

**09 / ABRIL / 2019**

05-abril-2019

**Convocatoria a Sesión Ordinaria****H. Consejeros Técnicos****Facultad de Ciencias Agrotecnológicas****Presente.-**

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, **el día 09 de abril de 2019 a las 10:00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Lectura y en su caso aprobación del informe de la Comisión que revisó los requisitos de las convocatorias y recomendaciones efectuadas por la H. Comisión Dictaminadora de los Exámenes de Oposición.
4. Asuntos Académicos.
5. Presentación y en su caso aprobación de los Informes Financieros del 1.o de enero al 30 de junio y del 1.o de julio al 31 de diciembre de 2018.
6. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

**ATENTAMENTE:****“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”****D. A.P. Damián Aarón Porras Flores****Presidente del H. Consejo Técnico**

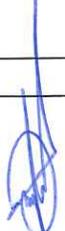
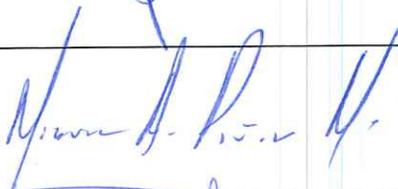
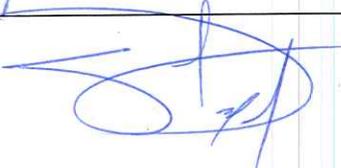
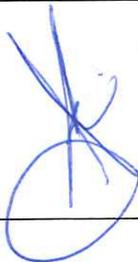
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

## FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

## Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dra. Silvia Amanda García Muñoz Titular de IH  Dra. Dámaris Leopoldina Ojeda Barrios Suplente	
Dra. Griselda Vázquez Quintero Titular de IDT  Dra. María Cecilia Calderón Puente Suplente	
M.C. Guillermo Madrid Guerra Titular de LAA  Ing. Ernesto García Ramos Suplente	
Dra. Ana Cecilia González Franco Titular del Posgrado  Dra. Teresita de Jesús Ruíz Anchondo Suplente	

## FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

## Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
<b>Jesús Levi Montes Juárez</b> Titular de IDT  <b>Francisco Godoy Rodríguez</b> Suplente	
<b>Adriana Estefani Corral Chaparro</b> Titular de IH  <b>Aaron Almeida Barraza</b> Suplente	
<b>Sergio Flores Díaz</b> Titular de LAA  <b>Angelica Valles Torres</b> Suplente	
<b>Ing. Rosario Nereyda Valenzuela Buelna</b> Titular de Posgrado  <b>Margarita Ortiz Aguilar</b> Suplente	R. Nereyda V.B.

## ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:00 horas del día 09 de abril del año 2019**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**.

El Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis del informe de la comisión que dio seguimiento a la revisión de los requisitos de la convocatoria y recomendaciones que se emitieron en los dictámenes de los concursos de oposición, para los Maestros de esta Facultad que fueron acreedores de una plaza de Tiempo Completo durante el periodo del 2010 a la fecha y en su caso aprobación de los mismos.
4. Asuntos Académicos.
5. Presentación y en su caso aprobación de los Informes Financieros del 1.o de enero al 30 de junio y del 1.o de julio al 31 de diciembre de 2018.
6. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 10 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

Siguiente punto del orden del día

## 1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, cede la palabra al Secretario del H. Consejo Técnico para dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2019.

Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta la Sesión Ordinaria anterior.

Siguiente punto del orden del día**3. Análisis del informe de la comisión que dio seguimiento a la revisión de los requisitos de la convocatoria y recomendaciones que se emitieron en los dictámenes de los concursos de oposición, para los Maestros de esta Facultad que fueron acreedores de una plaza de Tiempo Completo durante el periodo del 2010 a la fecha y en su caso aprobación de los mismos.**

Toma la palabra el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, para informar los resultados del dictámen que elaboró la Comisión conformada por el **DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ, DRA. DRA RAMONA PÉREZ LEAL Y DR FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ**.

El Dictamen fue leído por el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, en el cuál se destaca que la evaluación de cada uno de los informes que entregaron los Maestros, consistió en el análisis de manera individual de cada uno de los mismos obteniendo los siguientes resultados:

**Profesores que se consideraron que dieron cumplimiento a lo solicitado y se dictaminó como APROBADOS:**

**DRA. MYRNA CONCEPCIÓN NEVAREZ RODRÍGUEZ, DR. OSCAR CRUZ ALVAREZ, DRA. MARÍA JANETH RODRÍGUEZ ROQUE, M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE, M.A. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ, DRA. MAYRA CRISTINA SOTO CABALLERO, DRA NUBIA ORDUÑO CRUZ.**

A dichos Maestros se les emitieron recomendaciones a seguir.

**Profesores que se consideraron que dieron CUMPLIMIENTO PARCIALMENTE a lo solicitado:**

**DRA. ROSA MARÍA YAÑEZ MUÑOZ, M.A.P. RICARDO AARÓN GONZALEZ ALDANA, M.C. GUILLERMO MADRID GUERRA, M.A JUAN LARA ACOSTA,**

**DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES, M.A. HAZEL EUGENIA HOFFMANN ESTEVES,**

A dichos Maestros se les emitieron observaciones a atender para posterior evaluación.

De la misma manera la H.Comisión Dictaminó que el **DR. J. BALDEMAR FLORES PLASCENCIA NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en los requisitos de la convocatoria.

En relación a este Dictamen el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, informa que se omitió por parte de la administración solicitarle el informe de productividad académica al **DR. J. BALDEMAR FLORES PLASCENCIA**, por que el concursó y fue acreedor a una plaza académica de Medio Tiempo, sin embargo ya se le solicitó que cumpla con este requisito y posteriormente entregarlo a la H. Comisión para su revisión.

Informa el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, que la Facultad apoyará en todo momento a los Maestros para cualquier trámite o documentación que requieran, para que solventen estas observaciones, así como dará seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Comisión. De la misma manera informa que mediante oficio se dará del conocimiento a cada Maestro en forma personal del dictamen emitido.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el dictamen elaborado por la H. Comisión.

#### Siguiente punto del orden del día

#### 4. Asuntos Académicos.

Se recibe oficio del **M.A.P. RICARDO AARÓN GONZALEZ ALDANA**, Srio. Académico para poner a consideración de este Órgano la autorización para actualizar o determinar los requisitos académicos adicionales necesarios para aquellos egresados que no realizaron su proceso de titulación dentro de los dos años y medio posteriores a la fecha de terminación de la última materia del plan de estudios respectivo.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, con los siguientes requisitos académicos adicionales, además de realizar la opción de titulación elegida por el egresado, deberá cumplir con lo siguiente:

PLAZO	PENALIZACIÓN
2.5 AÑOS MAS UN DIA A 5 AÑOS DE HABER EGRESADO	ASISTIR A CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CINCUENTA HORAS PROPUESTO POR LA SECRETARÍA ACADÉMICA.
DE 5 A 10 AÑOS DE HABER EGRESADO	ASISTIR A CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE SETENTA




*Ricardo Aldana*

	<b>HORAS PROPUESTO POR LA SECRETARÍA ACADÉMICA.</b>
--	---

Se recibe oficio del **M.A.P. RICARDO AARÓN GONZALEZ ALDANA**, Srío. Académico para someter de nuevo a votación el caso de la [REDACTED] **GUADALUPE**, con número de matrícula [REDACTED] quién solicitó autorización de reingreso a la facultad y cambio de carrera del programa de **IPCH a IH**. Su petición fue aprobada por **UNANIMIDAD** en la reunión del H. Consejo Técnico del día 27 de febrero de 2019, sin embargo es necesario se agreguen condiciones para su reingreso.

Este H. Consejo Técnico aprueba por **UNANIMIDAD** el reingreso y cambio de carrera a **INGENIERO HORTICULTOR**, bajo las siguientes condiciones:

- No solicitar de nuevo baja temporal.
- No tener estatus de reingreso no inscrito en los próximos semestres.
- No reprobado ninguna materia
- Tener como límite el ciclo **SEMESTRE ENERO A JUNIO DE 2022** para finalizar el total de las materias de dicho Programa Educativo, considerando que se revalidarán las materias cursadas en el Programa anterior.

Se recibe oficio del **M.A.P. RICARDO AARÓN GONZALEZ ALDANA**, Srío. Académico para someter a votación la autorización para realizar el trámite de titulación del pasante [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN HORTÍCOLA** con fecha de egreso [REDACTED] debido a cuestiones económicas y personales no concluyó su proceso en tiempo y forma.

Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de votos su trámite, con la condicionante de cumplir con la opción de titulación elegida y tomar un curso de actualización de 100(cien) horas, esto en base que al momento de su egreso no se contemplaba un tiempo límite para titularse.

Se recibe oficio del **M.A.P. RICARDO AARÓN GONZALEZ ALDANA**, Srío. Académico para someter a votación la autorización para realizar el trámite de titulación de la pasante [REDACTED] **SELENE** con matrícula [REDACTED] de la carrera **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA** con fecha de egreso [REDACTED], debido a cuestiones económicas y personales no concluyó su proceso en tiempo y forma.

Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de votos su trámite, con la condicionante de cumplir con la opción de titulación elegida y tomar un curso de actualización de 100(cien) horas, esto en base que al momento de su egreso no se contemplaba un tiempo límite para titularse.

Se recibe oficio del **M.A.P. RICARDO AARÓN GONZALEZ ALDANA**, Srío. Académico para someter a votación la autorización para realizar el trámite de titulación de la pasante [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la

carrera **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA** con fecha de egreso [REDACTED], debido a cuestiones económicas y personales no concluyó su proceso en tiempo y forma.

Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de votos su trámite, con la condicionante de cumplir con la opción de titulación elegida y tomar un curso de actualización de 100(cien) horas, esto en base que al momento de su egreso no se contemplaba un tiempo límite para titularse.

Siguiente punto del orden del día

**5.- Presentación y en su caso aprobación de los Informes Financieros del 1.o de enero al 30 de junio y del 1.o de julio al 31 de diciembre de 2018.**

Toma la palabra el Director de la Facultad el **DR. DAMIÁN AARON PORRAS FLORES** para comentar al H. Consejo Técnico, la obligación que tiene la Administración a su cargo de presentar a este Órgano la Información Financiera que guarda la Institución por los semestres **del 1.o de enero al 30 de junio y del 1.o de julio al 31 de diciembre de 2018**, comenta que durante este período gracias al apoyo del personal Académico y Administrativo se han obtenido ingresos superiores a los presupuestados, por proyectos, servicios profesionales y otros ingresos que se han generado en este período, de la misma manera informa que en su totalidad las solicitudes de prácticas integradoras, apoyos a simposio o conferencias, así como la de equipamiento y materiales fueron atendidas y apoyadas.

A continuación el Director de la Facultad cede la palabra al **DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**, Secretario Administrativo quién hace la presentación del **Estado de Ingresos y Egresos** por los períodos citados, así como explica la forma en que a partir del ejercicio 2018 se manejan los recursos financieros de la Institución por parte de la Administración Central.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas por los períodos **del 1.o de enero al 30 de junio y del 1.o de julio al 31 de diciembre de 2018**.

**6.- Asuntos Generales.**

No hubo Asuntos generales que tratar.

**No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 12:10 horas del día nueve de abril del año 2019.**

Chihuahua, Chih. 29 Marzo de 2019

**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO  
DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
FACIATEC  
P r e s e n t e . -**

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito informar a este Honorable Consejo Técnico, de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, lo solicitado mediante oficio DIR/047/2018; específicamente a lo mencionado en los compromisos estipulados.

En la convocatoria de Profesor de Tiempo Completo Académico Titular B, como docente e investigador 40 horas a la semana, cuyo nombramiento oficial se me notifico con fecha del 09 de Febrero 2016, al respecto me permito informar de cada uno de los puntos solicitados:

- Contar con productividad científica que posibilite en el corto plazo su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores:

Anexo Solicitud de Inscripción a convocatoria del SNI

Referente a este punto se le informa que ya se realizó la solicitud de Inscripción a la Convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores 2019, por lo que se espera obtener resultados a finales del presente año, para continuar con proyectos de investigación lo cuales ha reforzado mi carácter como integrante, en mi cuerpo académico UACH-CA-11 Frutales de Zona Templada, seguir publicando en revistas científicas de alto impacto y formación de dirigir tesis de nivel licenciatura y posgrado, así como las funciones académicas actuales.

Sin más por el momento, quedó de Usted.

---

**Dra. Rosa María Yáñez Muñoz**  
Nombre y Firma del Nuevo Profesor de Tiempo Completo



**Solicitud de Inscripción a convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores**

<b>Tipo de convocatoria</b>
[REDACTED]
<b>Tipo de solicitud</b>
Nuevo ingreso
<b>Número de solicitud</b>
[REDACTED]

<b>Fecha de solicitud</b>
22/mar/2019 12:53:58
<b>Estado de solicitud</b>
Enviada
<b>Número de CVU</b>
[REDACTED]

**Datos generales del solicitante**

[REDACTED]
[REDACTED]
Nombre(s): ROSA MARIA
Primer apellido: YAÑEZ
Segundo apellido: MUÑOZ
[REDACTED]
[REDACTED]

**Adscripción actual del solicitante**

Nombramiento: Académico Titular ATC Tiempo Completo
[REDACTED]
Fecha de fin de nombramiento:
Primer Nivel: Universidad Autónoma de Chihuahua
Dependencia:
Subdependencia:
Departamento:

**Formación académica**

**Grados académicos**

[REDACTED]
------------



**Solicitud de Inscripción a convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores****Datos para evaluación**

Fecha de inicio de periodo a evaluar: 01/ene/2016

Fecha de fin de periodo a evaluar: 22/mar/2019

Área de conocimiento: Ciencias agropecuarias y biotecnología

Campo de conocimiento: Ciencias agrarias

Disciplina de investigación: Agronomía

Sub disciplina de investigación: Nutrición vegetal

Comisión Dictaminadora: Ciencias agropecuarias y biotecnología

Especialidad: Nutrición fisiología vegetal fertilidad de suelos

**Consideraciones de solicitud****Consideraciones académicas**

En la Universidad Autónoma de Chihuahua, me eh venido desempeñando como académico de Titular C Tiempo Completo, a partir de 2016, en la impartición de asignaturas a nivel licenciatura de Edafología, Uso y Conservación de Suelo y Nutrición Vegetal, ello me ah permitido tener un acercamiento con alumnos de licenciatura algunos de ellos se han incorporado a realizar servicio social, practicas profesionales y ayudantías, en el laboratorio de Análisis de Suelo, Planta y Agua, lo que nos permite aumentar la capacidad de vinculación con los sectores productivos a través del análisis de suelo, planta, agua, fertilizantes, compostas, frutos y su respectiva recomendación, para un manejo mas racional y eficiente de la fertilización y nutrición vegetal, de esta manera se logra una estrecha vinculación con el sector productivo, ya que los estudiantes que han pasado por este laboratorio y las materias asociadas antes mencionadas, han dado la pauta para que los egresados sean contratados en la industria privada, como asesores técnicos, investigación y desarrollo en empresas que laboran insumos para la agricultura y una parte sustancial de ellos han optado por ingresar a estudios de posgrado, ya que ademas de la vinculación con los productores el laboratorio del cual estoy a cargo presenta apoyo invaluable al desarrollo de investigación en fertilidad de suelos, nutrición vegetal, fisiología de postcosecha, reguladores de crecimiento entre otros, lo que les permite a los alumnos tener un panorama claro sobre los alcances y perspectivas de la investigación, esto ha sido posible debido al honor que se me confirió como maestro de tiempo completo, lo que me ha permitido también iniciar proyectos de investigación e integrarme a cuerpo académico lo que sin duda me dará una perspectiva para ondear en la producción de conocimiento de vanguardia muy orientado a contribuir a hacer mas eficientes en el sector productivo, sustentado a demás del análisis en la asesoría técnica, como parte de la vinculación institucional con el sector productivo y así iniciar una carrera fructífera, en la publicación de artículos científicos, prueba de ello a sido la dirección de tres tesis de licenciatura y publicación de libros y artículos de libros e iniciando ya en la publicación de artículos científicos en revistas reconocidas. Ahora ya como Tiempo Completo contare con la prerrogativas para la elaboración y dirección de proyectos de investigación lo que me permitirá a contribuir a la generación de conocimiento original para ofrecer alternativas y nuevos procesos relacionados con el sector primario. Mas sin embargo me desempeño



**Solicitud de Inscripción a convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores****Consideraciones de solicitud**

laboratorio de Análisis de Suelo, Planta y Agua, todo este tiempo eh participado en proyectos de investigación, asesorías de tesis a nivel licenciatura y maestría, así como en la publicación de artículos, tratando de afianzar todos los trabajos realizados, con la oportunidad de aplicar al sistema nacional de investigadores.

**Desarrollo Institucional**

Parte fundamental a sido la vinculación con los sectores productivos a través de la prestación de servicios del laboratorio de análisis de suelo, planta y agua, ya que hasta ahora es el laboratorio que mas servicios ofrece a fruticultores y agricultores en general, empresas privadas, por lo que hoy por hoy es un laboratorio que ah ido labrando su prestigio a través de un servicio mas eficiente y acorde a las necesidades del entorno, ello me ha permitido conocer mas de cerca, la dinámica y problemática y perspectivas del sector productivo, ademas esta es la razón que ha sido una fortaleza para la contribución al rediseño curricular, de la carrera de licenciatura que se transformo de Ingeniero en producción y comercialización hortícola a Ingeniero Horicultor, con perspectivas de curriculum internacional, mus sustentada en la situación real , que se vive en el campo hortofruticola del estado con repercuciones nacionales, quizás sea una de las razones por lo que la matricula de esta carrera se ha venido incrementado de manera constante, siendo hoy por hoy el baluarte de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

**Participación en comités de evaluación**

Como eh venido mencionando, mi participación en la Academia y Desarrollo Institucional ha sido el apoyo para prestación de servicios y apoyo en Investigación a través del análisis de suelo, planta y agua, lo que me ha permitido participar en comités de asesoría a nivel licenciatura, maestría y doctorado, en este mismo tenor y dando la vinculación con el entorno se me ha dado la oportunidad de participar en comisiones dictaminadoras para el ingreso del personal académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, aspirantes a ingresar a la maestría en ciencias Hortofruticola, distinciones que por su naturales se han venido reservando al personal de tiempo completo, por lo que en estas actividades ira creciendo mi participación en la dirección de tesis, evaluación de proyectos, arbitro de artículos científicos, arbitro para la publicación de libros,

**Producción****Producción científica**

**Solicitud de Inscripción a convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores**

**Artículos**

1	JCR	SCIMAGO	IND_SCOPUS	CONACYT
	[Redacted]			
2	JCR	SCIMAGO	IND_SCOPUS	CONACYT
	[Redacted]			
3	JCR	SCIMAGO	IND_SCOPUS	CONACYT
	[Redacted]			
4	JCR	SCIMAGO	IND_SCOPUS	CONACYT
	[Redacted]			
5	JCR	SCIMAGO	IND_SCOPUS	CONACYT
	1.419_Q2	Q1	Q1-Active	
	[Redacted]			



**Solicitud de Inscripción a convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores**

**Libros**

1	
2	

**Capítulos de libros**

1	
2	
3	

**Producción tecnológica**

**Comunidad Científica (recursos humanos)**



**Solicitud de Inscripción a convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores****Tesis dirigidas****Licenciatura**

1	
2	
3	

**Resumen de producción científica, tecnológica y de innovación**

Producto	Cantidad	Estado	Objetivo
Artículos	5	Publicado	Investigación
Libros publicados	2	Publicado	Investigación
Capítulos de libros	3	Publicado	Investigación

**Resumen de comunicación pública de la ciencia, tecnológica y de innovación**

Producto	Cantidad
Artículos	0
Libros publicados	0
Capítulos de libros	0
Participación en congresos	0
Divulgación	0

**Declaración de veracidad**

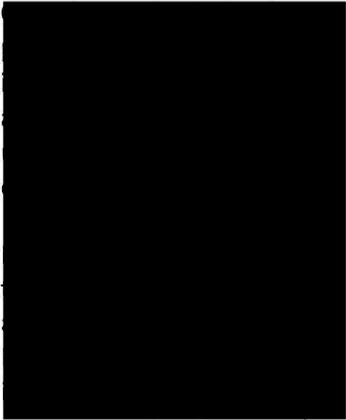
**Solicitud de Inscripción a convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores**

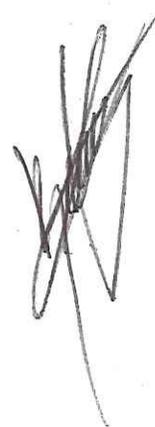
Declaro bajo protesta de decir verdad que he leído el reglamento y los criterios generales y específicos que rigen en el SNI y que los datos contenidos en esta solicitud son verídicos y verificables.

ROSA MARIA YAÑEZ MUÑOZ



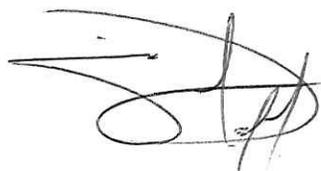
M.C. GUILLERMO MADRID GUERRA

REQUISITOS POR PARTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL DOCENTE	
Experiencia como catedrático a nivel maestría en programas del sector rural	Para el 2018 no presenta evidencia para este requisito	
2.- Experiencia en supervisión de infraestructura física educativa	Para el 2018 no presenta evidencia para este requisito	
3.- Disposición para brindar asesoría del área de matemáticas y estadística	Menciona la impartición de asesorías para el 2018.	
4.- Formación a nivel doctoral en are a fin a los programas académicos de esta facultad	Menciona que está en el doctorado de economía en IIDE.	
5.- Contribuir a los indicadores de la institución, así como incorporarse a un CA y realizar las actividades propias del mismo, como es academia, gestión académica, asesoría de tesis y publicación de artículos		



M.A. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ

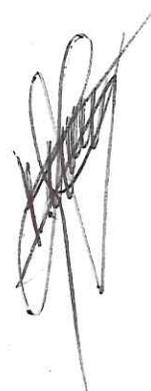
REQUISITOS POR PARTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL DOCENTE	
1.- Compromiso para recibir capacitación en temas de tutoría y asesoría y su impartición a alumnos de nivel licenciatura y posgrado	Reporta haber tomado cursos y talleres que afianzan esta solicitud, sin embargo falta la evidencia de los cursos y talleres.	
2.- Capacidad y disponibilidad de impartir materias de gestión de calidad, administración estratégica, administración agrotecnológica, seminario de investigación y además aquellas que por su naturaleza correspondan a las áreas disciplinares de los programas educativos de nivel licenciatura, así como del propio aspirante		
3.- Contar con cursos de actualización en áreas de docencia	Reporta haber tomado cursos y talleres que afianzan esta solicitud.	
4.- habilidades académico-científicas para gestionar y conducir proyectos de investigación en el área	Reporta trabajos de investigación que soportan este rubro, así como la publicación y proyectos.	
5. compromiso personal al realizar un doctorado en ciencias afines a los programas académicos de esta facultad dentro de un mediano plazo	Menciona que está inscrita en el doctorado de administración pública del IIIDE.	
6.- Apoyo en el área de tutorías a los alumnos de licenciatura	Reporta actividades en este rubro.	



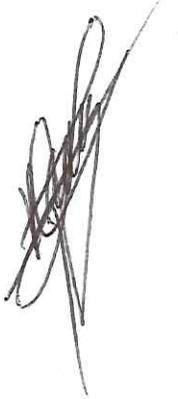
M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA

Requisitos		
1.- Capacidad y disponibilidad para impartir materias de administración, agronegocios, administración estratégica, administración de recursos humanos, desarrollo de habilidades directivas, gestión y evaluación de políticas públicas, gestión estratégica para el ordenamiento y desarrollo territorial y además aquellas que por su naturaleza correspondan a las áreas disciplinares de los programas educativos de nivel licenciatura, así como el propio aspirante	Reporta impartir clases de la materia de desarrollo de habilidades directivas y de prácticas profesionales.	
2.- Compromiso para recibir capacitación en temas de tutoría y asesoría y su impartición a alumnos de licenciatura	Menciona haber tomado cursos disciplinarios y de actualización en el 2018. Impartió tutorías y asesorías a estudiantes de licenciatura.	
3.- Contar con capacidad y disponibilidad para dirigir tesis a nivel licenciatura	No dirigió ni asesoro tesis de licenciatura durante el 2018. Menciona asesoría de 29 tesinas en el 2018.	
4.-Contar con libros publicados en editoriales de reconocido prestigio	No presenta libros publicados durante el 2018	
5.- Formación a nivel doctoral en área afín a los programas académicos de esta facultad	Comenta que está inscrito en el tercer semestre del programa doctoral en ciencias en el área de alta dirección en la Universidad de altos estudios hispanoamericanos.	
6.- Tomar el diplomado de tutorías e impartir tutoría a los alumnos de nivel licenciatura	Cuenta con el diplomado de tutorías e impartió tutorías a estudiantes de licenciatura	
7.-Contribuir a los indicadores de la institución, así como incorporarse a un CA y realizar actividades propias del mismo,	Menciona que forma parte de un grupo disciplinar "innovación, administración y tecnología" de apoyo a la	

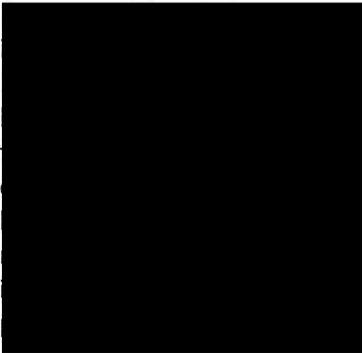
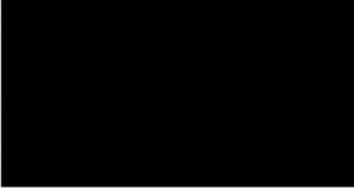




<p>como es academia, gestión académica, asesoría en tesis y publicación de artículos</p>	<p>carrera de LAA. Por lo cual cumple con el requisito de incorporarse a un CA, participa activamente en las academias e impartición de materias. En gestión académica, cumple con este rubro al ser secretario académico de la facultad. Cuenta con perfil prodep, ha participado como sinodal en disertaciones de tesis y es miembro de la comisión dictaminadora del ESDEPED.</p> <p>No publico artículos durante el 2018.</p>	
--	---	--



DR. OSCAR CRUZ ÁLVAREZ

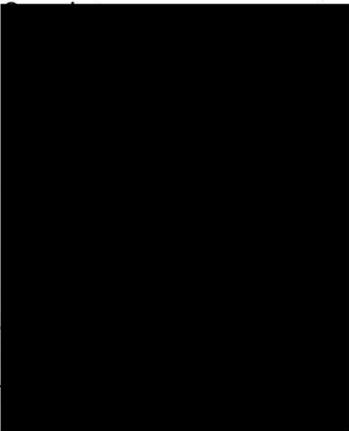
1.- Capacidad y disponibilidad para impartir la materia de fisiología vegetal, fisiología de poscosecha, genotecnia, mejoramiento genético, además de aquellas que por su naturaleza corresponda a las áreas disciplinares de los programas educativos a nivel licenciatura y posgrado, así como las del propio aspirante		
2.- contar con productividad académica y científica, que lo posibilite a corto plazo a incorporarse a un cuerpo académico.	Presenta evidencia como colaborador en el CA11  Evidencia de participación como ponente en congresos    Evidencia como director de tesis de maestría en ciencias de la productividad frutícola	
3.- poseer habilidades académico-científicas, para gestionar y conducir proyectos de investigación en su área disciplinar	Presenta evidencia de un proyecto PRODEP durante el 2018.	
4.- poseer actitud para reestructurar artículos científicos orientados a su publicación en revistas arbitradas e indizadas	Presenta 3 artículos de alto impacto en el 2018  Presenta cartas de aceptación de 5 artículos científicos para su publicación en el 2019	
5.- poseer experiencia en la evaluación de la calidad de poscosecha de hortalizas	Los artículos y tesis concluidos están directamente relacionados con la calidad de frutas y hortalizas	
6.- aplicar para incorporarse al	Presenta evidencia de	

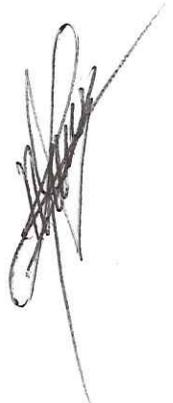
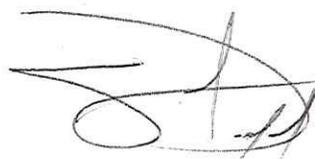


SNI	pertenencia al SNI	
7.- Profundizar en la propuesta de información para atender convocatorias de prodep y conacyt	Presenta evidencia del Perfil deseable en PRODEP	
8.- balancear sus actividades académicas y de investigación para fortalecer el área de fitomejoramiento	Las actividades reportadas soportan lo que pide la convocatoria.	



DRA. ROSA MARÍA YÁÑEZ MUÑOZ

1.- Contar con el grado de doctor en énfasis de recursos naturales en zonas áridas y semiáridas	Cumple	
2.- contar con maestría en ciencias de la productividad frutícola	Cumple	
3.- contar con experiencia demostrable en la operación de laboratorios de investigación relacionados a su área disciplinar	Cumple al ser la responsable del laboratorio de suelo, agua y planta	
4.- capacidad y disponibilidad para presentar servicios de consultoría técnica al sector productivo	Cumple al ser la responsable del laboratorio de suelo, agua y planta	
5.- capacidad y disponibilidad para impartir materia de: nutrición vegetal, edafología, uso y conservación de suelo, anatomía vegetal, fisiología vegetal, frutales de zona templada y además de aquellas que por su naturaleza corresponde a las áreas disciplinares de los programas educativos de licenciatura y de maestría		
6.- poseer habilidades académico-científicas para gestionar y conducir proyectos de investigación en su área disciplinar	Presenta evidencia de la aprobación en el 2018 del proyecto PRODEP.  Cuenta con 12 proyectos de generación y aplicación del conocimiento	
7. contar con publicaciones en revistas con factor de impacto y libros en editoriales de reconocido prestigio, ambos en su área disciplinar	Reporta la publicación de 4 artículos y 3 libros en el 2018	
8.- contar con la capacidad y disponibilidad para dirigir tesis	Reporta 2 tesis dirigidas y concluidas de licenciatura	

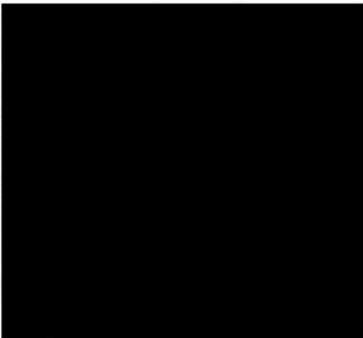


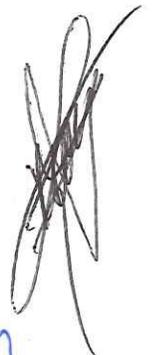
a nivel licenciatura y posgrado	como director de tesis.	
9.- compromiso para recibir capacitación en temas de tutoría y asesoría y su impartición a alumnos de licenciatura y posgrado	Menciona haber tomado cursos disciplinarios y de actualización en el 2018. Impartió tutorías y asesorías a estudiantes de licenciatura.	
10.- contar con productividad académica y científica que lo posibilite en el corto plazo a incorporarse a un cuerpo académico.	Presenta evidencia de incorporación como colaborador al CA11	
11.- compromiso para integrarse a través de grupos disciplinares o de CA a redes de investigación interdisciplinaria		
12.- contar con productividad académica y científica que posibilite en el corto plazo su incorporación al SNI	Cuenta con productividad académico-científica para participar en el SNI. Sin embargo no presenta evidencia de solicitud de ingreso al SNI.	
13.- Contar con experiencia en el modelo educativo basado en competencia	Cuenta con capacitación del modelo educativo basado en competencias.	



Handwritten signatures in blue and black ink, located at the bottom right of the page.

DRA. NUVIA ORDUÑO CRUZ

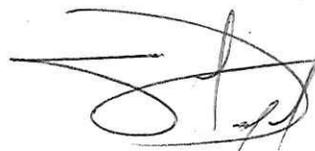
1.- Impartir cátedra de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción tanto a nivel licenciatura como en posgrado, en los días y horas fijados por la unidad académica		
Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel licenciatura como en los programas de posgrado conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción	Presenta evidencia de la acción solicitada	
Participar como integrante de un grupo disciplinar o de un CA para cultivar la LGAC registradas por los programas educativos en el CA en el que se requiera su colaboración		
En el caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados en indexados generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros de su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel posgrado) en un plazo no mayor a tres años a partir de que resulte beneficiado con la plaza cuya calidad le brinde la probabilidad de incorporación al SIN	PRESENTA EVIDENCIA DE PERTENENCIA AL SIN	
Que participe en el SIN y en el caso de ser favorecida permanecer en el	PRESENTA EVIDENCIA DE PERTENENCIA AL SIN	
Aplicar en la siguiente convocatoria PRODEP	Presenta evidencia de asignación del perfil PRODEP	
Cursar diplomado de tutorías	No presenta evidencias para este rubro	

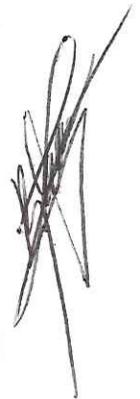


Cursar el diplomado del modelo educativo basado en competencias	PRESENTA EVIDENCIA DE ESTE RUBRO	
Participación activa en convocatorias SEP-CONACYT	Cumple al haber participado y aprobado la asignación de dos proyectos con financiamiento externo SEP-CONACYT	

Dra. María Janeth Rodríguez Roque

1. Impartir cátedra de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción tanto a nivel licenciatura como posgrado en los días y horas fijados por la unidad académica		
Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel licenciatura como en los programas de posgrado, conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción	Cumple con el rubro ya que cuenta con tutorados	
Participar como integrante de un grupo disciplinar	Actualmente colabora con el CA-11	
Permanencia en el SNI	Cumple con el requisito ya que cuenta con el SNI, nivel 1, con vigencia al 31 de diciembre del 2022.	
Proyectos de investigación con recursos externos	Participo en la convocatoria PRODEP 2017 con la aprobación de un proyecto con vigencia hasta el 31 de	
Participación en publicaciones científicas	Cumple con este rubro ya que presenta publicaciones en revistas arbitradas e indexadas	
Formación de recursos humanos	Si cumple con este rubro al ser director de tesis una en licenciatura, 2 e maestría y una en el doctorado; así mismo funge como asesor de 4 tesis de maestría	
Gestión	Cumple con el indicador ya	

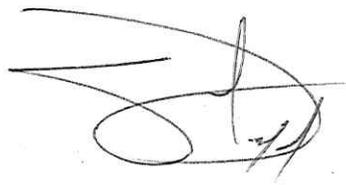
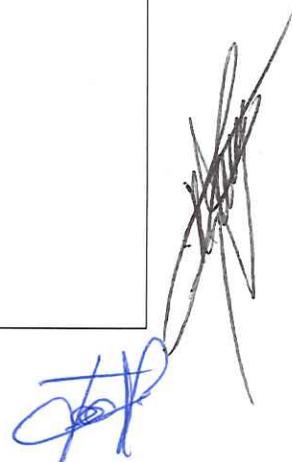




	que ha participado como ponente en diversas actividades dentro de la facultad.	
--	--	--

Dra. Myrna Concepción Nevárez Rodríguez

1.- Impartir cátedra de planificación territorial, local y evaluación y diseño de estrategias sostenibles de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción tanto a nivel licenciatura como en posgrado, en los días y horas fijados por la unidad académica	Actualmente imparte clases en licenciatura	
Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel licenciatura como en los programas de posgrado conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción	Presenta evidencia de la acción solicitada	
Participar como integrante de un grupo disciplinar o de un CA para cultivar la LGAC registradas por los programas educativos en el CA en el que se requiera su colaboración	PRESENTA EVIDENCIA DE PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE DEL GRUPO DISCIPLINAR DE IDT, CON LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	
En el caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados en indexados generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros de su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel posgrado) en un plazo no mayor a tres años a partir de que resulte beneficiado con la plaza cuya calidad le brinde la	PRESENTA EVIDENCIA DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	PUBLICAR EN REVISTAS RECONOCIDAS POR EL CONACYT, QUE LE PERMITA INGRESAR AL SNI.

probabilidad de incorporación al SIN		
Participación en publicaciones científicas	Cumple con este rubro ya que presenta publicaciones en revistas arbitradas e indexadas	
Formación de recursos humanos	Si cumple con este rubro al ser director de tesis una en licenciatura, 2 en maestría	

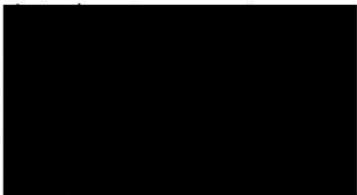
M.A. Juan Lara Acosta

1.- Impartir cátedra de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción tanto a nivel licenciatura como en posgrado, en los días y horas fijados por la unidad académica		
Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel licenciatura conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción	Cumple con el rubro	
Participar como integrante de un grupo disciplinar o de un CA para cultivar la LGAC registradas por los programas educativos en el CA en el que se requiera su colaboración	NO PRESENTA EVIDENCIA	
Estudiar un Doctorado a mediano plazo en el área que impacte a los programas educativos de la facultad	NO PRESENTA EVIDENCIA	





M.C. Ramón Saúl Lujan Aguirre

1.- Impartir cátedra de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción	Cumple Impartió las materias de Practica Integradora	
Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel licenciatura conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción	Cumple con el rubro	
Participar como integrante de un grupo disciplinar o de un CA para cultivar la LGAC registradas por los programas educativos en el CA en el que se requiera su colaboración	Colabora con el grupo disciplinar "Innovación, administración y tecnología"; así mismo a participado con el CA 11 y el CA 17	
Estudiar un Doctorado a mediano plazo en el área que impacte a los programas educativos de la facultad		
Gestión	Cumple al ser secretario de investigación y posgrado	
Formación de recursos humanos	Director de 2 tesis Asesor de 4 tesis	
Publicaciones	Presenta evidencia de la publicación de un artículo en revista indexada	

Dr. Miguel Ángel Piñón Miramontes

1.- Impartir cátedra de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción	Cumple Impartió las materias de Finanzas en los agronegocios	
Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel licenciatura conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción	Cumple con el rubro	
Participar como integrante de	Colabora con el grupo	



un grupo disciplinar o de un CA para cultivar la LGAC registradas por los programas educativos en el CA en el que se requiera su colaboración	disciplinar de la carrera de Licenciado en Administración Agrotecnológica	
Estudiar un Doctorado a mediano plazo en el área que impacte a los programas educativos de la facultad	Actualmente cuenta con el grado de Doctor.	
Gestión	Cumple al ser secretario Administrativo	
Formación de recursos humanos	No presenta evidencia	
Publicaciones	Presenta evidencia de la publicación de dos artículos en revista indexada	

M.A. Hazel Eugenia Hoffmann Esteves

1.- Impartir cátedra de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción	Cumple Impartió las materias de Desarrollo Rural	
Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel licenciatura conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción	Cumple con el rubro	
Participar como integrante de un grupo disciplinar o de un CA para cultivar la LGAC registradas por los programas educativos en el CA en el que se requiera su colaboración	Colabora con el grupo disciplinar de IDT.	
Estudiar un Doctorado a mediano plazo en el área que impacte a los programas educativos de la facultad	Menciona que solamente a solicitado información del programa de Doctorado en desarrollo regional en una universidad extranjera, que cuenta con el programa en línea	
Gestión	Cumple al ser secretaria de Extensión y Difusión	
Formación de recursos humanos	Participo en la dirección de 5 tesis	

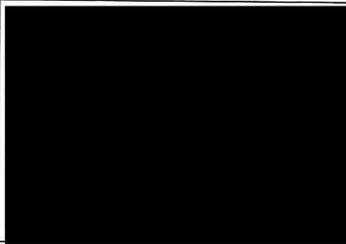
Handwritten signatures in black and blue ink, located at the bottom right of the page, overlapping the bottom of the table.

Publicaciones	Presenta evidencia de la publicación de dos artículos	
---------------	---	--

Dr. J. Baldemar Flores Plascencia

1.- Impartir cátedra de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción	No presenta evidencia	
Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel licenciatura conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción	No presenta evidencia	
Participar como integrante de un grupo disciplinar o de un CA para cultivar la LGAC registradas por los programas educativos en el CA en el que se requiera su colaboración	No presenta evidencia	
Formación de recursos humanos	No presenta evidencia	
Publicaciones	No presenta evidencia	

Dra. Mayra Cristina Soto Caballero

1.- Impartir cátedra de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción		
Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel licenciatura conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción	Cumple con el rubro	
Participar como integrante de un grupo disciplinar o de un CA para cultivar la LGAC registradas por los programas	Colabora con el CA 11	



educativos en el CA en el que se requiera su colaboración		
Estudiar un Doctorado a mediano plazo en el área que impacte a los programas educativos de la facultad	Obtuvo el grado de Doctor en biotecnología por Instituto Tecnológico de Monterrey	
Gestión	Participo en diversas actividades de la facultad	
Formación de recursos humanos	Participo en la dirección de 2 tesis de licenciatura y una de maestría. Asesor de 1 tesis de licenciatura y 2 de maestría	
Publicaciones	Presenta evidencia de la publicación de 5 artículos	
Proyectos de investigación	Participo en dos convocatorias	
Pertenecer al SNI	Menciona que participara en la convocatoria 2019	

Handwritten signatures in black and blue ink, located at the bottom right of the page.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**DEPTO: SECRETARÍA ACADÉMICA**  
**OFICIO: SA298/04/19**  
**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

Chihuahua, Chih., a jueves 04 de abril del 2019

**H. CONSEJO TÉCNICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez solicito de la manera más atenta su apoyo para registrar en acta los cursos de sanción de titulación de la siguiente manera:

Se recibe oficio del **M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA**, Secretario Académico para poner a consideración de este Órgano la autorización para actualizar o determinar los requisitos académicos adicionales necesarios para aquellos egresados que no realizaron su proceso de titulación dentro de los dos años y medio posteriores a la fecha de terminación de la última materia del Plan de Estudios respectivo.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los siguientes requisitos académicos adicionales:

Además de realizar la opción de titulación elegida por el egresado, deberá cumplir con lo siguiente:

<b>PLAZO</b>	<b>REQUISITO ACADÉMICO ADICIONAL</b>
2.5 años más un día a 5 años de haber egreso.	Asistir a curso de actualización de 50 horas propuesto por la Secretaría Académica.
5 años a 10 años de haber egresado.	Asistir a curso de actualización 70 horas propuesto por la Secretaría Académica.

Se recomienda no incluir los costos en el acta y manejarlo de una manera interna al momento de llevar a cabo el registro tanto en caja única como en Dirección Académica.

Agradeciendo de antemano el apoyo que pueda brindarnos, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**



FACULTAD DE CIENCIAS  
AGROTECNOLÓGICAS  
REGISTRACIÓN ESCOLAR  
SECRETARÍA ACADÉMICA

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**

Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24  
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México  
Tels. 52 (614) 439-18-44

[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



Chihuahua, Chih., a [REDACTED]

**H. CONSEJO TÉCNICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez solicito de la manera más atenta su apoyo para someter de nuevo a votación el caso de la [REDACTED] GUADALUPE con número de matrícula [REDACTED] quién solicitó autorización de reingreso a la Facultad y cambio de carrera de IPCH a IH.

Su petición fue aprobada por UNANIMIDAD en la reunión de Consejo pasado, sin embargo es necesario se agreguen condiciones para su reingreso, por lo que recomiendo se describa en el Acta lo siguiente:

Se APRUEBA por UNANIMIDAD el reingreso y cambio de carrera a INGENIERO HORTICULTOR bajo las siguientes condiciones:

- No solicitar de nuevo baja temporal.
- No tener estatus de reingreso no inscrito en los próximos semestres.
- No reprobar ninguna materia
- Tener como límite el ciclo SEM ENE/JUN 2022 para finalizar el total de las materias de dicho Programa Educativo, considerando que se revalidarán las materias cursadas en el Programa anterior.

Agradeciendo de antemano el apoyo que pueda brindarnos, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24  
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México  
Tels. 52 (614) 439-18-44  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



Chihuahua, Chih., a [REDACTED]

**H. CONSEJO TÉCNICO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

Presente.-

Por este conducto me dirijo a Ustedes de manera atenta, para solicitar me permitan ingresar de nuevo a la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, para tener la oportunidad de terminar la carrera que, de acuerdo al nuevo plan de estudios está nombrada como Ingeniero Horticultor.

La carrera que estaba en ese momento cursando es la de Ingeniero en Producción y Comercialización Hortícola, la cual, por motivos de carga de trabajo que desarrollaba en dicha Facultad, me impidió continuar estudiando, así como, dejar pasar el tiempo por cargas de trabajo fuera y familiares, por los que tengo un estatus de baja temporal con permiso.

Por tales motivos, es mi deseo poder culminar con mis estudios universitarios por lo que pongo a su consideración la revisión de mi caso.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano el apoyo que se brinde a la presente, quedo de a sus apreciables órdenes.

Atentamente [REDACTED]

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED] Guadalupe

No. de matrícula [REDACTED]





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**



Chihuahua, Chih.,

**H. CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez solicito de la manera más atenta su apoyo para someter votación la autorización para realizar el trámite de titulación del pasante **JORGE** con número de matrícula de la carrera **INGENIERO EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN HORTÍCOLA** con fecha de egreso debido a cuestiones económicas y personales no concluyó su proceso en tiempo y forma por lo cual solicita autorización para concluirlo.

En caso de ser aprobado, se recomienda registrar en acta lo siguiente:

Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de votos su trámite, con la condicionante de cumplir con la opción de titulación elegida y tomar un curso de actualización de 100 (cien) horas, esto en base que al momento de su egreso no se contemplaba un tiempo límite para titularse.

Agradeciendo de antemano el apoyo que pueda brindarnos, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**



FACULTAD DE CIENCIAS  
AGROTECNOLÓGICAS  
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
SECRETARÍA ACADÉMICA

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24  
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México  
Tels. 52 (614) 439-18-44  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**



Chihuahua, Chih.,

**H. CONSEJO TÉCNICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez solicito de la manera más atenta su apoyo para someter votación la autorización para realizar el trámite de titulación del pasante SELENE con número de matrícula de la carrera LICENCIADO EN ADMINISTRACION AGROTECNOLOGICA con fecha de egreso debido a cuestiones económicas y personales no concluyó su proceso en tiempo y forma por lo cual solicita autorización para concluirlo.

En caso de ser aprobado, se recomienda registrar en acta lo siguiente:

Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de votos su trámite, con la condicionante de cumplir con la opción de titulación elegida y tomar un curso de actualización de 100 (cien) horas, esto en base que al momento de su egreso no se contemplaba un tiempo límite para titularse.

Agradeciendo de antemano el apoyo que pueda brindarnos, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24  
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México  
Tels. 52 (614) 439-18-44  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Chihuahua, [REDACTED]

**H. CONSEJO TÉCNICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez solicito de la manera más atenta su apoyo para someter votación la autorización para realizar el trámite de titulación del pasante [REDACTED] con número de matrícula [REDACTED] de la carrera **LICENCIADO EN ADMINISTRACION AGROTECNOLOGICA** con fecha de egreso [REDACTED] debido a cuestiones económicas y personales no concluyó su proceso en tiempo y forma por lo cual solicita autorización para concluirlo.

En caso de ser aprobado, se recomienda registrar en acta lo siguiente:

Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de votos su trámite, con la condicionante de cumplir con la opción de titulación elegida y tomar un curso de actualización de 100 (cien) horas, esto en base que al momento de su egreso no se contemplaba un tiempo límite para titularse.

Agradeciendo de antemano el apoyo que pueda brindarnos, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**



FACULTAD DE CIENCIAS  
AGROTECNOLÓGICAS  
ADMINISTRACION ESCOLAR  
SECRETARIA ACADÉMICA

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**

Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24

C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México

Tels. 52 (614) 439-18-44

[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

[REDACTED]

[REDACTED]

H.CONSEJO TECNICO:

Por medio de la presente, respetuosamente; solicito autorización para tomar el curso para titulación extemporánea. Soy egresada de la Licenciatura en Administración Agrotecnológica con número de matrícula [REDACTED] de FACIATEC [REDACTED]

Por cuestiones personales, inmediatamente después de egresar me tuve que ir a vivir [REDACTED]

[REDACTED]

llamarlo de alguna manera, donde no había trabajo, por lo mismo no hubo el dinero necesario para llevar acabo el trámite de titulación.

Por lo expuesto anteriormente solicito su autorización para realizar el procedimiento para obtener mi título y cedula profesional, ya que sin muy necesarios en el ámbito laboral de la actualidad.

Quedo de Ustedes, esperando respuesta a mi solicitud y muy

Atentamente

[REDACTED]

---

[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2018  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS  
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-01-2018 AL 31-12-2018  
DE TODOS LOS FONDOS

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA --> diplomado Inglés.	463,590.00	463,590.00
POSGRADO -->	89,610.00	89,610.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	553,200.00	553,200.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS --> analisis lab, serv Fomigación, cursos	1,480,371.00	1,480,371.00
DONACIONES --> \$350 libro estudiantes	44,050.00	44,050.00
OTROS PRODUCTOS --> remanente proy. maquila e ing. varios	303,792.38	303,792.38
VENTAS DE PRODUCTOS -->	465,763.09	465,763.09
CONVENIOS -->	1,340,357.50	1,340,357.50
TOTAL OTROS INGRESOS -->	3,634,333.97	3,634,333.97
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	4,187,533.97	4,187,533.97
BECAS Y CONDONACIONES -->	8,136.00	8,136.00
TOTAL INGRESOS NETOS -->	4,179,397.97	4,179,397.97
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	426,000.00	426,000.00
MATERIALES DE CONSUMO	1,400,998.01	1,400,998.01
OTROS GASTOS	483,405.77	483,405.77
SERVICIOS GENERALES	2,229,383.04	2,229,383.04
APOYOS	287,012.06	287,012.06
COSTOS DE PRODUCCION	717,975.16	717,975.16
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	5,544,774.04	5,544,774.04
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	58,948.18	58,948.18
TOTAL INVERSIONES	58,948.18	58,948.18
TOTAL DE EGRESOS	5,603,722.22	5,603,722.22
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-1,424,324.25	-1,424,324.25
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	535,727.15	535,727.15
CUENTAS DE ACTIVO	-3,686.77	-3,686.77
PAGOS DE PASIVO	-1,181,107.92	-1,181,107.92
PATRIMONIO	-305,316.76	-305,316.76
TOTAL APLICADO -->	-954,384.30	-954,384.30



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2018  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS  
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-01-2018 AL 31-12-2018  
DE TODOS LOS FONDOS

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
<hr/>		
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	10,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-150,713.42	390,013.73
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	<hr/>	<hr/>
	-140,713.42	395,013.73
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	10,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-150,713.42	390,013.73
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	<hr/>	<hr/>
	-140,713.42	395,013.73

**13 / SEPTIEMBRE / 2019**

11-septiembre-2019

**Convocatoria a Sesión Ordinaria****H. Consejeros Técnicos****Facultad de Ciencias Agrotecnológicas****Presente.-**

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el **día 13 de septiembre de 2019 a las 12:00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de presupuesto 2020.
4. Asuntos Académicos.
5. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

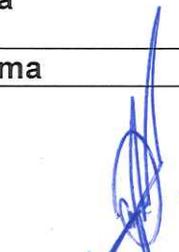
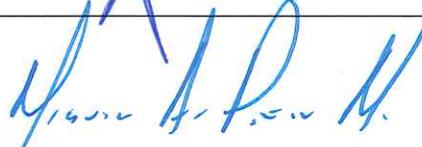
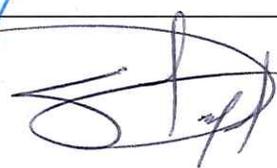
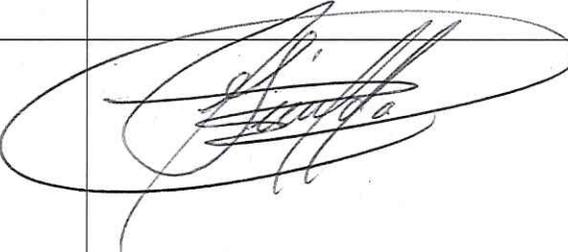
**ATENTAMENTE:**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

**“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”****D. A.P. Damián Aarón Porras Flores****Presidente del H. Consejo Técnico****CONSEJO TÉCNICO FACIATEC**

## FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

## Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dra. Silvia Amanda García Muñoz Titular de IH  Dra. Dámaris Leopoldina Ojeda Barrios Suplente	
Dra. Griselda Vázquez Quintero Titular de IDT  Dra. María Cecilia Calderón Puente Suplente	
M.C. Guillermo Madrid Guerra Titular de LAA  Ing. Ernesto García Ramos Suplente	
Dra. Ana Cecilia González Franco Titular del Posgrado  Dra. Teresita de Jesús Ruíz Anchondo Suplente	

## FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

## Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
<b>Jesús Levi Montes Juárez</b> Titular de IDT  <b>Francisco Godoy Rodríguez</b> Suplente	
<b>Adriana Estefani Corral Chaparro</b> Titular de IH  <b>Aarón Almeida Barraza</b> Suplente	
<b>Sergio Flores Díaz</b> Titular de LAA  <b>Angélica Valles Torres</b> Suplente	
<b>Ing. Rosario Nereyda Valenzuela Buelna</b> Titular de Posgrado  <b>Margarita Ortiz Aguilar</b> Suplente	R. Nereyda V.B.

## ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **12:10 horas del día 13 de septiembre del año 2019**, se declara abierta la Sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**.

El Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de presupuesto 2020.
4. Asuntos Académicos.
5. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 10 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

Siguiente punto del orden del día

1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día

2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, cede la palabra al Secretario del H. Consejo Técnico para dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 14 de agosto de 2019.

Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta la Sesión Ordinaria anterior.

Siguiente punto del orden del día**3. Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de presupuesto 2020.**

El Director de la Facultad, **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS**, informa que para la elaboración del **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2020 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**, tanto la Dirección, como la Secretaría Administrativa, trabajaron en conjunto con las demás Secretarías, para el análisis de las partidas presupuestales tomando en cuenta la información financiera del ejercicio 2018 y 2019 en el comportamiento de los ingresos y egresos de cada área.

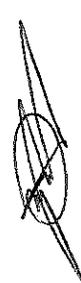
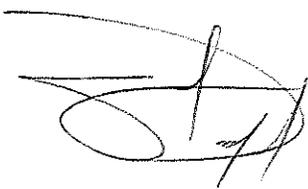
De la misma manera comenta que el ejercicio del Presupuesto 2020 será medido y revisado en base a indicadores de desempeño, alineados con las prioridades del Plan de Desarrollo Universitario (2011-2021), lo que mejorará la gestión y calidad del gasto de la Facultad, así como para la rendición de cuentas con los diferentes organismos de revisión tanto internos como externos.

Menciona que el subsidio que otorga la Federación para el ejercicio 2020 solo se incrementará en un 1% en relación al 2019, por lo que tanto la Administración Central como las Unidades Académicas con sus ingresos propios erogarán lo correspondiente al aumento a los servicios personales que la Institución otorgue al personal Docente y administrativo.

A continuación el Presidente del H. Consejo Técnico, **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS**, cede la palabra al Secretario Administrativo **DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES** para que presente la propuesta del **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020**.

El **DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**, informa que se elaboró el anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2020 dividido en dos, uno en el cuál los recursos por ingresos académicos tanto de Licenciatura como Posgrado los administrará la Administración Central y otro el cual serán administrados por la Facultad, los recursos que genera y gestiona la misma. Informa que para este presupuesto 2020, no se contempló recibir ingresos por proyectos al igual que el ejercicio 2019, en el caso de obtenerlos se solicitará la ampliación del presupuesto.

**El ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



R. Nereyda V.B.

Siguiente punto del orden del día**4.- Asuntos Académicos.**

Se recibe oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**, Srío. de Investigación y Posgrado, quien pone a consideración de este Órgano la propuesta por parte de la H. Comisión del **PROGRAMA DE HABILITACIÓN DE PERSONAL**, para que los profesores y personal administrativo, puedan cursar el Programa Doctoral de la Facultad.

La **DRA. ANA CECILIA GONZÁLEZ FRANCO**, como parte de esta Comisión informó a detalle el contenido de dicha propuesta en el cual se enmarcan los antecedentes, apoyos y regulaciones que se plantean, además los requisitos que se solicitan a los aspirantes a este Programa Doctoral, también se indica el plan de estudios así como el horario de clases que se recomienda.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS**, resalta el trabajo que realizó la H. Comisión, comenta que es un estudio muy completo, solo recomienda eliminar como parte de los requisitos, lo referente a la **e. firma del SAT, la carta compromiso de tiempo completo y la disponibilidad para radicar en Chihuahua.**

La **DRA. ANA CECILIA GONZÁLEZ FRANCO**, comenta que es importante la aprobación y rápida divulgación del Programa ya que la evaluación **EXANI-III** es en el mes de Octubre.

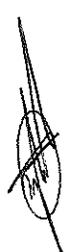
Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, el **PROGRAMA DE HABILITACIÓN DOCTORAL**, tomando en cuenta las observaciones emitidas por este Órgano

Siguiente punto del orden del día**5.- Asuntos Generales.**

El **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**, presenta para el conocimiento del H. Consejo Técnico el informe de actividades del primer Congreso Internacional de Educación Agrícola elaborado por el comité organizador.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS** comenta que este informe presenta los resultados obtenidos en este Congreso, a la vez extiende el agradecimiento al Comité Organizador, Maestros y personal Administrativo por su invaluable apoyo, que dio como resultado que este evento fuera un éxito, ya que las diferentes instituciones que participaron compartieron conocimientos y experiencias que permitieron fundamentar el perfil profesional y los resultados de aprendizaje de los Programas Educativos que mantiene una alta calidad reconocida por organismos acreditadores.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las **13:50** horas del día trece de septiembre del año 2019.

  
  
  
  
R. Nereyda V. B.

















UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Chihuahua, Chih., 12 de septiembre de 2019

SIP-250/IX/19

**DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**  
Presente.-

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, así mismo comentarle que, con motivo de la Comisión creada por el H. Consejo Técnico para revisar la propuesta denominada "Programa de Habilitación Docente", quienes suscriben el presente ponen a consideración del H. Consejo Técnico las bases que deberán soportar tal programa.

Esperando sea de utilidad para el pleno, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE,**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**  
**SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

c.c.p. Expediente  
c.c.p. Minutario

RSLA



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**AGROTECNOLÓGICAS**  
**SECRETARIA**  
**DE INVESTIGACIÓN**  
**Y POSGRADO**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICA**

**PROGRAMA DE HABILITACIÓN DOCTORAL**

**PROPUESTA**

**SEPTIEMBRE, 2019**

## Contenido

ANTECEDENTES .....	3
APOYOS Y SUS REGULACIONES .....	4
Prórrogas.....	4
Cobro preferencial de créditos .....	4
Condonaciones parciales o totales por parte del cuerpo directivo .....	4
Condonaciones parciales o totales por parte de la representación sindical .....	4
Condonaciones parciales o totales por parte de la Rectoría .....	4
Condonaciones a la titulación oportuna .....	4
Notas: .....	5
CURSO PROPEDEÚTICO PARA ASPIRANTES AL PROGRAMA DOCTORAL .....	6
Horario del curso propedéutico, Opción 1.....	6
Horario del curso propedéutico, Opción 2.....	7
PLAN DE ESTUDIO.....	8
PROPUESTA DE CONVOCATORIA .....	9
PROPUESTA DE HORARIO DE CLASES, 1er Semestre.....	10

## ANTECEDENTES

Dentro de las prioridades del Plan de Desarrollo de la Universidad, sobresale la calidad esperada de sus docentes e investigadores, pues la formación integral de sus estudiantes depende en gran medida de ello. Para ello se ha desempeñado una enorme labor por el Centro Universitario para el Desarrollo Docente CUDD, la cual ha ofertado una vasta capacitación a las diversas áreas del conocimiento que cultiva la Universidad. No obstante la obtención de grados correspondiente a la formación de Recurso Humano de Alta Especialización queda a cargo de la Facultades. Si bien, la mayoría de los profesores de la Facultad cuentan con formación de Posgrado, se ha detectado que quienes carecen del máximo grado de estudio, Doctorado, lo han considerado importante para su desempeño, pero la incompatibilidad de horarios es la causa de mayor fuerza para impedirles el cometido.

El presente documento surge a petición del H. Consejo Técnico, quien creó la Comisión Revisora para establecer las bases que regulen a los participantes de este programa de formación doctoral, aunado a lo establecido en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Políticas Institucionales de la Dirección de Investigación y Posgrado, Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua y al Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

## **APOYOS Y SUS REGULACIONES**

### **Prórrogas**

Dentro de sus posibilidades presupuestarias, la Facultad otorgará prórroga parcial del pago de inscripción, aplicable únicamente al concepto de CRÉDITOS. La solicitud de tal apoyo deberá iniciar con la solicitud escrita del participante, consecuentemente será gestionada por la Secretaría de Investigación y Posgrado. Dentro de los solicitantes se les dará prioridad a los estudiantes de nuevo ingreso, por ser el semestre que económicamente demanda mas monto de inversión.

### **Cobro preferencial de créditos**

Para estimular a los participantes del programa, la Facultad podrá realizar un cobro preferencial en el concepto de pago de CRÉDITOS. La solicitud de tal apoyo deberá ser gestionada por la Secretaría de Investigación y Posgrado.

### **Condonaciones parciales o totales por parte del cuerpo directivo**

Bajo el concepto de "pago de inscripción" la Facultad podrá realizar condonaciones parciales o totales a los participantes, con la finalidad de incentivar al personal de la misma. La solicitud de tal apoyo deberá ser gestionada personalmente por el participante ante el Director de la Facultad.

### **Condonaciones parciales o totales por parte de la representación sindical**

Los apoyos gremiales, se encuentran reglamentados por los sindicatos de la Universidad, en donde los participantes pertenecientes a alguno de estos, deberán realizar las gestiones de manera personal.

### **Condonaciones parciales o totales por parte de la Rectoría**

Bajo el concepto de "pago de inscripción Rectoría" el participante podrá solicitarle al Director de la Facultad su apoyo para gestionar ante la Secretaria General de la Universidad tal apoyo, esto con la finalidad de incentivar al personal de la misma.

### **Condonaciones a la titulación oportuna**

Con el fin de fomentar una titulación oportuna que, repercuta en los indicadores de eficiencia y calidad, la Secretaría de Investigación y Posgrado gestionará ante la Dirección de Investigación y Posgrado, así como ante la Dirección de la Facultad, una condonación correspondiente al pago de

examen de grado. Los porcentajes aplicables se basarán en los acuerdos establecidos por el Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado.

**Notas:**

1. Los solicitantes de esta modalidad no tendrán derecho a ser postulados ante las becas de manutención CONACYT, debido a que su participación no será de tiempo completo.
2. Los apoyos denominados condonaciones y prórrogas, no podrán ser usadas de manera simultánea por considerarse duplicidad de apoyo, el participante deberá decidir cuál de ellas utiliza y realizar la gestión correspondiente.

## CURSO PROPEDÉUTICO PARA ASPIRANTES AL PROGRAMA DOCTORAL

Debido a las diferentes áreas de formación que pueden tener los aspirantes en el grupo generacional, resulta importante homogenizar las bases de conocimientos que les permitirán un buen desempeño en su proceso de admisión. Para ello se contempla el desarrollo de un curso propedéutico en las siguientes áreas:

1. Pensamiento crítico y creativo
2. Metodología de proyectos
3. Interpretación y comprensión de información
4. Tópicos de Hortofruticultura

Lo correspondiente al dominio de un segundo idioma, es un trámite que personalmente el aspirante deberá realizar en el Centro de Idiomas de la Universidad, siendo obligatorio realizar el correspondiente examen y aprobarlo con una calificación de 8.0 para el ingreso al programa, así como 8.5 para el egreso.

Sobre la duración del curso, deberá acreditar el 80% de las asistencias, en donde el curso contendrá 4 semanas, con 10 horas en cada una de ellas, dando un total de 40 hrs. Sobre el horario del curso propedéutico, se presentan dos opciones de las cuales deberán elegir una, por mayoría de votos de los aspirantes

### Horario del curso propedéutico, Opción 1

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
08:00						
09:00						
10:00						
11:00						
12:00						
13:00						
14:00						
15:00						
16:00						
17:00	1	4	3	2	4	
18:00	1	4	3	2	4	
19:00						
20:00						
21:00						

## Horario del curso propedéutico, Opción 2

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
08:00						2
09:00						2
10:00						1
11:00						1
12:00						4
13:00						4
14:00						
15:00						3
16:00						3
17:00				4		
18:00				4		
19:00						
20:00						
21:00						

PLAN DE ESTUDIO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
DOCTORADO EN CIENCIAS HORTOFRUTÍCOLAS

MAPA CURRICULAR PRESENCIAL

SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI																												
<table border="1"> <tr><td>S1600</td></tr> <tr><td>Seminario I</td></tr> <tr><td>2 0 0 1 3</td></tr> </table>	S1600	Seminario I	2 0 0 1 3	<table border="1"> <tr><td>EC600</td></tr> <tr><td>Expresión científica</td></tr> <tr><td>2 2 0 2 6</td></tr> </table>	EC600	Expresión científica	2 2 0 2 6	<table border="1"> <tr><td>S2600</td></tr> <tr><td>Seminario II</td></tr> <tr><td>2 0 0 1 3</td></tr> </table>	S2600	Seminario II	2 0 0 1 3	<table border="1"> <tr><td>B5600</td></tr> <tr><td>Biótica y sostenibilidad en el contexto global</td></tr> <tr><td>2 2 0 2 6</td></tr> </table>	B5600	Biótica y sostenibilidad en el contexto global	2 2 0 2 6	<table border="1"> <tr><td>S3600</td></tr> <tr><td>Seminario III</td></tr> <tr><td>2 0 0 1 3</td></tr> </table>	S3600	Seminario III	2 0 0 1 3	<table border="1"> <tr><td>MIT600</td></tr> <tr><td>Modelos de innovación y transferencia de tecnología</td></tr> <tr><td>2 2 0 2 6</td></tr> </table>	MIT600	Modelos de innovación y transferencia de tecnología	2 2 0 2 6										
S1600																																	
Seminario I																																	
2 0 0 1 3																																	
EC600																																	
Expresión científica																																	
2 2 0 2 6																																	
S2600																																	
Seminario II																																	
2 0 0 1 3																																	
B5600																																	
Biótica y sostenibilidad en el contexto global																																	
2 2 0 2 6																																	
S3600																																	
Seminario III																																	
2 0 0 1 3																																	
MIT600																																	
Modelos de innovación y transferencia de tecnología																																	
2 2 0 2 6																																	
<table border="1"> <tr><td>FA600</td></tr> <tr><td>Fitocultura avanzada</td></tr> <tr><td>3 5 0 0 8</td></tr> </table>	FA600	Fitocultura avanzada	3 5 0 0 8	<table border="1"> <tr><td>TS601-620</td></tr> <tr><td>Tópicos selectos</td></tr> <tr><td>2 4 0 0 6</td></tr> </table>	TS601-620	Tópicos selectos	2 4 0 0 6	<table border="1"> <tr><td>GP601-620</td></tr> <tr><td>Optativa I</td></tr> <tr><td>2 4 0 0 6</td></tr> </table>	GP601-620	Optativa I	2 4 0 0 6	<table border="1"> <tr><td>OP601-620</td></tr> <tr><td>Optativa II</td></tr> <tr><td>2 4 0 0 6</td></tr> </table>	OP601-620	Optativa II	2 4 0 0 6																		
FA600																																	
Fitocultura avanzada																																	
3 5 0 0 8																																	
TS601-620																																	
Tópicos selectos																																	
2 4 0 0 6																																	
GP601-620																																	
Optativa I																																	
2 4 0 0 6																																	
OP601-620																																	
Optativa II																																	
2 4 0 0 6																																	
<table border="1"> <tr><td>TS601-620</td></tr> <tr><td>Tópicos selectos</td></tr> <tr><td>2 4 0 0 6</td></tr> </table>	TS601-620	Tópicos selectos	2 4 0 0 6																														
TS601-620																																	
Tópicos selectos																																	
2 4 0 0 6																																	
<table border="1"> <tr><td>TD600</td></tr> <tr><td>Tesis y disertación</td></tr> <tr><td>2 2 0 16 17</td></tr> </table>						TD600	Tesis y disertación	2 2 0 16 17																									
TD600																																	
Tesis y disertación																																	
2 2 0 16 17																																	
9 11 0 17 34	6 8 0 18 29	6 8 0 17 26	6 8 0 18 29	4 2 0 17 20	4 4 0 18 32																												
<table border="1"> <tr><td>SEMESTRE (S)</td><td>5</td></tr> <tr><td>MATERIAS</td><td>17</td></tr> <tr><td>OPTATIVAS</td><td>2</td></tr> <tr><td>HRS. TEORÍA X SEMANA</td><td>36</td></tr> <tr><td>HRS. LAB. O TALLER X SEMANA</td><td>39</td></tr> <tr><td>HRS. PRÁCTICA X SEMANA</td><td>17</td></tr> <tr><td>HRS. EXTRA CLASE X SEMANA</td><td>23</td></tr> <tr><td>CREDITOS X SEMANA</td><td>23</td></tr> <tr><td>CREDITOS TOTALES</td><td>113</td></tr> </table>	SEMESTRE (S)	5	MATERIAS	17	OPTATIVAS	2	HRS. TEORÍA X SEMANA	36	HRS. LAB. O TALLER X SEMANA	39	HRS. PRÁCTICA X SEMANA	17	HRS. EXTRA CLASE X SEMANA	23	CREDITOS X SEMANA	23	CREDITOS TOTALES	113	<table border="1"> <tr><td>ORIENTACIÓN</td></tr> <tr><td>Parasitología</td></tr> <tr><td>Biotecnología</td></tr> <tr><td>Fisiología</td></tr> <tr><td>Agrotecnología</td></tr> </table>	ORIENTACIÓN	Parasitología	Biotecnología	Fisiología	Agrotecnología	<table border="1"> <tr><td>MODALIDAD</td></tr> <tr><td>Presencial</td></tr> </table>	MODALIDAD	Presencial	<table border="1"> <tr><td>NOMENCLATURA</td></tr> <tr><td>CLAVE MATERIA</td></tr> <tr><td>NOMBRE DE MATERIA</td></tr> <tr><td>CREDITOS X SEMANA</td></tr> </table>	NOMENCLATURA	CLAVE MATERIA	NOMBRE DE MATERIA	CREDITOS X SEMANA	<p>HRS TEÓRICAS X SEMANA (VIRTUAL O PRESENCIAL)</p> <p>HRS TALLER O LAB X SEMANA</p> <p>HRS PRÁCTICA X SEMANA</p> <p>HRS EXTRA</p>
SEMESTRE (S)	5																																
MATERIAS	17																																
OPTATIVAS	2																																
HRS. TEORÍA X SEMANA	36																																
HRS. LAB. O TALLER X SEMANA	39																																
HRS. PRÁCTICA X SEMANA	17																																
HRS. EXTRA CLASE X SEMANA	23																																
CREDITOS X SEMANA	23																																
CREDITOS TOTALES	113																																
ORIENTACIÓN																																	
Parasitología																																	
Biotecnología																																	
Fisiología																																	
Agrotecnología																																	
MODALIDAD																																	
Presencial																																	
NOMENCLATURA																																	
CLAVE MATERIA																																	
NOMBRE DE MATERIA																																	
CREDITOS X SEMANA																																	

# PROPUESTA DE CONVOCATORIA



## PROGRAMA DE HABILITACIÓN DE PERSONAL

DOCTORADO  
DISCIPLINAS:

- \* MICROBIOLOGÍA APLICADA Y PARASITOLOGÍA
- \* HORTOFRUTICULTURA
- \* FRUTALES DE ZONA Templada



### REQUISITOS:

#### EN COPIA:

- Identificación oficial CURP
- Acta de nacimiento
- Acta de examen de grado
- Título Profesional
- Título de Maestría
- Cedula Profesional
- Examen médico de la UACH
- Relación de Estudios previos  $\geq 8.0$

#### EN ORIGINAL:

- Curriculum vitae académico e fotografía
- Seis fotografías tamaño infantil (8 y N no instantáneas)
- Carta de motivos de ingreso
- Solicitudes de ingreso
- Anteproyecto de investigación
- Tres cartas de recomendación (Académicas)
- Acreditación de Inglés (Examen del Centro de Idiomas UACH 8 al ingreso y 8.5 al egreso)
- E-firma del SAT
- Resultados EXANI-III (1000 puntos)
- Carta compromiso de tiempo completo
- Disponibilidad para radicar en Cd. Chihuahua
- Preferentemente contar con una publicación en JCR

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas convoca a todo el personal de la Universidad Autónoma de Chihuahua a incorporarse al Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas.

Fecha límite de recepción de documentación:  
22 de Noviembre de 2019.

Regístrate en línea ([www.conaval.edu.mx](http://www.conaval.edu.mx)):  
12 de Agosto - 1 de Octubre de 2019

MAYORES INFORMES:  
[esportillo@usch.mx](mailto:esportillo@usch.mx)  
[riujana@usch.mx](mailto:riujana@usch.mx)



[Facebook.com/faciatec.posgrado](https://www.facebook.com/faciatec.posgrado)

#### CRITERIO DE SELECCIÓN:

Anteproyecto:	25%
Entrevista:	25%
Habilidades:	8%
Psicométrico:	2%
CVU:	10%
GENEVAL:	10%
Examen conocimientos:	5%
Promedio:	
Maestría:	5%
Domnio:	10%
Segundo idioma:	5%
TOTAL:	100%

FACEVALUACH  
Calle del Universitario s/n. Campus #1 C.P. 31315 A.P. 24  
Chihuahua, Chih., 0142352000 ext. 3130 y 3170  
[www.faceval.uach.mx](http://www.faceval.uach.mx)



*curso preparatoria*

*Enero*  
*Octubre*

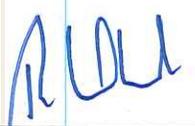
## PROPUESTA DE HORARIO DE CLASES, 1er Semestre.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
08:00						Fruticultura
09:00						Fruticultura
10:00						Lab Fruti
11:00						Lab Fruti
12:00						Seminario I
13:00						Seminario I
14:00						
15:00						Tópicos S
16:00						Tópicos Lab
17:00			Fruticultura	Tópicos S	Tesis y Disertación	Tópicos Lab
18:00			Lab Fruti	Tópicos Lab	Tesis y Disertación	
19:00			Lab Fruti	Tópicos Lab		
20:00			Lab Fruti			
21:00						

ATENTAMENTE:

H. COMISIÓN REVISORA:

  
 D.Ph. ANA CECILIA GONZÁLEZ FRANCO  
 INTEGRANTE DEL NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

  
 M.C. RAMÓN SAÚL LUJAN AGUIRRE  
 SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y  
 POSGRADO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
**Presente.-**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, así mismo comentarle que en seguimiento a las actividades del 1er. Congreso Internacional de Educación Agrícola, el Comité Organizador ha elaborado el informe del evento, en ese sentido le solicito de la manera más atenta someter a aprobación del H. Consejo Técnico el informe que acompaña al presente escrito.

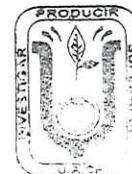
Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE,**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**  
**SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

c.c.p. Expediente  
c.c.p. Minutario

RSLA



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**AGROTECNOLÓGICAS**  
**SECRETARIA**  
**DE INVESTIGACIÓN**  
**Y POSGRADO**

Chihuahua, Chih., 10 de septiembre de 2019

SIP-247/IX/19

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



[PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE]  
**EDUCACIÓN  
AGRÍCOLA**  
CHIHUAHUA, MÉXICO



**Informe Final**

**Primer Congreso Internacional de Educación Agrícola**

## INDICE

### Contenido

INDICE.....	2
Ficha Técnica .....	3
Objetivo General .....	4
Temáticas .....	4
Fecha y lugar del evento .....	5
Actividades del Congreso .....	5
Participantes.....	5
Conferencias.....	5
Magistrales .....	5
Ponencias .....	6
Carteles.....	7
Servicio Cultural.....	8
Asamblea Nacional de Directores de la Asociación Mexicana de Educación Superior (AMEAS).....	8
Anexos .....	8
Fotos del evento:.....	8
AVISOS.....	13
CONVOCATORIA.....	14
PROGRAMA DEL EVENTO .....	19
FORMATOS .....	23
DE INSCRIPCIÓN.....	23
DE RESUMEN CORTO.....	24
DE CARTEL .....	25
DE RESUMEN EN EXTENSO.....	26
DE CARTA DE ACEPTACIÓN.....	30
PROCESO DE ARBITRAJE .....	31
ORGANIGRAMA DE TRABAJO .....	32
DIRECTORIO DE ASISTENTES .....	33

**14 / AGOSTO / 2019**

12-agosto-2019

**Convocatoria a Sesión Ordinaria****H. Consejeros Técnicos****Facultad de Ciencias Agrotecnológicas****Presente.-**

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el **día 14 de agosto de 2019 a las 13:00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Propuesta y en su caso aprobación de los Docentes que conformarán el Comité para la Re acreditación de la Carrera de Licenciado en Administración Agrotecnológica ante el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEAA).
4. Lectura y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisión para el Concurso de Oposición para ocupar las plaza de Profesor de Tiempo Completo, como Docente e Investigador 40 horas a la semana.
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

**ATENTAMENTE:****“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”**

**D. A.P. Damián Aarón Porras Flores**  
**Presidente del H. Consejo Técnico**

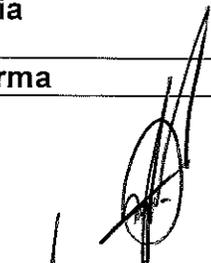
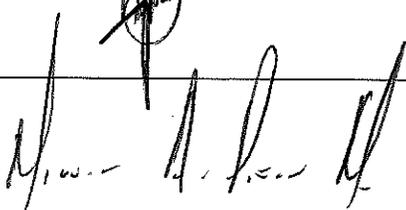
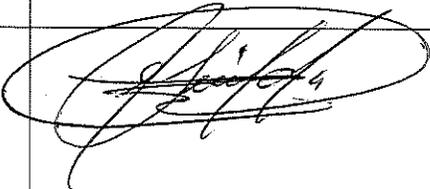
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

## FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

## Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	 ✓
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	 ✓
Dra. Silvia Amanda García Muñoz Titular de IH  Dra. Dámaris Leopoldina Ojeda Barrios Suplente	 ✓
Dra. Griselda Vázquez Quintero Titular de IDT  Dra. María Cecilia Calderón Puente Suplente	 ✓
M.C. Guillermo Madrid Guerra Titular de LAA  Ing. Ernesto García Ramos Suplente	 ✓
Dra. Ana Cecilia González Franco Titular del Posgrado  Dra. Teresita de Jesús Ruíz Anchondo Suplente	 ✓



## ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **13:00 horas del día 14 de agosto del año 2019**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**.

El Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Propuesta y en su caso aprobación de los Docentes que conformarán el Comité para la Re acreditación de la Carrera de Licenciado en Administración Agrotecnológica ante el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEAA).
4. Lectura y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisión para el Concurso de Oposición para ocupar la plaza de Profesor de Tiempo Completo, como Docente e Investigador 40 horas a la semana.
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 10 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

**Siguiente punto del orden del día****1. Lista de Asistencia**

Se anexa la lista firmada por los presentes.

R. Nercyda V.B.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

Antes de iniciar este punto, el Director de la Facultad el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, da la bienvenida a todos los integrantes de este H. Consejo por el semestre que recién inicia, informa sobre la situación financiera actual de la Institución, la cual derivó en la implementación de un plan de austeridad, el cual todo el personal debemos de atender, comentó sobre los ajustes salariales que presentó la beca del estímulo al desempeño académico, en la cual el ingreso se vio disminuido de una manera significativa, ante este concepto agradeció la reacción positiva de los Maestros de FACIATEC.

De la misma manera comentó que estas políticas de austeridad vienen delineadas desde la Federación lo cual conlleva también una disminución en los subsidios otorgados a esta Institución.

Señala que este semestre hasta el momento las inscripciones de recién ingreso es de 219 alumnos, que la matrícula total del nivel de Licenciatura y Posgrado es de más de 780 alumnos, cifra más alta desde que inicio esta administración. Además comenta que en semestre pasado, el personal Docente y Administrativo de FACIATEC participó de manera entusiasta y que obtuvo el reconocimiento por los siguientes eventos:

Primer Congreso Internacional de Administración Agrícola, Convención Mundial del Chile, Foro Divisional de la Producción y Seguridad Alimentaria y Foro Vitivinícola.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, cede la palabra al Secretario del H. Consejo Técnico para dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 09 de abril de 2019.

Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta la Sesión Ordinaria anterior.

Siguiente punto del orden del día**3. Propuesta y en su caso aprobación de los Docentes que conformarán el Comité para la Re acreditación de la Carrera de Licenciado en Administración Agrotecnológica ante el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEAA).**

Se recibe oficio de la **M.C. JANETH MARGARITA FUENTES TELLÉZ**, Sría. de Planeación en el cuál presenta a este H. Consejo Técnico para su autorización, para conformar el Comité a los siguientes Docentes:

**DR. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES**  
**DRA. ADDY ANCHONDO AGUILAR**  
**M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**  
**DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**  
**M.A.P. RICARDO AARÓN GONZALEZ ALDANA**  
**DRA. MARTHA IRMA BALANDRÁN VALLADARES**

M.A. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ  
 M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO  
 M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ  
 M.A.R.H. ILEANA MORENO DURÁN  
 M.C. YARA NOHELY MONCAYO NAJERA  
 M.C. JANETH MARGARITA FUENTES TELLÉZ

El DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES, propone que además de estos Maestros, se puedan integrar más a este Comité.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, la conformación de dicho Comité integrado con los Maestros arriba mencionados y los que posteriormente se integren.

Siguiente punto del orden del día

4. Lectura y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisión para el Concurso de Oposición para ocupar la plaza de Profesor de Tiempo Completo, como Docente e Investigador 40 horas a la semana. Publicada el día 28 de mayo de 2019, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 01 de agosto de 2019, de la plaza de **Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 40 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/02/SPI-PTC/85/19**, a la cual atendió la **DRA. ADDY ANCHONDO AGUILAR**, quién después de exponer su Curriculum y los solicitado por la H. Comisión, este fue analizado. El Presidente del H. Consejo Técnico da lectura del Dictamen y explica los pormenores del concurso celebrado.

De la misma manera informa, que la convocatoria para esta plaza académica por sustitución, se publicó en la Sala de Maestros, en el área de CENCOS y en el Campus Cuauhtémoc.

La **DRA. ANA CECILIA GONZÁLEZ FRANCO**, recomienda que se adicione dentro de los requisitos que la **DRA. ADDY ANCHONDO AGUILAR**, aplique al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

El dictamen se sometió a votación, siendo **UNÁNIME** el voto a favor de la **DRA. ADDY ANCHONDO AGUILAR** por lo cual es **RATIFICADO A SU FAVOR** para que sea la beneficiada con el nombramiento de **Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 40 horas a la semana**.

5. Asuntos Académicos.

Se recibe oficio del **M.A.P. RICARDO AARÓN GONZALEZ ALDANA**, Srío. Académico para someter el caso de la [REDACTED] con

número de matrícula [REDACTED] quién tiene el estatus de [REDACTED] por acumular [REDACTED] a justificación que el plasma es que [REDACTED]

Este H. Consejo Técnico **NO APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el reingreso al Programa de Ingeniero Horticultor, a la vez recomienda al alumno a que solicite su ingreso a otro Programa Académico, de la Facultad y someta a revalidación las materias cursadas y acreditadas, para que conforme al Reglamento General Académico, sean autorizadas.

Se recibe oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**, Srío. de Investigación y Posgrado, quien pone a consideración de este H. Consejo Técnico, la solicitud del [REDACTED] para que se revisado su caso de [REDACTED] esta Facultad.

Manifiesta el alumno que es su interés, volver a cursar [REDACTED] [REDACTED] en su defecto el semestre cuatro completo.

La **DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ** señala que el alumno no tiene beca CONACYT, por lo cual podría volver a cursar [REDACTED]

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el reingreso del alumno Con condición de cursar de nuevo [REDACTED]

#### Siguiente punto del orden del día

#### 6.- Asuntos Generales.

Se recibe oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**, Srío. de Investigación y Posgrado, quien pone a consideración de este Órgano la autorización para establecer un **PROGRAMA DE HABILITACIÓN DE PERSONAL**, para que los profesores y personal administrativo, puedan cursar el Programa Doctoral de la Facultad, no obstante al ser un programa escolarizado y de tiempo completo por su registro en el PNPC, ha representado una opción limitada para los mismos.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, señala que por diversos problemas o condiciones personales o académicas, hay cerca de 9 empleados tanto Docentes como Administrativos que les interesa ingresar al Programa de Doctorado de esta Unidad Académica.

Ellos solicitan tener un horario diferente al del sistema escolarizado, con el compromiso de ellos mismos financiar los costos de inscripción.

La **DRA. ANA CECILIA GONZÁLEZ FRANCO**, recomienda de ser posible tomen el Programa de Doctorado sabatino.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, la creación de una Comisión para atender revisar esta propuesta, la cual estará integrada por los siguientes Maestros:

*Argue Flores*  


*M. C. Ramon Saul Lujan Aguirre*  


*R. Nercyda V.B.*  


DRA. ANA CECILIA GONZÁLEZ FRANCO  
DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ  
DRA. GRISELDA VÁZQUEZ QUINTERO  
M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE

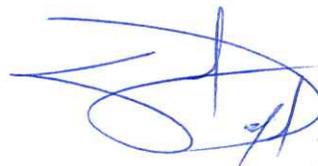
Toma la palabra la **DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ**, para informar que como integrante de H. Comisión para la revisión de los requisitos de la convocatoria y recomendaciones que se emitieron en los dictámenes de los concursos de oposición, para los Maestros de esta Facultad que fueron acreedores de una plaza de Medio Tiempo y Tiempo Completo durante el periodo del 2010 a la fecha, revisaron el expediente pendiente del **DR J. BALDEMAR FLORES PLASCENCIA**, e informa que si cumple con los requisitos de la convocatoria en la cual participó, para ser acreedor a una plaza de Medio Tiempo de 20 horas como Docente e Investigador, solo se recomienda al **DR. FLORES**, inscribirse y cursar el **DIPLOMADO en TUTORÍAS**.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, EL Dictamen emitido al **DR J. BALDEMAR FLORES PLASCENCIA**.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 15:10 horas del día catorce de agosto del año 2019.



Ricardo  
Flores



R. Nercyda V.B.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 31 de Mayo 2019  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
PRESENTE.-**

Por medio del presente envió un cordial saludo, a su vez aprovecho para hacer la propuesta de los Docentes que conformarán el Comité para la Re acreditación de la Carrera de Licenciado en Administración Agrotecnológica ante el organismo de COMEAA:

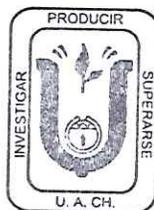
M.A.R.H ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES  
DRA. ADDY ANCHONDO AGUILAR  
M.C RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE  
DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES  
M.A.P RICARDO ARARON GONZÁLEZ ALDANA  
DRA. MARTHA IRMA BALANDRÁN VALLADARES  
M.A ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ  
M.M ADRIANA ISELA TORRES ROMERO  
M.B.A AARÓN MILBURN DÍAZ  
M.A.H.R ILEANA MORENO DURÁN  
M.C YARA NOHELY MONCAYO NÁJERA  
M.C JANETH MARGARITA FUENTES TÉLLEZ

Dejo a su consideración la presente propuesta, sin más por el momento quedo atenta a sus indicaciones.

Agradezco a usted, la atención otorgada al presente.

**ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**M.C. JANETH MARGARITA FUENTES TELLÉZ  
SECRETARIA DE PLANEACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS  
AGROTECNOLÓGICAS  
SRIA. DE PLANEACION**

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas  
Chihuahua, Chih.,  
Tel. (614)439-1844 [www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las trece horas del primero de agosto del año dos mil diecinueve, se reunieron en el aula magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, para dar cumplimiento a la ley orgánica y al reglamento del concurso de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de materias al personal académico, convocatoria publicada el día 28 de mayo del año 2019, correspondiente a una plaza de Profesor de Tiempo completo, Académico Titular "B" como docente investigador, 40 horas a la semana, clave de control interno 4300/02/SPI-PTC/85/19, a la cual atendió la Dra. Addy Anchondo Aguilar.

La comisión dictaminadora para concurso de oposición quedó integrada por los siguientes catedráticos, D.Ph. Ofelia Adriana Hernández Rodríguez como presidente de la comisión; Dr. Cesar Arturo Berzoza Gaytan como secretario y el Dra. Silvia Amanda García como vocal; así como dos observadores: como representante de la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua ~~Muñoz~~ se comisionó a la M.C. María Isela Ordóñez Villagrán y por parte del Sindicato del Personal Académico al servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se comisionó a la Dra. Ramona Pérez Leal.

El presidente de la comisión, D.Ph Ofelia Adriana Hernández Rodríguez dio lectura a la convocatoria y del como se integró la comisión dictaminadora. Previo a ello y siendo las 13:00 horas los integrantes de la comisión dictaminadora para el concurso de oposición dieron lectura primeramente al curriculum vitae y revisión de la documentación comprobatoria de la Dra. Addy Anchondo Aguilar.

Evaluando las partes que los constituyen, cumpliendo en tiempo y forma con el requisito establecido en la convocatoria y el contenido de la presentación sucinta de la Dra. Addy Anchondo Aguilar, para posteriormente escuchar de viva voz el contenido de las mismas, dando término a las 14:30 horas del día primero de agosto de 2019.

Una vez terminada la presentación mencionada, se dio inicio al periodo de réplica por parte de la comisión dictaminadora. Al término de ésta, se le solicitó al participante que permitiera a la comisión llevar a cabo a puerta cerrada la evaluación de lo presentado.

La comisión evaluó los documentos y la presentación de la candidata Dra. Addy Anchondo Aguilar y acordó dar las siguientes recomendaciones al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas en concordancia con los requisitos de la convocatoria:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

- Aplicar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) dentro de los tres primeros años de su nombramiento.
- Tener publicaciones en su área disciplinar como autor, de preferencia en revistas de alto impacto.
- Participar como colaborador en un grupo disciplinar o cuerpo académico de su área.
- Definir su línea de investigación con impacto en los programas académicos de la facultad.
- Ser directora de tesis en su área disciplinar.
- Tomar cursos de capacitación en el área pedagógica, así como en su área disciplinar.
- Atender a las actividades sustantivas de la universidad tales como: docencia, investigación, tutorías, vinculación y gestión de acuerdo a las necesidades de la institución.

Una vez analizados los elementos de evaluación indicados, esta H. Comisión recomienda que la **Dra. Addy Anchondo Aguilar**, quien se comprometió a cumplir con los aspectos anteriores, **sea la persona** a la que se otorgue el nombramiento de la **plaza de Profesor de Tiempo completo, Académico Titular "B" como docente investigador, 40 horas a la semana, clave de control interno 4300/02/SPI-PTC/85/19**, de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, como indica la convocatoria respectiva.

Con lo anterior se da término y cumplimiento a la convocatoria, por la comisión dictaminadora para el concurso de oposición antes mencionado, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

#### COMISIÓN DICTAMINADORA

D.Ph Ofelia Adriana Hernández Rodríguez  
**Presidente**

Dra. Silvia Amanda García Muñoz  
**Vocal**

Dr. Cesar Arturo Berzoza Gaytan  
**Secretario**

#### OBSERVADORES

M.C. María Isela Ordoñez Villagrán  
**Dirección Académica**  
Universidad Autónoma de Chihuahua

Dra. Ramona Pérez Leal  
**Sindicato del Personal Académico**  
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

## CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

### CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Académico Titular "B" de Tiempo Completo,  
como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.  
Clave de Control Interno 4300/02/SPI-PTC/85/19

#### Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Doctor, el cual deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea anterior a seis meses a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el grado de Maestría en áreas de hortofruticultura, productividad hortícola o desarrollo rural.
- Experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado, al menos cinco años en Instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar.
- Contar con experiencia en impartición de tutorías, como apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES.
- Contar con experiencia en elaboración en proyectos de emprendimiento, procesos de innovación de mejora competitiva con grupos sociales y organizaciones económicas e investigación en las áreas de Multiculturalismo.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o constancia vigente de evaluación realizada por este Centro en el idioma a evaluar en el maestro.

#### Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel de Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de Investigación tanto a nivel de Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- Generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y/o posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza.

#### PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

#### Requisitos generales para todos los aspirantes:

• Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

• Presentar currículum profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.

• No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.

• No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

• Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.

• Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.

• Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.

• Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

#### Entrega de solicitudes y documentos

• Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 17 de junio del presente, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

• Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 1 de agosto del 2019 en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

• Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de Investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

• De acuerdo a la cláusula 13ª. del Contrato Colectivo de Trabajo, del Personal Académico de la UACH., se dará preferencia, en igualdad de merecimientos académicos, a los ciudadanos mexicanos con respecto a los extranjeros, y al personal de base con respecto a los de nuevo ingreso.

• El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será irapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

• Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
CAMPUS UNIVERSITARIO # 1. C.P. 31200  
Tel. (614) 4391844  
www.faciatec.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 28 DE MAYO DEL 2019

ATENTAMENTE  
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ  
RECTOR



RECTORIA

14 Agosto



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

ACUSE

DIRECCIÓN  
OF-354/2019

Chihuahua, Chih., 26 de agosto del 2019

RECIBIDO  
27 AGO 2019  
13:01

M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA  
DIRECTOR ACADÉMICO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
Presente.-

En relación a la convocatoria emitida para ocupar una plaza de **Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana, Clave de Control Interno: 4300/02/SPI-PTC/85/19**, asignada por el Señor Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 28 de mayo de 2019, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a usted, que con fecha 01 de agosto del 2019 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DE DRA. ADDY ANCHONDO AGUILAR**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 14 de agosto del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes y una memoria USB con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las trece horas del primero de agosto del año dos mil diecinueve, se reunieron en el aula magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, para dar cumplimiento a la ley orgánica y al reglamento del concurso de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de materias al personal académico, convocatoria publicada el día 28 de mayo del año 2019, correspondiente a una plaza de Profesor de Tiempo completo, Académico Titular "B" como docente investigador, 40 horas a la semana, clave de control interno 4300/02/SPI-PTC/85/19, a la cual atendió la Dra. Addy Anchondo Aguilar.

La comisión dictaminadora para concurso de oposición quedó integrada por los siguientes catedráticos, D.Ph. Ofelia Adriana Hernández Rodríguez como presidente de la comisión; Dr. Cesar Arturo Berzoza Gaytan como secretario y el Dra. Silvia Amanda García como vocal; así como dos observadores: como representante de la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua se comisionó a la M.C. María Isela Ordóñez Villagrán y por parte del Sindicato del Personal Académico al servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se comisionó a la Dra. Ramona Pérez Leal.

El presidente de la comisión, D.Ph Ofelia Adriana Hernández Rodríguez dio lectura a la convocatoria y del como se integró la comisión dictaminadora. Previo a ello y siendo las 13:00 horas los integrantes de la comisión dictaminadora para el concurso de oposición dieron lectura primeramente al curriculum vitae y revisión de la documentación comprobatoria de la Dra. Addy Anchondo Aguilar.

Evaluando las partes que los constituyen, cumpliendo en tiempo y forma con el requisito establecido en la convocatoria y el contenido de la presentación sucinta de la Dra. Addy Anchondo Aguilar, para posteriormente escuchar de viva voz el contenido de las mismas, dando término a las 14:30 horas del día primero de agosto de 2019.

Una vez terminada la presentación mencionada, se dio inicio al periodo de réplica por parte de la comisión dictaminadora. Al término de ésta, se le solicitó al participante que permitiera a la comisión llevar a cabo a puerta cerrada la evaluación de lo presentado.

La comisión evaluó los documentos y la presentación de la candidata Dra. Addy Anchondo Aguilar y acordó dar las siguientes recomendaciones al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas en concordancia con los requisitos de la convocatoria:

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



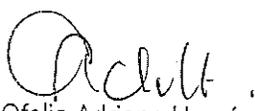
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

- Aplicar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) dentro de los tres primeros años de su nombramiento.
- Tener publicaciones en su área disciplinar como autor, de preferencia en revistas de alto impacto.
- Participar como colaborador en un grupo disciplinar o cuerpo académico de su área.
- Definir su línea de investigación con impacto en los programas académicos de la facultad.
- Ser directora de tesis en su área disciplinar.
- Tomar cursos de capacitación en el área pedagógica, así como en su área disciplinar.
- Atender a las actividades sustantivas de la universidad tales como: docencia, investigación, tutorías, vinculación y gestión de acuerdo a las necesidades de la institución.

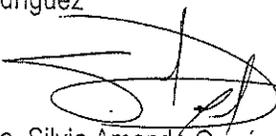
Una vez analizados los elementos de evaluación indicados, esta H. Comisión recomienda que la **Dra. Addy Anchondo Aguilar**, quien se comprometió a cumplir con los aspectos anteriores, **sea la persona** a la que se otorgue el nombramiento de la **plaza de Profesor de Tiempo completo, Académico Titular "B" como docente investigador, 40 horas a la semana, clave de control interno 4300/02/SPI-PTC/85/19**, de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, como indica la convocatoria respectiva.

Con lo anterior se da término y cumplimiento a la convocatoria, por la comisión dictaminadora para el concurso de oposición antes mencionado, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

#### COMISIÓN DICTAMINADORA

  
D. Ph Ofelia Adriana Hernández Rodríguez  
Presidente

  
Dr. Cesar Arturo Berzoza Gaytan  
Secretario

  
Dra. Silvia Amándá García Muñoz  
Vocal

#### OBSERVADORES

  
M.C. María Iseña Ordoñez Villagrán  
Dirección Académica  
Universidad Autónoma de Chihuahua

  
Dra. Ramona Pérez Leal  
Sindicato del Personal Académico  
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

## ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 13:00 horas del día 14 de agosto del año 2019, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES.

El Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Propuesta y en su caso aprobación de los Docentes que conformarán el Comité para la Re acreditación de la Carrera de Licenciado en Administración Agrotecnológica ante el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEAA).
4. Lectura y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisión para el Concurso de Oposición para ocupar la plaza de Profesor de Tiempo Completo, como Docente e Investigador 40 horas a la semana.
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 10 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez y poder legal correspondiente.

Siguiente punto del orden del día

## 1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

R. Nercyda V.B.

4. Lectura y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisión para el Concurso de Oposición para ocupar la plaza de Profesor de Tiempo Completo, como Docente e Investigador 40 horas a la semana. Publicada el día 28 de mayo de 2019, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 01 de agosto de 2019, de la plaza de Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 40 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/02/SPI-PTC/85/19, a la cual atendió la DRA. ADDY ANCHONDO AGUILAR, quién después de exponer su Curriculum y los solicitado por la H. Comisión, este fue analizado. El Presidente del H. Consejo Técnico da lectura del Dictamen y explica los pormenores del concurso celebrado.

De la misma manera informa, que la convocatoria para esta plaza académica por sustitución, se publicó en la Sala de Maestros, en el área de CENCOS y en el Campus Cuauhtémoc.

La DRA. ANA CECILIA GONZÁLEZ FRANCO, recomienda que se adicione dentro de los requisitos que la DRA. ADDY ANCHONDO AGUILAR, aplique al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

El dictamen se sometió a votación, siendo UNÁNIME el voto a favor de la DRA. ADDY ANCHONDO AGUILAR por lo cual es RATIFICADO A SU FAVOR para que sea la beneficiada con el nombramiento de Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 40 horas a la semana.

*Argio  
Hobes*

R. Nereyda V



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

[Redacted]

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

Chihuahua, Chih., [Redacted]

**H. CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez informo la petición del alumno [Redacted] con número de matrícula [Redacted] de la carrera **INGENIERO HORTICULTOR**, quién solicita revisar su caso ya que tiene estatus de [Redacted] desde su ingreso en el [Redacted] presenta un deficiente desempeño académico, y en su último ciclo [Redacted] que cursaba, [Redacted] en la solicitud explica que el motivo [Redacted] clases en Chihuahua, sin embargo no se puede apoyar al alumno debido a que incide en el Artículo 67 del Reglamento General Académico que dice lo siguiente:

**Artículo 67. Causará baja definitiva del Programa Educativo, el alumno que;**

- I. Acumule ocho materias no acreditadas (NA's), antes de haber cursado la totalidad de materias hasta quinto semestre, en el caso de las modalidades no convencionales, será al acumular 3 módulos.**

[Redacted] no tiene derecho a un examen especial.

Se anexa solicitud del alumno y kardex.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA  
SECRETARIO ACADÉMICO**

  
**FACULTAD DE CIENCIAS  
AGROTECNOLÓGICAS  
ADMINISTRACION ESCOLAR  
SECRETARIA ACADEMICA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
**FACIATEC**  
**RECIBO**  
01 JUL 2019  
14:27  
DIRECCIÓN ANAHI CARRASCO

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24  
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México  
Tels. 52 (614) 439-18-44  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

[Redacted]





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

## FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

### KARDEX DEL ALUMNO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



Plan de Estudios: [Redacted] Opción: - - - - -

Campus: **CHIHUAHUA** Modalidad: **PRESENCIAL**

Ciclo Escolar	Ciclo Materia	ORD	NO1	NO2	ESP	CRE	SIT	EST
---------------	---------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

**SITUACIÓN ESCOLAR A LA FECHA:** [Redacted]

**TOTAL CURSADAS:** [Redacted]

**TOTAL NO ACREDITADAS:** [Redacted]

**EXÁMENES REPROBADOS:** [Redacted]

**TOTAL CARRERA:** [Redacted]

**PROMEDIO:** [Redacted]

**SIT. CARNET CULTURAL:** [Redacted]

**Artísticos Científicos-Filosóficos Deportivos Total**

ORD	Evaluación Ordinaria	ESP	Evaluación Especial	EST	Estatus de la Materia: (C - Cursada; R - Revalidada; E - Equivaldada; CT - Cursada TM; CG - Acreditadas por comité de grado; CM - Cursada en movilidad externa)
NO1	Evaluación Extraordinaria	CRE	Créditos de la Materia		
NO2	Evaluación a Título de Suficiencia	SIT	Situación de la Materia (AC - Acreditada; AP - Aprobada; NA - No Acreditada; NP No Presentó)		

[REDACTED]

**Estimado director Dr. Damián Aron Porras Flores:**

Buenas tardes, mi nombre es [REDACTED] con matricula [REDACTED] carrera [REDACTED] la razón por la que escribo esta carta es porque [REDACTED] la razón por la cual le pido que revise mi asunto es porque necesito concluir mis estudios para obtener un empleo en la posteridad se lo agradecería mucho de esta manera quedaría muy agradecido y comprometido con usted en un futuro a ya no fallar como estudiante yo soy [REDACTED]

[REDACTED] y comprometerme a no faltar y no reprobado materias y más que nada me interesa mucho seguir estudiando esta carrera [REDACTED] por la razón que me gustaría seguir estudiando [REDACTED]

**ATENTAMENTE**

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

ACUSE

Oficio: [REDACTED]

Chihuahua Chih., [REDACTED]

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha del 14 de agosto del año en curso, ha sido presentado el asunto académico del alumno [REDACTED] con número de matrícula [REDACTED] el cual una vez analizado y discutido fue sometido a votación siendo **NO APROBADO** por **UNANIMIDAD** el reingreso al Programa Ingeniero Horticultor, a la vez que se recomienda que el alumno solicite su ingreso a otro Programa Académico, de la Facultad y someta a revalidación las materias cursadas ya acreditadas, para que conforme al Reglamento General Académico, sean autorizadas.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO  
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

**FACIATEC**  
SECRETARÍA ACADÉMICA

27 AGO 2019  
*Dere*  
**RECIBIDO**  
HORA 12:20 p.m

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



## ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 13:00 horas del día 14 de agosto del año 2019, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES.

El Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Propuesta y en su caso aprobación de los Docentes que conformarán el Comité para la Re acreditación de la Carrera de Licenciado en Administración Agrotecnológica ante el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEAA).
4. Lectura y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisión para el Concurso de Oposición para ocupar la plaza de Profesor de Tiempo Completo, como Docente e Investigador 40 horas a la semana.
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 10 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez y poder legal correspondiente.

Siguiente punto del orden del día

## 1. Lista de Asistencia

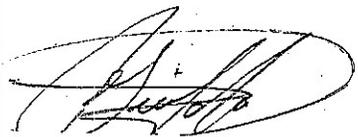
Se anexa la lista firmada por los presentes.

R. Nercyda V.B.

**5. Asuntos Académicos.**

Se recibe oficio del M.A.P. RICARDO AARÓN GONZALEZ ALDANA, Srio. Académico para someter el caso de la [REDACTED] con

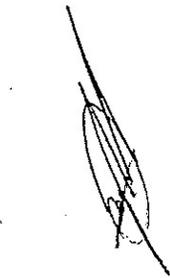
*Ricardo Aldana*



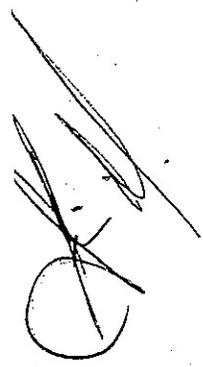
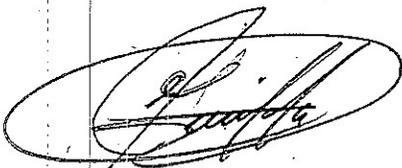
*R. Nereyda V.S*

número de matrícula

Este H. Consejo Técnico **NO APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el reingreso al Programa de Ingeniero Horticultor, a la vez recomienda al alumno a que solicite su ingreso a otro Programa Académico, de la Facultad y someta a revalidación las materias cursadas y acreditadas, para que conforme al Reglamento General Académico, sean autorizadas.



Margarita Flores



R. Nercyda V.B



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

ACUSE

Oficio: [REDACTED]

Chihuahua Chih., [REDACTED]

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE  
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha del 14 de agosto del año en curso, ha sido presentado el asunto académico del [REDACTED] con número de matrícula [REDACTED] el cual una vez analizado y discutido fue sometido a votación siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD** la reactivación al Programa de Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola, con la condición de cursar de nuevo [REDACTED]

[REDACTED]

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO  
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

[REDACTED]

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

[REDACTED]

## ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 13:00 horas del día 14 de agosto del año 2019, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES.

El Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Propuesta y en su caso aprobación de los Docentes que conformarán el Comité para la Re acreditación de la Carrera de Licenciado en Administración Agrotecnológica ante el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEAA).
4. Lectura y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisión para el Concurso de Oposición para ocupar la plaza de Profesor de Tiempo Completo, como Docente e Investigador 40 horas a la semana.
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 10 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez y poder legal correspondiente.

Siguiente punto del orden del día

## 1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

R. Nercyda V.B.

Se recibe oficio del M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE, Srfo. de Investigación y Posgrado, quien pone a consideración de este H. Consejo Técnico, la solicitud del [REDACTED] Ciencias de esta Facultad.

Manifiesta el alumno que es su interés, volver a cursar [REDACTED] en su defecto el semestre cuatro completo.

La DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ señala que el alumno no tiene beca CONACYT, por lo cual podría volver a cursar [REDACTED]

Este H. Consejo Técnico APRUEBA por UNANIMIDAD el ingreso del alumno Con condición de cursar de nuevo [REDACTED]

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*

*tercio Flores*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

R. Nereyda V



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., [REDACTED]

**DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**  
Presente.-

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, así mismo comentarle que un servidor en su carácter de Secretario de Investigación y Posgrado ha recibido la solicitud del [REDACTED] con matrícula [REDACTED] para que sea revisado su caso de [REDACTED] de esta Facultad.

Al respecto, el **Reglamento General de Investigación y Posgrado** de la Universidad Autónoma de Chihuahua en su **TÍTULO 4, CAPÍTULO III, ARTÍCULO 57** se establecen los causales de baja definitiva del posgrado, [REDACTED]

Si bien al estudiante incurrió en los supuestos del artículo mencionado, me permito comentarle sobre el desempeño de él, donde se observa que participa en el [REDACTED] su desempeño ha venido siendo satisfactorio; su investigación, dentro del programa de formación [REDACTED] del sector, la cual ha venido desarrollando y dando muestra de sus avances. En base a este desempeño mostrado [REDACTED]

En espera de la inapelable decisión que el H. Consejo Técnico tome, no me queda más que comentarle que [REDACTED] en su defecto el semestre 4 completo.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE,**  
**“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”**

**M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**  
**SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

c.c.p. Expediente  
c.c.p. Minutario



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

**Artículo 53.** Los resultados de los exámenes de admisión serán válidos únicamente para ingresar al periodo escolar para el cual fueron presentados. Los casos imprevistos y extraordinarios serán resueltos por la Secretaría.

**Artículo 54.** La admisión por revalidación y equivalencia será autorizada en cada caso particular por la Dirección Académica, a instancia de la Secretaría correspondiente.

**Artículo 55.** Para ingresar a los programas de especialidad y maestría se requiere:

- I. Tener título de licenciatura o su equivalente otorgado por una institución de educación superior.
- II. Presentar solicitud de admisión ante la Secretaría, acompañando los documentos probatorios de los estudios de licenciatura o su equivalente.
- III. Aprobar el examen de admisión u otra modalidad a que se refiere el artículo 51 del presente Reglamento y, en general, cumplir los requerimientos de ingreso previstos en las convocatorias respectivas y en el reglamento interior de la Unidad Académica correspondiente.
- IV. Tener Cédula Profesional de Licenciatura.
- V. Cumplir con los requisitos académicos y administrativos que señalen los instructivos de inscripción que para tal efecto emita la Dirección Académica.

**Artículo 56.** Para ser admitido como alumno en los programas de doctorado, el aspirante deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- I. Poseer grado de maestro.
- II. Aprobar el proceso de admisión establecido para tal efecto.
- III. Cumplir con las condiciones que en cada caso establezcan las respectivas convocatorias de ingreso y los reglamentos interiores de las unidades académicas correspondientes.
- IV. Tener Cédula Profesional de Maestría.
- V. Cumplir con los requisitos académicos y administrativos que señalen los instructivos de inscripción que para tal efecto emita la Dirección Académica.

**Artículo 57.** Un alumno podrá ser dado de baja definitiva del posgrado por:

- I. Acumular 2 o más materias No acreditadas (N.A. o N.P.) en su kardex, aun y cuando la materia haya sido acreditada posteriormente.
- II. Exceder el límite de tiempo para estar inscrito como reingreso.
- III. Adjudicarse o implicar la autoría original o incorporar material de un trabajo escrito o creativo ajeno, ya sea todo o en parte, atribuyéndoselo falsamente como propio, sin hacer el adecuado reconocimiento al autor.
- IV. Incurrir en faltas a los ordenamientos vigentes en la Universidad, de conformidad con lo que en ellos se estipule.

**Artículo 58.** En el caso de la fracción IV del artículo anterior, se escuchará previamente al implicado ante el Consejo Técnico, el cual resolverá lo conducente.

**Artículo 59.** Los alumnos de posgrado podrán solicitar voluntariamente por escrito a la Secretaría su baja temporal o definitiva del programa que se encuentren cursando, en los términos del reglamento interior respectivo.

**Artículo 60.** A los alumnos que sean dados de baja definitiva, no se les autorizará su reingreso al programa educativo en el cual se les dio de baja.

**Artículo 61.** El límite de tiempo para estar inscrito en el posgrado de la Universidad como reingreso será de dos años y medio adicionales a la duración que señale el plan de estudios respectivo. Este término se contará a partir del primer ingreso al posgrado; el alumno que se exceda de este tiempo causará baja definitiva del programa educativo.

**Artículo 62.** Los alumnos que interrumpan los estudios podrán continuarlos sujetándose al plan vigente en la fecha de su reingreso. De haberse modificado o cambiado el plan con el que los inició, la Secretaría establecerá las equivalencias de las asignaturas acreditadas.

Se podrá ingresar a un Programa Educativo por medio de la equivalencia o revalidación de las materias en los términos del artículo 13 del Reglamento General Académico de la Universidad, incisos I y III, siempre y



[REDACTED]

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

PRESENTE.-

Por este medio me permito enviarle un afectuoso saludo, así mismo comentarle que en relación a mi [REDACTED]

[REDACTED] Al respecto le solicito de la manera más atenta sea revisado mi caso y las causas que me llevaron a este estatus,

[REDACTED]

[REDACTED] mis calificaciones han sido igualmente buenas, al igual que mi participación en el grupo y las actividades que la Secretaria me había solicitado, [REDACTED]

[REDACTED]

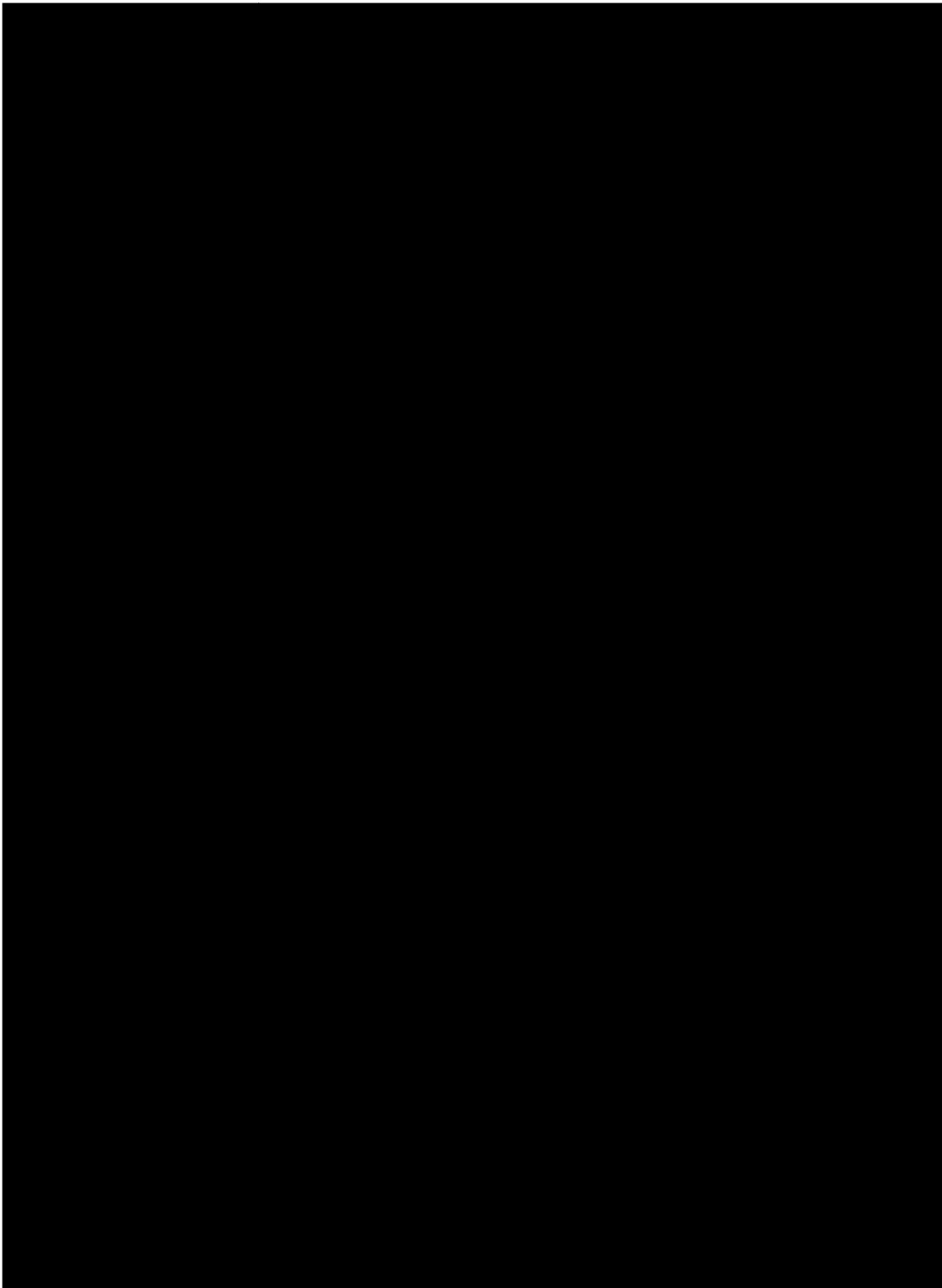
Esperando sea sometida mi propuesta ante el H. Consejo Técnico de la Facultad, quedo de Usted.

Atentamente:

[REDACTED]

FACIATEC  
RECIBIDO  
13 AGO 2019  
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN  
Y POSGRADO

[REDACTED]





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., [REDACTED]

H. CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
PRESENTE

Por este medio me permito enviaries un cordial saludo y poner a su criterio el caso del estudiante [REDACTED]

[REDACTED] El estudiante me comunico su deseo de obtener el grado [REDACTED] para lo cual se comprometió a cumplir con la asistencia, tareas que se desarrollan a lo largo del programa, así [REDACTED] y entregar el borrador de su tesis como parte de los productos que se evalúan para obtener una calificación aprobatoria.

[REDACTED]

Sin más por el momento agradezco su atención. Saludos cordiales.

ATENTAMENTE:

[REDACTED]

PROFESOR INVESTIGADOR

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., [REDACTED]

Asunto: [REDACTED]

H. CONSEJO TÉCNICO

PRESENTE. -

Por medio de la presente les envié un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento que el alumno [REDACTED]

[REDACTED] siendo la [REDACTED] sin embargo, el interesado ha así como también se ha comprometido a asistir a clases, realizar las actividades pertinentes que demande el curso (tareas, trabajos y laboratorio) con el objetivo de adquirir conocimiento y obtener una calificación aprobatoria. Debido al compromiso que asume el estudiante, [REDACTED]

[REDACTED] por lo que dejo a consideración la decisión que el H. Consejo Técnico y la Secretaría de Investigación y Posgrado, tengan a bien dictaminar en relación a este caso.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[REDACTED]

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
www.faciatec.uach.mx

[REDACTED]

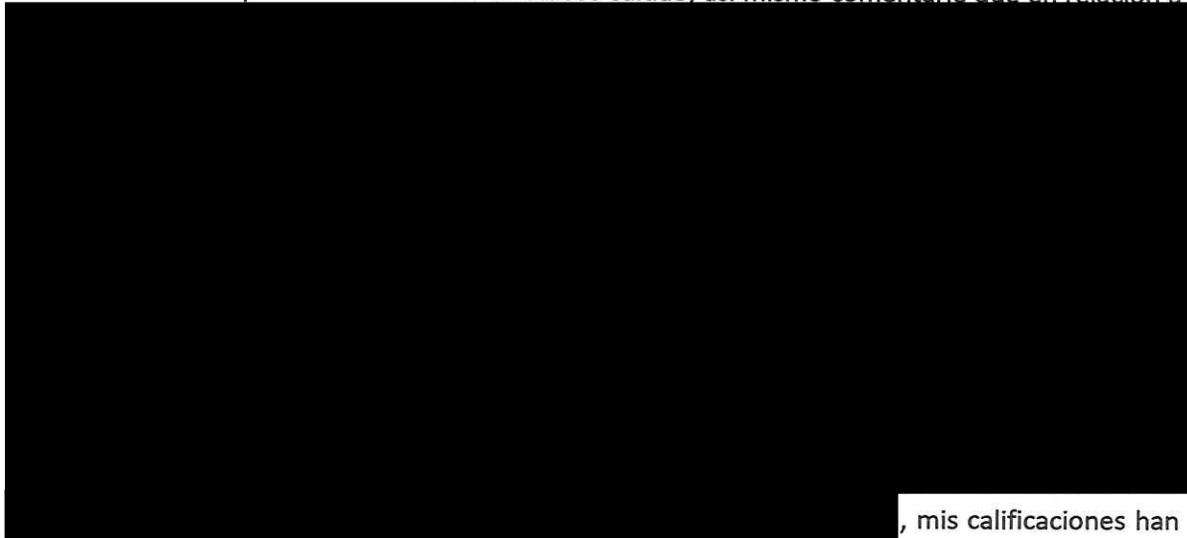


**M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**

**SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**PRESENTE.-**

Por este medio me permito enviarle un afectuoso saludo, así mismo comentarle que en relación a

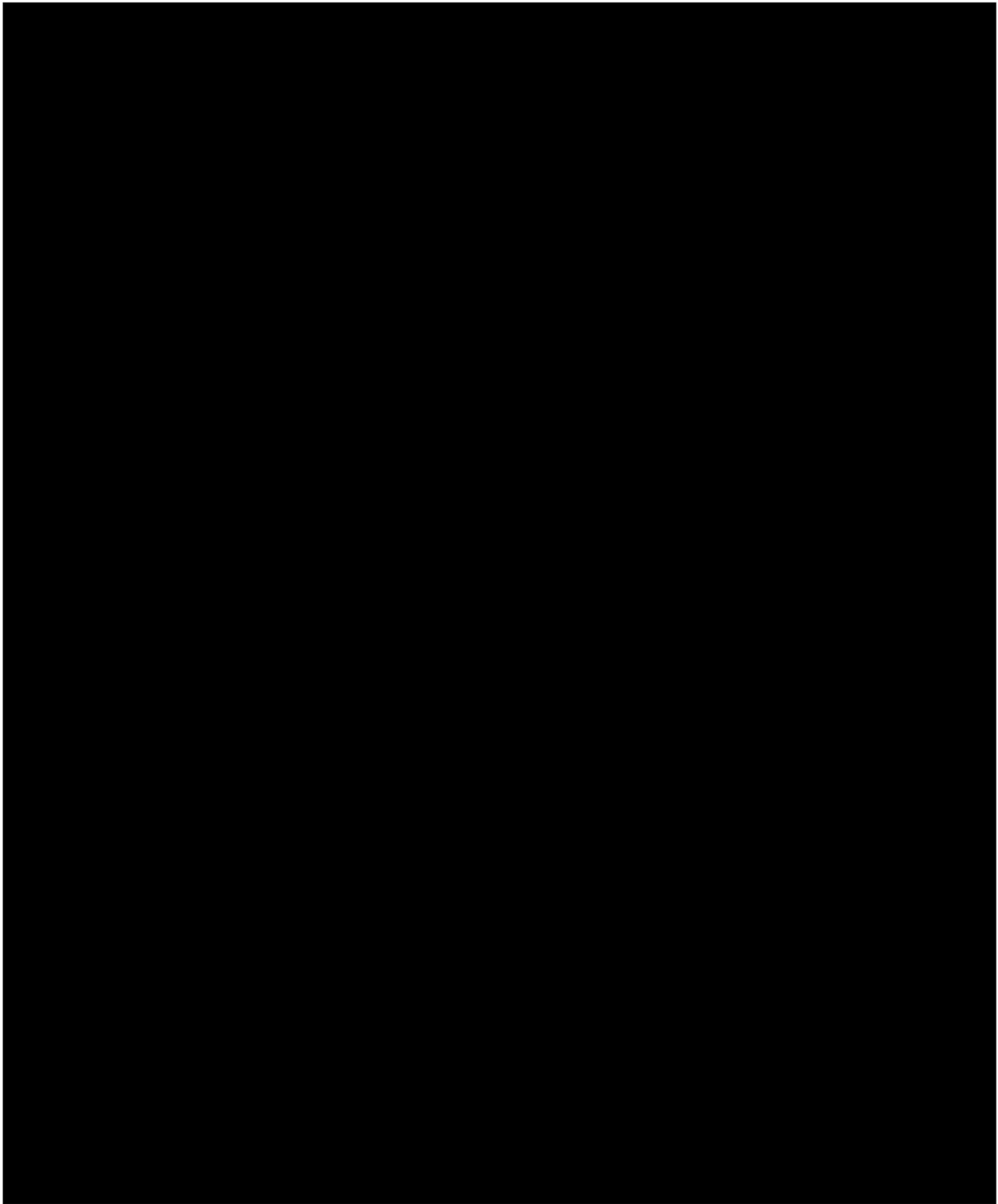


, mis calificaciones han sido igualmente buenas, al igual que mi participación en el grupo y las actividades que la Secretaria me había solicitado,



Esperando sea sometida mi propuesta ante el H. Consejo Técnico de la Facultad, quedo de Usted.







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Chihuahua, Chih., [REDACTED]

**H. CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
PRESENTE**

Por este medio me permito enviarles un cordial saludo y poner a su criterio el caso del estudiante

[REDACTED]  
a su consideración [REDACTED]

Por tal motivo él pone

[REDACTED] para lo cual se  
comprometió a cumplir con la asistencia, tareas que se desarrollan a lo largo del programa, así  
[REDACTED] y entregar el borrador de su tesis como parte de los  
productos que se evalúan para obtener una calificación aprobatoria.

[REDACTED]

Sin más por el momento agradezco su atención. Saludos cordiales.

**ATENTAMENTE:**

[REDACTED]

**PROFESOR INVESTIGADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
[REDACTED]

[REDACTED]

Chihuahua, Chih., [REDACTED]

Asunto: [REDACTED]

## H. CONSEJO TÉCNICO

PRESENTE. -

Por medio de la presente les envié un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento que el alumno [REDACTED]

[REDACTED] sin embargo, el interesado ha manifestado [REDACTED] así como también se ha comprometido a asistir a clases, realizar las actividades pertinentes que demande el curso (tareas, trabajos y laboratorio) con el objetivo de adquirir conocimiento y obtener una calificación aprobatoria. Debido al compromiso que asume el estudiante, [REDACTED]

H. Consejo Técnico y la Secretaría de Investigación y Posgrado, tengan a bien dictaminar en relación a este caso.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Chihuahua, Chih., 13 de agosto de 2019

SIP-199/VIII/19

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

**Presente.-**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, así mismo comentarle que en respuesta a la convocatoria Agosto-Diciembre 2019 para cursar el programa doctoral de la Facultad, se ha detectado el interés de profesores y administrativos en aplicar a tal convocatoria, no obstante al ser un programa escolarizado y de tiempo completo por su registro ante PNPC ha representado una opción limitada para los mismos.

Como antecedente, podemos citar que de las aportaciones que la ciencia ha aportado a las organizaciones, resulta ineludible que el recurso más valioso con el que cuentan éstas es el recurso humano, muy en lo particular aquellas personas que se han especializado en la producción científica, tecnológica y de innovación. Este recurso humano especializado, en México representa el 37.8% de la Población Económicamente Activa y en ello las tasas de egreso de maestría y doctorado van en aumento (8 y 11% de crecimiento anual respectivamente),

Al respecto, en el ámbito de competencia de un servidor por promover el fortalecimiento y desarrollo del personal de la institución, me permito solicitarle de la manera más atenta sea considerada la petición de autorizar un "Programa de Habilitación del Personal" el cual sea en base a horarios afines a sus posibilidades, así mismo sus propuestas de investigación sean acordes a las necesidades sentidas por los sistemas producto del Estado, Comités y Colegios del Sector y que la convocatoria sea interdisciplinar, en el entendido de que sean convocados académicos y administrativos de la DES Agropecuaria y de las diversas Facultades que abonan al quehacer del sector productivo, sus productos y servicios. Debido a sus compromisos laborales quedarían exentos de la postulación en Becas de Manutención CONACYT, pero se podría fomentar mediante prórrogas, condonaciones ó cobro de créditos preferenciales.

De ser autorizada tal petición, esta Secretaría de Investigación y Posgrado se compromete a aplicar el Reglamento en sus requisitos de admisión, permanencia y obtención de grado al programa. Además de emitir esta convocatoria en una única y exclusiva exhibición por ser considerado un grupo generacional.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE,**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**  
**SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

c.c.p. Expediente  
c.c.p. Minutario



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**AGROTECNOLÓGICAS**  
**SECRETARIA**  
**DE INVESTIGACIÓN**  
**Y POSGRADO**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

**27 / FEBRERO / 2019**

22-febrero-2019

**Convocatoria a Sesión Ordinaria****H. Consejeros Técnicos****Facultad de Ciencias Agrotecnológicas****Presente.-**

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el **día 27 de febrero de 2019 a las 12:00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas Académicas Vacantes.
4. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para elaborar los perfiles para ocupar dos plazas académicas de Tiempo Completo.
5. Propuesta y en su caso aprobación, para conformar la comisión dictaminadora para la revisión de los expedientes del programa ESDEPED 2019.
6. Asuntos Académicos.
7. Asuntos Generales.

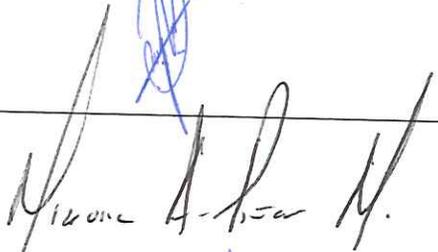
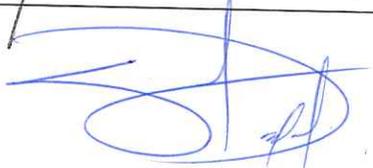
Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

**ATENTAMENTE:****“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”**

CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

**D. A.P. Damián Aarón Porras Flores****Presidente del H. Consejo Técnico**

## Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dra. Silvia Amanda García Muñoz Titular de IH  Dra. Dámaris Leopoldina Ojeda Barrios Suplente	
Dra. Griselda Vázquez Quintero Titular de IDT  Dra. María Cecilia Calderón Puente Suplente	
M.C. Guillermo Madrid Guerra Titular de LAA  Ing. Ernesto García Ramos Suplente	
Dra. Ana Cecilia González Franco Titular del Posgrado  Dra. Teresita de Jesús Ruíz Anchondo Suplente	

## FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

## Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
<b>Jesús Levi Montes Juárez</b> Titular de IDT  <b>Francisco Godoy Rodríguez</b> Suplente	
<b>Adriana Estefani Corral Chaparro</b> Titular de IH  <b>Aarón Almeida Barraza</b> Suplente	
<b>Sergio Flores Díaz</b> Titular de LAA  <b>Angélica Valles Torres</b> Suplente	
<b>Ing. Rosario Nereyda Valenzuela Buelna</b> Titular de Posgrado  <b>Margarita Ortiz Aguilar</b> Suplente	R. Nereyda V.B.

## ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **12:00 horas del día 27 de febrero del año 2019**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**.

El Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas Académicas Vacantes.
4. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para elaborar los perfiles para ocupar dos plazas académicas de Tiempo Completo.
5. Propuesta y en su caso aprobación, para conformar la comisión dictaminadora para la revisión de los expedientes del programa ESDEPED 2019.
6. Asuntos Académicos.
7. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 9 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

Siguiente punto del orden del día

## 1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

R. Nereyda V.B.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

Antes de iniciar este punto, el Director de la Facultad el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, da la bienvenida a los nuevos Consejeros Maestros, a quienes les solicita se presenten ante los Consejeros Alumnos.  
Acto seguido cede la palabra al Secretario del H. Consejo Técnico para dar lectura del acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2019. Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta la Sesión Ordinaria anterior.

Siguiente punto del orden del día**3. Análisis de plazas vacantes académicas.**

Toma la palabra el Director de la Facultad para comentar al H. Consejo Técnico que existen **TRES PLAZAS ACADÉMICAS**, que a continuación se describen:  
Una plaza de **TÉCNICO** para sustituir la plaza que dejó vacante la **M.A. HAZEL EUGENIA HOFFMANN ESTEVES**, comenta que esta plaza académica anteriormente fue autorizada, la idea es que apoye en los tres Programas Académicos ya que la intención es que cubra las clases que ofrecen los maestros de Contrato, que en un futuro por medidas de austeridad no van a ser recontractados.

Este H. Consejo Técnico aprueba por UNANIMIDAD la sustitución de esta plaza académica así como la conformación de la Comisión para la elaboración del perfil de la misma la cual estará integrada por:

**DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ**  
**DRA. ANA CECILIA GONZÁLEZ FRANCO**  
**M.C. GUILLERMO MADRID GUERRA.**

De la misma manera informa el **DIRECTOR** que las otras dos plazas son de **PROFESOR ASIGNATURA** una para sustituir al Maestro **CRUZ DANIEL LUJÁN GALLEGOS**, la cual se requiere para apoyar tanto al Programa de IDT como de LAA.

Comenta que para cubrir estas plazas académicas se necesita gente comprometida con la Facultad.

Este H. Consejo Técnico aprueba por UNANIMIDAD la sustitución de esta plaza académica así como la conformación de la Comisión para la elaboración del perfil de la misma la cual está integrada por:

**DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ**  
**DRA. GRISELDA VÁZQUEZ QUINTERO**  
**ING. ERNESTO GARCÍA RAMOS.**

La otra plaza vacante es para sustituir al Maestro **JORGE ARTURO RAMOS GARCÍA** la cual se requiere para apoyar los tres Programas Académicos.



R. Nercyda V.B.



Este H. Consejo Técnico aprueba por UNANIMIDAD la sustitución de esta plaza académica así como la conformación de la Comisión para la elaboración del perfil de la misma la cual está integrada por:

**DRA. ANA CECILIA GONZÁLEZ FRANCO**  
**DRA. GRISELDA VÁZQUEZ QUINTERO**  
**M.C. GUILLERMO MADRID GUERRA.**

Siguiente punto del orden del día

**4. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para elaborar los perfiles para ocupar dos plazas académicas de Tiempo Completo.**

Toma la palabra el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** y explica a los integrantes de este Órgano el procedimiento para la asignación de una plaza académica ya sea de nueva creación o en su caso por sustitución, desde la creación, hasta la asignación de la misma, en donde el H. Consejo Técnico toma un papel muy importante en la decisión de elegir o no a los aspirantes que concursan estas plazas, en el caso de la plazas de nueva creación de PRODEP los requisitos que deben cumplir los aspirantes son más rigurosos.

El DIRECTOR da lectura del informe de la comisión conformada por la **DRA. OFELIA ADRIANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, **DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ** y **DR. CÉSAR ARTURO VERZOZA GAYTÁN**, en el cual elaboraron el perfil de una plaza de tiempo completo.

Después de analizado dicho informe se recomienda no incluir el requisito de contar con experiencia administrativa en instituciones de educación superior ya que se está convocando una plaza académica, de la misma manera se recomienda incluir, la obligación de aplicar en concursos de selección que convoque el Sistema Nacional de Investigadores.

Este H. Consejo Técnico aprueba por UNANIMIDAD el perfil de esta plaza académica así como la conformación de la Comisión para el Concurso de Oposición de la misma la cual está integrada por:

**DRA. OFELIA ADRIANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
**DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ**  
**DR. CÉSAR ARTURO VERZOZA GAYTÁN.**

Acto seguido el DIRECTOR da lectura del informe de la comisión conformada por la **M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ**, **M.A. GUSTAVO ROGELIO LOPEZ OCHOA** y **DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**, en el cual elaboraron el perfil de una plaza de tiempo completo.

Después de analizado dicho informe se recomienda no incluir el requisito de contar con experiencia administrativa en instituciones de educación superior ya que se está convocando una plaza académica, de la misma manera se recomienda incluir el requisito de contar con experiencia en Gestión Empresarial.

Este H. Consejo Técnico aprueba por UNANIMIDAD el perfil de esta plaza académica así como la conformación de la Comisión para el Concurso de Oposición de la misma la cual está integrada por:

**DR. GARCIA GONZALEZ CESAR GUILLERMO**  
**DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ**  
**M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ**

Siguiente punto del orden del día

5.- Propuesta y en su caso aprobación, para conformar la comisión dictaminadora para la revisión de los expedientes del programa ESDEPED 2018.

Se recibe oficio del M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA en el cuál envía propuesta de docentes para conformar la Comisión Dictaminadora para la revisión de expedientes del Programa ESDEPED 2019, mismos que a continuación se mencionan:

No. Empleado	De	Nombre	Titular/Suplente
		DELVAL LARREA SONIA	TITULAR
		PEREA PORTILLO ELOISA	TITULAR
		ANCHONDO PAREDES ALBERTO CARLOS	SUPLENTE
		VALENCIA NIETO PERLA LIZETH	SUPLENTE

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, la integración de esta **Comisión Dictaminadora**, para la revisión de expedientes del Programa ESDEPED 2019.

Siguiente punto del orden del día

## 6.- Asuntos Académicos.

Se recibe oficio del M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA, Secretario Académico para poner a consideración de este Órgano la autorización "para actualizar o determinar los requisitos académicos adicionales necesarios para aquellos egresados que no realizaron su proceso de titulación dentro de los dos años y medio posteriores a la fecha de terminación de la última materia del Plan de Estudios respectivo.

De la misma manera comenta que la Unidad de Titulación y Certificación de la institución informa que debe estar registrado en el SEGA cualquier curso ya sea de opción tesis o de actualización con su respectivo monto económico, por lo cual solicita se definan los montos y horas de curso que los egresados deben cumplir".

El DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES, explica los requisitos curriculares adicionales que tienen que cumplir los alumnos egresados cuando no se han titulado antes de los dos años y medio de haber cumplido académicamente con su última materia.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, aparte del curso opción tesis, las siguientes penalizaciones y costos de los cursos que tienen que cumplir los egresados:

PLAZO	PENALIZACIÓN
2.5 AÑOS MAS UN DIA A 10 AÑOS DE HABER EGRESADO	ASISTIR A CURSO DE CINCUENTA HORAS, CON UN COSTO DE \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS M.N.)
MAS DE DIEZ AÑOS DE HABER EGRESADO	ASISTIR A CURSO DE SETENTA HORAS, CON UN COSTO DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS M.N.)

Siguiente punto del orden del día

**7.- Asuntos Generales.**

Se recibe oficio de la **DRA. DÁMARIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS**, quien pone a consideración de este H. Consejo Técnico el contar con el **MURO DE LA DOCENCIA** de la facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en donde se escribirán con letras de oro todos los docentes que han contribuido a la formación de las generaciones de esta Unidad Académica.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, comenta que es una bienintencionada y atinada propuesta y recomienda formar una comisión para el análisis de los Maestros que pudieran confirmar este Muro.

Este H. Consejo Técnico aprueba por UNANIMIDAD la conformación de la Comisión la cual estará integrada por:

**DRA. DAMÁRIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS**  
**DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**  
**DR. MOISES BASURTO SOTELO**  
**M.C. GUILLERMO MADRID GUERRA**  
**DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES.**

Acto seguido el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, en apego al Art. 38 Fracc. IX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, entrega de manera formal el segundo Informe de Actividades por el período de octubre 2017 a octubre 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 14:10 horas del día veintisiete de febrero del año 2019.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/074/2020**

Chihuahua, Chih., 30 de enero de 2020

**DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.  
Presente.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico del día 27 de febrero del 2019 ha sido comisionada para la elaboración **del perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/074/2020**

Chihuahua, Chih., 30 de enero de 2020

**DRA. ANA CECILIA GONZÁLEZ FRANCO  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.  
Presente.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico del día 27 de febrero del 2019 ha sido comisionada para la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, de esta Facultad.

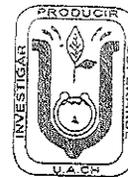
Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/074/2020**

Chihuahua, Chih., 30 de enero de 2020

**M.C. GUILLERMO MADRID GUERRA  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.  
Presente.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico del día 27 de febrero del 2019 ha sido comisionada para la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/074/2020**

Chihuahua, Chih., 30 de enero de 2020

**DRA. GRISELDA VÁZQUEZ QUINTERO  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.  
P r e s e n t e.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico del día 27 de febrero del 2019 ha sido comisionada para la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P.31350. APARTADO POSTAL 24.  
TEL.+52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/074/2020**

Chihuahua, Chih., 30 de enero de 2020

**ING. ERNESTO GARCÍA RAMOS  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.  
Presente.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico del día 27 de febrero del 2019 ha sido comisionada para la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P.31350, APARTADO POSTAL 24.  
TEL.+52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

Chihuahua, Chih., a 25 de octubre del 2018

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

**Presente.-**

Por este conducto le enviamos un cordial saludos y molestamos su atención para hacerle llegar anexo el manuscrito que contiene el perfil de una plaza académica vacante por sustitución, de esta Facultad, dando así cumplimiento a la comisión asignación por ese H. Consejo Técnico.

Agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**D.PH. O. ADRIANA**  
**HERNÁNDEZ-RODRIGUEZ**



**DRA. SILVIA A. GARCÍA**  
**MUÑOZ**



**DR. CÉSAR BERZOZA**  
**GAYTÁN**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/298/2019**

Chihuahua, Chih. 21 de junio del 2019

**DRA. OFELIA ADRIANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.  
P r e s e n t e.-**

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana, Clave de Control Interno: **4300/02/SPI-PTC/85/19**, publicada el día 28 de mayo del año en curso.

Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 01 de agosto del 2019, a las 13:00 horas en el Aula Magna de esta Facultad.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 27 de febrero del 2019**.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

**ATENTAMENTE:  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**

*Ofelia Adriana Hernández Rodríguez*  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/299/2019

Chihuahua, Chih. 21 de junio del 2019

**DRA. GARCIA MUÑOZ SILVIA AMANDA**  
**PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**  
**Presente.-**

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana, Clave de Control Interno: **4300/02/SPI-PTC/85/19**, publicada el día 28 de mayo del año en curso.

Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 01 de agosto del 2019, a las 13:00 horas en el Aula Magna de esta Facultad.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 27 de febrero del 2019.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

**ATENTAMENTE:**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/300/2019

Chihuahua, Chih. 21 de junio del 2019

**M.C. CESAR ARTURO BERZOZA GAYTAN**  
**PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**  
**Presente.-**

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana, Clave de Control Interno: **4300/02/SPI-PTC/85/19**, publicada el día 28 de mayo del año en curso.

Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 01 de agosto del 2019, a las 13:00 horas en el Aula Magna de esta Facultad.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 27 de febrero del 2019**.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

**ATENTAMENTE:**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**

*Recibido  
31/07/19*

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

Chihuahua, Chih; a 12 de marzo de 2019.

**DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

**PRESENTE:**

Por este conducto le enviamos un cordial saludo y a su vez hacerle llegar anexo el documento que contiene el perfil para una plaza académica vacante por sustitución, de esta Unidad Académica, dando así cumplimiento a la comisión que nos encomendó el H. Consejo Técnico.

**ATENTAMENTE:**

**M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ**



**M.A. GUSTAVO ROGELIO LÓPEZ OCHOA**

*Gustavo Rogelio Lopez Ochoa*

**DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**



Chihuahua, Chih; a 12 de marzo de 2019.

**DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

**PRESENTE:**

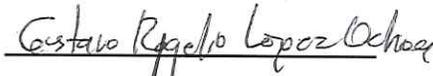
Por este conducto le enviamos un cordial saludo y a su vez hacerle llegar anexo el documento que contiene el perfil para una plaza académica vacante por sustitución, de esta Unidad Académica, dando así cumplimiento a la comisión que nos encomendó el H. Consejo Técnico.

**ATENTAMENTE:**

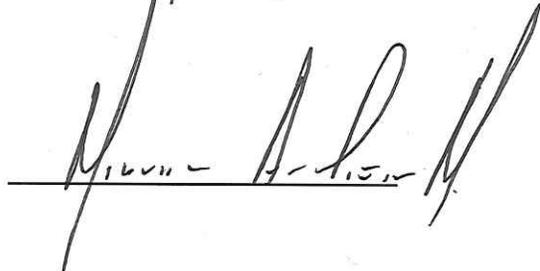
**M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ**



**M.A. GUSTAVO ROGELIO LÓPEZ OCHOA**



**DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**



## CONVOCATORIA A PLAZA DE TIEMPO COMPLETO.

Perfil de la plaza:

Una plaza de profesor de tiempo completo, Académico titular B, como docente e Investigador, 40 horas a la semana, Clave de Control Interno.....

Poseer el título del Doctor en Innovación, lo cual deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado, cuando la fecha de titulación del doctorado sea anterior a seis meses a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).

Contar con experiencia docente mínima de <sup>5</sup>10 años en instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar.

Presentar evidencia de actualización en área pedagógica y en modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.

Contar con experiencia como directivo empresarial de al menos de <sup>5</sup>10 años.

Experiencia demostrable en la gestión de proyectos de vinculación de los sectores social, productivo y gubernamental.

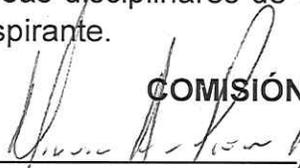
Experiencia profesional demostrable en Administración de Instituciones de Educación Superior.

Experiencia demostrable en funciones de la administración gubernamental.

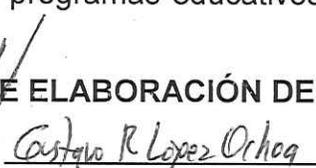
Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que ha éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación de examen realizada por el Centro de Idiomas de la UACH en alguno de los idiomas que en él se imparten.

Capacidad y disponibilidad para impartir asignaturas de Administración, Mercadotecnia, y además de aquellas que, por su naturaleza, correspondan a las áreas disciplinares de los programas educativos de nivel licenciatura y del propio aspirante.

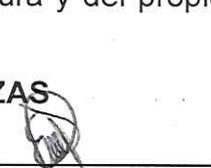
### COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PERFIL DE PLAZAS

  
DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN

MIRAMONTES

  
M.A. GUSTAVO ROGELIO

LÓPEZ OCHOA

  
M.F. ELIZABETH VILLALOBOS

PÉREZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

**ACUSE**

23/03/20

Recibido

ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/167/2020

Chihuahua, Chih. 19 de marzo del 2020

**DR. CESAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ**  
**PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**  
**Presente.-**

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo, así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de una Plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana, Clave de Control Interno: **4300/03/SPI-PTC/96/2020**, publicada el día 26 de febrero del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 30 de marzo del presente año, a las 8:30 horas en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 27 de febrero del año 2019.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

**ATENTAMENTE:**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

**ACUSE**

**ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/166/2020**

Chihuahua, Chih. 19 de marzo del 2020

**DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.  
Presente.-**

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo, así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de una Plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana, Clave de Control Interno: **4300/03/SPI-PTC/96/2020**, publicada el día 26 de febrero del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 30 de marzo del presente año, a las 8:30 horas en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el día **27 de febrero del año 2019.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

**ATENTAMENTE:  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/168/2020

Chihuahua, Chih. 19 de marzo del 2020

**M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ**  
**PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**  
**Presente.-**

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo, así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de una Plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la semana, Clave de Control Interno: **4300/03/SPI-PTC/96/2020**, publicada el día 26 de febrero del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 30 de marzo del presente año, a las 8:30 horas en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 27 de febrero del año 2019.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

**ATENTAMENTE:**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**

39/03/20

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

DEPTO: SECRETARIA ACADEMICA  
OFICIO: 128/02/2019  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chihuahua, Chih., 14 de Febrero de 2019

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**  
**FACIATEC- UACH**  
**P R E S E N T E.-**

Por medio de este conducto me dirijo a Usted de la manera más atenta para hacerle llegar los docentes propuestos para conformar la comisión dictaminadora para la revisión de expedientes del programa ESDEPED 2019, mismos que deben ser previamente nombrados por el H. Consejo Técnico de nuestra Facultad y remitidos ante la Dirección Académica.

No.de Empleado	Nombre	Titular/Suplente
	DELVAL LARREA SONIA	TITULAR
	PEREA PORTILLO ELOISA	TITULAR
	ANCHONDO PAREDES ALBERTO CARLOS	SUPLENTE
	VALENCIA NIETO PERLA LIZBETH	SUPLENTE

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**M.C. RICARDO AARON GONZÁLEZ ALDANA**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**

Ccp minutario



FACULTAD DE CIENCIAS  
AGROTECNOLÓGICAS  
SERIA ACADEMICA

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24  
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México  
Tels. 52 (614) 439-18-44  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

COMISIÓN TÉCNICA  
ACUSE

05 MAR 2019  
14:33  
*[Handwritten signature]*

DIRECCIÓN  
OF/099/2019

Chihuahua, Chih., 05 de marzo de 2019

M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA  
DIRECTOR ACADÉMICO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.-

En relación al oficio DA/172/2019 con fecha del día 11 de febrero del presente, me permito comunicarle que en sesión ordinaria, este H. Consejo Técnico ha nombrado a los académicos integrantes de la Comisión Dictaminadora de los Programas de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U006) y Carrera Docente en UPES (U040) Convocatoria 2018.

Al respecto han sido comisionados las académicas:

No. Empleado	Nombre	Titular/ Suplente
	Delval Larrea Sonia	Titular
	Perea Portillo Eloisa	Titular
	Anchondo Paredes Carlos Alberto	Suplente
	Valencia Nieto Perla Lizeth	Suplente

Adjunto copia fotostática del acta de Consejo Técnico, fechada el 27 de febrero de 2019.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

*[Handwritten signature]*  
DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE  
CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**DEPTO: SECRETARÍA ACADÉMICA**  
**OFICIO: SA 170/02/19**  
**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

*Chihuahua, Chih., a martes 26 de febrero del 2019*

**H. CONSEJO TÉCNICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

*Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez solicito de la manera más atenta su apoyo para actualizar o determinar los requisitos académicos adicionales necesarios para aquellos egresados que no realizaron su proceso de titulación dentro de los dos años y medio posteriores a la fecha de terminación de la última materia del Plan de Estudios respectivo.*

*La Unidad de Titulación y Certificación de la UACH nos informa que cualquier curso ya sea opción tesis o de actualización debe estar registrado en el SEGA con su respectivo monto económico, por lo cual solicitamos se definan los montos y las horas que deben cumplir.*

*Agradeciendo de antemano el apoyo que pueda brindarnos, quedo a sus órdenes.*

**ATENTAMENTE**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**



**FACULTAD DE CIENCIAS  
AGROTECNOLÓGICAS  
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
SECRETARÍA ACADÉMICA**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24  
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México  
Tels. 52 (614) 439-18-44  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

## Resoluciones de H. Consejo Técnico

### TABLA DE REQUISITOS CURRICULARES ADICIONALES PARA TITULACION

De no realizarse la evaluación profesional dentro del plazo establecido en el artículo 73 del Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua (dos años y medio), el egresado deberá cumplir los siguientes requisitos curriculares adicionales para su titulación.

Plazo mayor a dos años y medio.	Penalización
2.5 años+1 día a 5 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursar y aprobar un curso de actualización disciplinar o <del>capacitación pedagógica</del> con un mínimo de 50 horas propuesto por la Secretaria Académica.</li> <li>• Donación de 1 un libro sugerido por la biblioteca.</li> </ul>
5 años +1 día a 7 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursar y aprobar un curso de actualización disciplinar con un mínimo de 80 horas propuesto por la Secretaria Académica.</li> <li>• Donación de 2 libros sugeridos por la biblioteca.</li> </ul>
7 años + 1 día a 10 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursar y aprobar un o curso de actualización disciplinar o capacitación pedagógica con un mínimo de 100 horas propuesto por la Secretaria Académica.</li> <li>• Donación de 3 libros Sugeridos por la biblioteca.</li> </ul>

229458  
 Cursar un curso de actualización

10 o mas años  
 70 hrs  
 \$1500

Chihuahua, Chih a 5 de febrero de 2019

Dr. Damián Porras Flores  
Director  
Consejo Técnico  
Facultad de Ciencias Agrotecnológicas  
Universidad Autónoma de Chihuahua

Por este conducto me permito proponer de la manera más atenta y respetuosa tengan a bien considerar contar con el **Muro de la Docencia** de la facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad autónoma de Chihuahua en donde se escribirán con letras en oro a todos los docentes que han contribuido a la formación de las generaciones de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas desde su inicio hace 55 años.

Esta propuesta tiene como finalidad brindar reconocimiento a todos los docentes que han brindado sus enseñanzas, experiencias y apoyo a los alumnos desde hace 55 años.

De aceptar la propuesta también me permito solicitar que en caso de cambiar de edificio, el muro se traslade a donde se encuentre Faciatec.

Sin otro particular por el momento, agradezco su apoyo a mi petición

ATENTAMENTE



Dra. Damaris Leopoldina Ojeda Barrios  
Maestra-investigadora  
Facultad de Ciencias Agrotecnológicas  
Universidad Autónoma de Chihuahua

Ccp: Archivo

**29 / ENERO / 2019**

25-enero-2019

**Convocatoria a Sesión Ordinaria****H. Consejeros Técnicos****Facultad de Ciencias Agrotecnológicas****Presente.-**

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, **el día 29 de enero de 2019 a las 10.00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas vacantes académicas.
4. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas:  
Dos como Profesor de Medio Tiempo, como docente e investigador 20 horas a la semana.  
Una como Profesor de Asignatura PAB  
Publicadas el día 21 de noviembre de 2018, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

**ATENTAMENTE:****“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”**

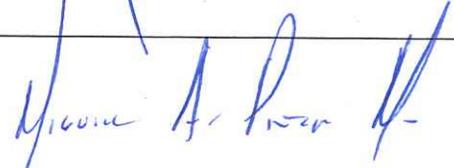
**D. A.P. Damián Aarón Porras Flores**  
**Presidente del H. Consejo Técnico**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

## Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
M.C. Jared Hernández Huerta Titular de IH  Dra. Nuvia Orduño Cruz Suplente	
M.C. Cesar Arturo Berzoza Gaytán Titular de IDT  M.E. Rhonda Lynn Wooten Moone Suplente	
M.D.G.E. Alberto Carlos Anchondo Titular de IGIT  M.A. Anabel Ortega Rodríguez Suplente	
Dr. Rafael Ángel Parra Quezada Titular del Posgrado  Dra. Ofelia Adriana Hernández Rodríguez Suplente	

## FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

## Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
<b>Jesús Levi Montes Juárez</b> Titular de IDT  <b>Francisco Godoy Rodríguez</b> Suplente	
<b>Adriana Estefani Corral Chaparro</b> Titular de IH  <b>Aaron Almeida Barraza</b> Suplente	
<b>Sergio Flores Díaz</b> Titular de LAA  <b>Angelica Valles Torres</b> Suplente	
<b>Ing. Rosario Nereyda Valenzuela Buelna</b> Titular de Posgrado  <b>Margarita Ortiz Aguilar</b> Suplente	R. Nereyda V.B.

## ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:00 horas del día 29 de enero del año 2019**, se declara abierta la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES.**

El Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas vacantes académicas.
4. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas:  
 Dos como Profesor de Medio Tiempo, como docente e investigador 20 horas a la semana.  
 Una como Profesor de Asignatura PAB  
 Publicadas el día 21 de noviembre de 2018, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 10 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente.**

Siguiente punto del orden del día

## 1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

*Nergio flores*

*St.*

*Nergio Flores*

*[Signature]*

*R. Nercyda V.B.*

*[Signature]*

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

Antes de iniciar este punto, el Director de la Facultad el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, da la bienvenida a los nuevos Consejeros alumnos a quién les comenta que el H. Consejo Técnico, es el Órgano Colegiado que toma las decisiones respecto a los asuntos académicos, de administración y generales de la Facultad, que es grande la responsabilidad que ellos tienen, que tiene la misma validez los votos de ellos, que el de los maestros que conforman este H. Consejo Técnico.

Acto seguido cede la palabra al Secretario del H. Consejo Técnico para dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 12 de septiembre de 2018. Después de su lectura se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta la Sesión Ordinaria anterior.

Siguiente punto del orden del día**3. Análisis de plazas vacantes académicas.**

Toma la palabra el Director de la Facultad para comentar al H. Consejo Técnico que existen dos **PLAZAS ACADÉMICAS**, de sustitución de Tiempo Completo que a continuación se describen:

Una plaza para sustituir a la **M.A.R.H EMILIA DURÁN LÓPEZ**, para lo cual se requiere un perfil de carácter administrativo, gestión empresarial y de emprendedurismo, para que apoye en los programas académicos de IH y LAA.

Toma la palabra el **DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA** y comenta que es importante que los aspirantes a esta plaza cuenten con experiencia académica y en la Gestión Empresarial, que apoye a los alumnos en la obtención de conocimientos para poder emprender proyectos.

Este H. Consejo Técnico aprueba por **UNANIMIDAD** la sustitución de esta plaza académica así como la conformación de la Comisión para la elaboración del perfil de la misma la cual está integrada por:

**M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ**

**M.A. GUSTAVO GUSTAVO ROGELIO LÓPEZ OCHOA**

**DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES.**

De la misma manera informa el **Director** que la otra plaza será para sustituir al **DR. JULIO CÉSAR LÓPEZ DÍAZ**, para lo cual se requiere apoyar tanto al Programa de IDT como de LAA, con perfil en el área Económico Administrativo.

Toma la palabra el **M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA** y comenta que de acuerdo al nuevo Modelo Académico que esta por desarrollar la Institución estos programas académicos no van a integrar la División de de la Producción y Seguridad Alimentaria.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** informa que este Modelo Académico no está bien definido y que es importante señalar que estos programas académicos si continúan y que los alumnos que lo cursan



Sergio Flores



Miguel Ángel Piñón Miramontes



R. Nancyda V.B.

actualmente deben concluir sus estudios en esta Facultad, además estos programas deben quedar protegidos.

Este H. Consejo Técnico aprueba por UNANIMIDAD la sustitución de esta plaza académica así como la conformación de la Comisión para la elaboración del perfil de la misma la cual está integrada por:

**DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ**  
**DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN**  
**M.C. GUILLERMO MADRID GUERRA.**

También informa el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** que posteriormente se van a cubrir otras dos plazas una para cubrir el perfil de Enología, el **M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA** comenta que es conveniente que los aspirantes a esta plaza además tenga el conocimiento para la Transformación de la Producción, esta propuesta es apoyada por el **DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA** y comenta que es importante cubrir la plaza que dejó por jubilación el **DR. VÍCTOR MANUEL GUERRERO PRIETO**, respecto a esta vacante el Director de la Facultad informa que para esta plaza académica se va a pedir como requisito que los aspirantes cuenten con el nivel 1 ó 2 del SNI.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** comenta de la misma manera que se necesita cubrir otra plaza vacante con el perfil en el manejo de riego, en el cuál el considera que puedan concursar egresados de esta Facultad y que cuenten con estudios de Doctorado, ya que la idea es tomar en cuenta a docentes que esten comprometidos con la Institución.

#### Siguiente punto del orden del día

4. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas:

- Como Profesor de Medio Tiempo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 20 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/04/SPI-PMT/90/18.
- Como Profesor de Medio Tiempo Académico Asociado "C", como Docente e Investigador 20 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/03/SPI-PMT/91/18.
- Como Profesor de Asignatura "B", con Clave de Control Interno 4300/03/SPI-PHC/94/18.

Publicadas el día 21 de noviembre de 2018, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Toma la palabra el Director de la Facultad **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** para poner a consideración del H. Consejo Técnico TRES DICTÁMENES recibidos de sus correspondientes Comisiones Dictaminadoras,

*Argelio Flores*

*Argelio Flores*

*R. Nereyda V.B.*

esto en seguimiento a las plazas de reposición publicadas el día 21 de noviembre de 2018.

A continuación se detallan las plazas concursadas:

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 11 de enero de 2019, de la plaza de **Profesor de Medio Tiempo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 20 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/04/SPI-PMT/90/18**. En la cual se plasma que solo un participante acudió al Concurso de Oposición de nombre **DRA. ROSA IDALY GONZÁLEZ BURROLA**, quién después de exponer su Curriculum y lo solicitado por la H. Comisión, este fue analizado. El Presidente del H. Consejo Técnico da lectura del Dictamen y explica los pormenores del concurso celebrado.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS** informa que es conveniente que la beneficiada con la obtención de la plaza, además de las recomendaciones que emitió la H. Comisión cumpla con lo siguiente:

- Presentar informe anual de actividades por los próximos tres años.
- Asistir anualmente a cursos de actualización en el área pedagógica (40 horas).
- Asistir anualmente a cursos de actualización en el área disciplinar (40 horas).

El dictamen se sometió a votación, siendo **UNÁNIME** el voto a favor de la **DRA. ROSA IDALY GONZÁLEZ BURROLA** por lo cual es **RATIFICADO A SU FAVOR** para que sea la beneficiada con el nombramiento de **Profesor de Medio Tiempo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 20 horas a la semana**.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 11 de enero de 2019, de la plaza de **Como Profesor de Medio Tiempo Académico Asociado "C", como Docente e Investigador 20 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/03/SPI-PMT/91/18**.

En la cual se plasma que, sólo un participante acudió al concurso de nombre **M.A.R.H. ILEANA MORENO DURÁN**, quién después de exponer su Curriculum, fue analizado. El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** da lectura del Dictamen, y a su vez explica los pormenores del concurso celebrado. El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS** informa que es conveniente que la beneficiada con la obtención de la plaza además de las recomendaciones que emitió la H. Comisión cumpla con lo siguiente:

- Se modifica el tiempo máximo para presentar el Exámen de Grado del Doctorado, en vez de dos años lo debe presentar en un año después de haber obtenido su nombramiento como Profesor de Medio Tiempo.
- Presentar informe anual de actividades por los próximos tres años.
- Asistir anualmente a cursos de actualización en el área pedagógica (40 horas).

*Nerqueo Flores*

*Rosa Idaly González Burrola*

*R. Nerceda V.B.*

- Asistir anualmente a cursos de actualización en el área disciplinar (40 horas).

El dictamen se sometió a votación, siendo **UNÁNIME** el voto a favor del **M.A.R.H. ILEANA MORENO DURÁN** por lo cual es **RATIFICADO A SU FAVOR** para que sea la beneficiada con el nombramiento de **Profesor de Medio Tiempo Académico Asociado "C", como Docente e Investigador 20 horas a la semana.**

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 11 de enero de 2019, de la plaza de **Profesor Asignatura "B" con Clave de Control Interno 4300/03/SPI-PHC/94/18.** En la cual se plasma que, sólo un participante acudió al concurso de nombre **DR. ESTEBAN SÁNCHEZ CHÁVEZ**, quién después de exponer su Curriculum, fue analizado. El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** da lectura del Dictamen y explica los pormenores del concurso celebrado.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS** informa que es conveniente que el beneficiado con la obtención de la plaza además de las recomendaciones que emitió la H. Comisión cumpla con lo siguiente:

- Presentar informe anual de actividades.
- Colaborar con los cuerpos académicos.
- Continuar en el SNI.

El dictamen se sometió a votación, siendo **UNÁNIME** el voto a favor del **DR. DR. ESTEBAN SÁNCHEZ CHÁVEZ** por lo cual es **RATIFICADO A SU FAVOR** para que sea el beneficiado con el nombramiento de **Profesor Asignatura "B"**.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, agradece la participación de los integrantes de la H. Comisión Dictaminadora que participaron en estos Concursos ya que estuvieron conformadas por Maestros con vasta experiencia Docente y de Investigación.

Así mismo el H. Consejo Técnico, recomienda a los catedráticos beneficiados cumplir con los compromisos o recomendaciones emitidas en los Dictámenes anteriormente expuestos, así mismo solicita a la Administración de la Facultad realizar las correspondientes gestiones ante la Dirección Académica.

### Siguiente punto del orden del día

#### 5.- Asuntos Académicos.

Toma la palabra el Director de la Facultad **DR. DAMIÁN AARON PORRAS FLORES** para comentar al H. Consejo Técnico y leer oficio enviado por el **M.E.E HERIK GERMÁN VALLES BACA**, con fecha del 25 de octubre de 2018, en el cual envía listado de los Docentes de esta Facultad, a quienes se les asignó plaza académica, debiendo presentar el Informe Anual de Seguimiento de Actividades y productividad Académica.

*Arregio flores*

*[Handwritten signature]*

*R. Nereyda V.B.*

Comenta el Director que este escrito se presenta ante este Órgano, ya que este Cuerpo Colegiado es quien avaló las recomendaciones de la H. Comisión Dictaminadora, de la misma manera menciona a los Maestros que son requeridos en este oficio, también comenta que anteriormente las recomendaciones del H. Consejo Técnico no eran tomadas en cuenta.

El H. Consejo Técnico **APRUEBA por UNANIMIDAD**, la creación de una Comisión que revisará las requisitos de las convocatorias y recomendaciones efectuadas por la H. Comisión Dictaminadora de los Exámenes de Oposición

La cuál estará conformada por:

**DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ**  
**DR. FRANCISCO PIÑA RAMÍREZ**  
**DRA. RAMONA PÉREZ LEAL**

El **DR. DAMIÁN AARON PORRAS FLORES** informa que en el mes de noviembre de 2018 se emitió la convocatoria de intercambio académico.

Se recibe oficio de la **DRA. GRACIELA DOLORES ÁVILA QUEZADA**, docente de esta Unidad Académica, en el cuál solicita permiso por un mes a este H. Consejo para en caso de ser beneficiada en la Convocatoria de Intercambio Académico Liga de Estados Árabes- AMEXCID México 2019, cumplir con una estancia de investigación la cual conllevaría beneficios a la Facultad en los indicadores de los programas acreditados de licenciatura y el Programa nacional de Posgrados de calidad del Conacyt.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA por UNANIMIDAD** permiso en caso de ser beneficiada a la **DRA. GRACIELA DOLORES ÁVILA QUEZADA** con la condición de:

- Entregar informe técnico
- Ofrecer una conferencia donde muestres los resultados de la estancia
- Realizar la gestión de un convenio con la institución en la que realiza la estancia.
- Que atienda sus cátedras programadas para este semestre de manera virtual

Se recibe oficio del **M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA**, Secretario Académico para someter a consideración la autorización de reingreso y cambio al Programa Académico de [REDACTED] de la alumna

[REDACTED] **GUADALUPE** con número de matrícula [REDACTED] de la carrera [REDACTED], quién tiene un status [REDACTED]

El M.C. **JARED HERNÁNDEZ HUERTA** comenta que hay revisar las materias las cuales la alumna pueda equivalidar.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA por UNANIMIDAD** el reingreso y cambio de carrera de la alumna e instruye al Srio. Académico para que realice las gestiones necesarias ante la Dirección Académica.

*Ricardo floral*

*Jared Hernández Huerta*

*R. Nereyda V.B.*

Siguiente punto del orden del día**6.- Asuntos Generales.**

Se recibe oficio del [REDACTED] para someter a consideración la aprobación y apoyo para realizar los trámites necesarios para obtener el título de **INGENIERO EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN HORTÍCOLA**, quién concluyó sus estudios en [REDACTED] y no realizó el trámite de titulación en el tiempo que estipula el reglamento académico.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA por UNANIMIDAD** iniciar su trámite de titulación bajo las siguientes condiciones:

- Realizar una capacitación pedagógica de 150 horas.
- Inscribirse en el curso de opción a tesis

A la vez se instruye al Srio. Académico de la Facultad para que realice las gestiones necesarias ante la Dirección Académica, quién de acuerdo a los estatutos va a emitir su dictámen.

Toma la palabra el **DR. DAMIÁN AARON PORRAS FLORES** para agradecer a los Maestros Consejeros, quienes hoy terminan su función, como integrantes de este Órgano Colegiado ya que se tomaron decisiones importantes y de trascendencia siempre en beneficio de la Facultad.

De la misma manera se les hace una atenta invitación a los diferentes eventos en que la Facultad va a participar o sera anfitriona durante el 2019, posteriormente se les hara llegar el calendario de dichos eventos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 12:45 horas del día veintinueve de enero del año 2019.

*Damián Aaron Porras Flores*

*[Signature]*

*R. Nercada V.B.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/074/2019

19 de febrero de 2019

M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.  
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico del día 29 de enero del 2019 ha sido comisionada para la elaboración del perfil de una plaza académica vacante por sustitución, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/075/2019

19 de febrero de 2019

M.A. GUSTAVO ROGELIO LÓPEZ OCHOA  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.  
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico del día 29 de enero del 2019 ha sido comisionado para la elaboración del perfil de una plaza académica vacante por sustitución, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Recibí  
Gustavo R. López

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

**ACUSE**

ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/076/2019

19 de febrero de 2019

**DR. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.  
PRESENTE.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico del día 29 de enero del 2019 ha sido comisionado para la elaboración del **perfil de una plaza académica vacante por sustitución**, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

*Recibido  
Miguel A. Piñón Miramontes  
19/02/2019*

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**ASUNTO: COMISIÓN**

Chihuahua, Chih., 19 de febrero de 2019

**DR. CESAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ**  
**PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**  
**Presente.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, llevada a cabo el día 29 de enero del año en curso, ha sido comisionada para el **análisis del perfil de una plaza académica de medio tiempo**, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta y perfil.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**ASUNTO: COMISIÓN**

Chihuahua, Chih., 19 de febrero de 2019

**DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN**  
**PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**

**Presente.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, llevada a cabo el día 29 de enero del año en curso, ha sido comisionada para el **análisis del perfil de una plaza académica de medio tiempo**, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta y perfil.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”**

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**ASUNTO: COMISIÓN**

Chihuahua, Chih., 19 de febrero de 2019

**M.C. GUILLERMO MADRID GUERRA  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.  
P r e s e n t e.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, llevada a cabo el día 29 de enero del año en curso, ha sido comisionada para el **análisis del perfil de una plaza académica de medio tiempo**, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta y perfil.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

DIRECCIÓN ACADÉMICA  
**RECIBIDO**  
11 FEB 2019  
13:55

ACUSE

DIRECCIÓN  
OF-062/2019

Chihuahua, Chih., 11 de febrero del 2019

M.A. HERIK GERMÁN VALLES BACA  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN ACADÉMICA, UACH.  
PRESENTE.-

En relación a la convocatoria emitida para ocupar una plaza de **Profesor de Medio Tiempo Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, clave de control interno 4300/04/SPI-PMT/90/18**, asignada por el Señor Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 21 de noviembre del año 2018, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a usted, que con fecha 11 de enero del 2019 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DE DRA. ROSA IDALY GONZÁLEZ BURROLA**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 29 de enero del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes y un CD con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



FACULTAD DE CIENCIAS  
AGROTECNOLÓGICAS  
DIRECCION

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS,  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

DIRECCIÓN ACADÉMICA

RECIBIDO  
11 FEB 2019  
13:55

ACUSE

DIRECCIÓN  
OF-063/2019

Chihuahua, Chih., 11 de febrero del 2019

M.A. HERIK GERMÁN VALLES BACA  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN ACADÉMICA, UACH.  
PRESENTE.-

En relación a la convocatoria emitida para ocupar una plaza de **Profesor de Asignatura "B" (PAB)**, clave de control interno 4300/03/SPI-PHC/94/18, asignada por el Señor Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 21 de noviembre del año 2018, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

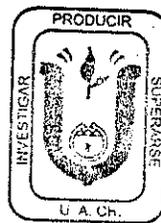
Me permito informar a usted, que con fecha 11 de enero del 2019 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DEL DR. ESTEBAN SÁNCHEZ CHÁVEZ**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 29 de enero del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes y un CD con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



FACULTAD DE CIENCIAS  
AGROTECNOLÓGICAS  
DIRECCION

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

DIRECCIÓN ACADÉMICA

RECIBIDO  
11 FEB 2019  
13:55

ACUSE

DIRECCIÓN  
OF-064/2019

Chihuahua, Chih., 11 de febrero del 2019

M.A. HERIK GERMÁN VALLES BACA  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN ACADÉMICA, UACH.  
PRESENTE.-

En relación a la convocatoria emitida para ocupar una plaza de **Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C"** como docente e investigador, 20 horas a la semana, clave de control interno 4300/03/SPI-PMT/91/18, asignada por el Señor Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 21 de noviembre del año 2018, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a usted, que con fecha 11 de enero del 2019 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concur

so de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DE M.A.R.H. ILEANA MORENO DURÁN**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 29 de enero del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes y un CD con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



FACULTAD DE CIENCIAS  
AGROTECNOLÓGICAS  
DIRECCION

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

## ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 10:00 horas del día 29 de enero del año 2019, se declara abierta la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES.

El Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

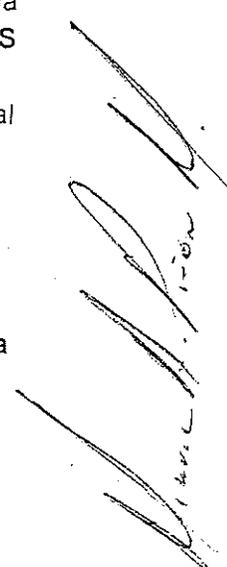
## ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas vacantes académicas.
4. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas:  
Dos como Profesor de Medio Tiempo, como docente e investigador 20 horas a la semana.  
Una como Profesor de Asignatura PAB  
Publicadas el día 21 de noviembre de 2018, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

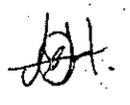
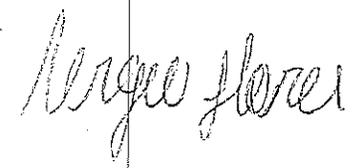
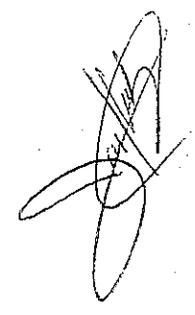
Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 10 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez y poder legal correspondiente.

Siguiente punto del orden del día

1. Lista de Asistencia  
Se anexa la lista firmada por los presentes.



R. Nercyda V.B.



Siguiente punto del orden del día

4. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas:

- Como Profesor de Medio Tiempo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 20 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/04/SPI-PMT/90/18.
- Como Profesor de Medio Tiempo Académico Asociado "C", como Docente e Investigador 20 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/03/SPI-PMT/91/18.
- Como Profesor de Asignatura "B", con Clave de Control Interno 4300/03/SPI-PHC/94/18.

Publicadas el día 21 de noviembre de 2018, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Toma la palabra el Director de la Facultad DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES para poner a consideración del H. Consejo Técnico TRES DICTÁMENES recibidos de sus correspondientes Comisiones Dictaminadoras,

*Argelio Flores*

*[Handwritten signature]*

*R. Noreyda V.B.*

esto en seguimiento a las plazas de reposición publicadas el día 21 de noviembre de 2018.

A continuación se detallan las plazas concursadas:

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 11 de enero de 2019, de la plaza de **Profesor de Medio Tiempo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 20 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/04/SPI-PMT/90/18.** En la cual se plasma que solo un participante acudió al Concurso de Oposición de nombre **DRA. ROSA IDALY GONZÁLEZ BURROLA**, quién después de exponer su Curriculum y lo solicitado por la H. Comisión, este fue analizado. El Presidente del H. Consejo Técnico da lectura del Dictamen y explica los pormenores del concurso celebrado. El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS** informa que es conveniente que la beneficiada con la obtención de la plaza, además de las recomendaciones que emitió la H. Comisión cumpla con lo siguiente:

- Presentar informe anual de actividades por los próximos tres años.
- Asistir anualmente a cursos de actualización en el área pedagógica (40 horas).
- Asistir anualmente a cursos de actualización en el área disciplinar (40 horas).

El dictamen se sometió a votación, siendo **UNÁNIME** el voto a favor de la **DRA. ROSA IDALY GONZÁLEZ BURROLA** por lo cual es **RATIFICADO A SU FAVOR** para que sea la beneficiada con el nombramiento de **Profesor de Medio Tiempo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 20 horas a la semana.**

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 11 de enero de 2019, de la plaza de **Como Profesor de Medio Tiempo Académico Asociado "C", como Docente e Investigador 20 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/03/SPI-PMT/91/18.**

En la cual se plasma que, sólo un participante acudió al concurso de nombre **M.A.R.H. ILEANA MORENO DURÁN**, quién después de exponer su Curriculum, fue analizado. El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** da lectura del Dictamen, y a su vez explica los pormenores del concurso celebrado. El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS** informa que es conveniente que la beneficiada con la obtención de la plaza además de las recomendaciones que emitió la H. Comisión cumpla con lo siguiente:

- Se modifica el tiempo máximo para presentar el Exámen de Grado del Doctorado, en vez de dos años lo debe presentar en un año después de haber obtenido su nombramiento como Profesor de Medio Tiempo.
- Presentar informe anual de actividades por los próximos tres años.
- Asistir anualmente a cursos de actualización en el área pedagógica (40 horas).

*Nergero Flores*

*[Signature]*

*R. Nereyda V. B.*

- Asistir anualmente a cursos de actualización en el área disciplinar (40 horas).

El dictamen se sometió a votación, siendo **UNÁNIME** el voto a favor del **M.A.R.H. ILEANA MORENO DURÁN** por lo cual es **RATIFICADO A SU FAVOR** para que sea la beneficiada con el nombramiento de **Profesor de Medio Tiempo Académico Asociado "C"**, como **Docente e Investigador 20 horas a la semana**.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 11 de enero de 2019, de la plaza de **Profesor Asignatura "B" con Clave de Control Interno 4300/03/SPI-PHC/94/18**. En la cual se plasma que, sólo un participante acudió al concurso de nombre **DR. ESTEBAN SÁNCHEZ CHÁVEZ**, quién después de exponer su Curriculum, fue analizado. El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** da lectura del Dictamen y explica los pormenores del concurso celebrado.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS** informa que es conveniente que el beneficiado con la obtención de la plaza además de las recomendaciones que emitió la H. Comisión cumpla con lo siguiente:

- Presentar informe anual de actividades.
- Colaborar con los cuerpos académicos.
- Continuar en el SNI.

El dictamen se sometió a votación, siendo **UNÁNIME** el voto a favor del **DR. DR. ESTEBAN SÁNCHEZ CHÁVEZ** por lo cual es **RATIFICADO A SU FAVOR** para que sea el beneficiado con el nombramiento de **Profesor Asignatura "B"**.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, agradece la participación de los integrantes de la H. Comisión Dictaminadora que participaron en estos Concursos ya que estuvieron conformadas por Maestros con vasta experiencia Docente y de Investigación.

Así mismo el H. Consejo Técnico, recomienda a los catedráticos beneficiados cumplir con los compromisos o recomendaciones emitidas en los Dictámenes anteriormente expuestos, así mismo solicita a la Administración de la Facultad realizar las correspondientes gestiones ante la Dirección Académica.

Siguiente punto del orden del día

*Nereyda Flores*

*[Signature]*

R: Nereyda V.B.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: CONVOCATORIA  
OF-001/2019

Chihuahua, Chih., a 08 de enero de 2019

M.F. BENITO AGUIRRE SÁENZ  
SECRETARIO GENERAL SPAUACH  
PRESENTE.-

Con el propósito de dar atención a la Convocatoria para la ocupación de una Plaza de Profesor de Asignatura "B" (PAB), Plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana y Plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, convocadas por la Universidad Autónoma de Chihuahua a través de esta Facultad, el día 21 de noviembre del año en curso y para dar cumplimiento a lo establecido en Cláusula 11ª del Contrato Colectivo de Trabajo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Sindicato de Personal Académico de la U.A.CH.

Me permito solicitar de la manera más atenta, **se nombre a un observador** por parte del Sindicato de Personal Académico para la evaluación de los aspirantes al Concurso de Oposición que se realizará el día **11 de enero** del presente año a partir de las 9:00 hrs. en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Agradezco sus atenciones al presente y sin otro particular, lo saludo cordialmente.

ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

c.c.p. Archivo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

## CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

### CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Una plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C"  
como Docente e Investigador, 20 horas a la semana.  
Clave de Control Interno 4300/03/SPI-PMT/91/18

#### Perfil de la Plaza:

- Contar con grado de Maestría en área Económica Administrativa, lo cual deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la Maestría sea dentro de los seis meses anteriores a la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el título de Licenciatura en área económico administrativa.
- Experiencia docente mínima de cinco años en nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar.
- Presentar evidencia de actualización en área pedagógica y en modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos de artículos de investigación en las revistas de su área disciplinar.
- Experiencia como asesor en proyectos de emprendimiento.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación de examen realizada por el Centro de Idiomas de la UACH en alguno de los idiomas que en él se imparten.

#### Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado en el Campus Chihuahua y Cuauhtémoc, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.

#### PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la misma, según sea el caso.

#### Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plaza (s) similares en otra Institución Educativa, salvo que no se contraponga el horario que le sea asignado.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 57 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

#### Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 11 de diciembre del 2018, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 11 de enero del 2019 en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
CAMPUS UNIVERSITARIO # 1. C.P. 31200  
Tel. (614) 4391844  
www.faclatec.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018

ATENTAMENTE  
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ  
RECTOR

# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

## CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

### CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Una plaza de Profesor de Asignatura "B" (PAB)  
Clave de Control Interno: 4300/03/SPI-  
PHC/94/18

#### Perfil de la plaza:

- Contar con el grado de Doctor en Ciencias con énfasis en Nutrición Vegetal, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del Doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.).
- Contar con experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar.
- Contar con experiencia demostrable en el desarrollo de experimentos científicos, técnicas avanzadas de investigación e innovación en área de Hortofruticultura.
- Capacidad demostrable en la gestión e implementación de proyectos de investigación en su área disciplinar.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados con factor de impacto en los índices JCR y/o Scopus, en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

#### Requisitos específicos de la plaza:

- Impartir cátedra de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, considerando el nivel, la modalidad (presencial o virtual), carga académica, días y horarios asignados en cada periodo escolar.

#### Requisitos generales para todos los aspirantes:

• Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada
- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plaza (s) similares en otra Institución Educativa, salvo que no se contraponga el horario que le sea asignado.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

#### Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 11 de diciembre del 2018, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 11 de enero del 2019 en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
CAMPUS UNIVERSITARIO # 1. C.P. 31200  
Tel. (614) 4391844  
www.faciatec.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018

ATENTAMENTE  
"LUCHAR PARA LOGRAR; LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ  
RECTOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

DIRECCIÓN ACADÉMICA

RECIBIDO  
08 ENE 2019  
17:40

ACUSE

ASUNTO: CONVOCATORIA  
OF-002/2019

Chihuahua, Chih., a 08 de enero de 2019

**M.E.E. HERICK GERMÁN VALLES BACA**  
**DIRECTOR ACADÉMICO**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**PRESENTE.-**

Con el propósito de dar atención a la Convocatoria para la ocupación de una Plaza de Profesor de Asignatura "B" (PAB), Plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana y Plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, convocadas por la Universidad Autónoma de Chihuahua a través de esta Facultad, el día 21 de noviembre del año en curso y para dar cumplimiento a lo establecido en Cláusula 11ª del Contrato Colectivo de Trabajo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Sindicato de Personal Académico de la U.A.CH.

Me permito solicitar de la manera más atenta, **se nombre a un observador** por parte de Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua para la evaluación a los aspirantes al Concurso de Oposición que se realizará el día **11 de enero** del presente año a partir de las 9:00 hrs. en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Agradezco sus atenciones al presente y sin otro particular, lo saludo cordialmente.

**ATENTAMENTE**  
**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**



FACULTAD DE CIENCIAS  
AGROTECNOLOGICAS  
DIRECCION

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS, UACH.**

c.c.p. Archivo



Facultad de  
Ciencias  
Agrotecnológicas



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24.  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

## CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

### CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Una plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana.  
Clave de Control Interno 4300/04/SPI-PMT/90/18

#### Perfil de la Plaza:

- Contar con grado de Doctor en área Económica Administrativa, lo cual deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del Doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con grado de Maestría en área Económica Administrativa.
- Experiencia docente mínima de cinco años en nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar.
- Experiencia docente en la impartición de clases en la modalidad virtual.
- Experiencia como asesor en la dirección de tesis y/o proyectos de investigación.
- Presentar evidencia de actualización en área pedagógica y en modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Experiencia profesional demostrable en el área de comercio internacional.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación de examen realizada por el Centro de Idiomas de la UACh en alguno de los idiomas que en él se imparten.

#### Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado en el Campus Chihuahua y Cuauhtémoc, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.

#### PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la misma, según sea el caso.

#### Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
  - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
  - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
  - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
  - Fundamentación pedagógica
  - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
  - Bibliografía actualizada
- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plaza (s) similares en otra Institución Educativa, salvo que no se contraponga el horario que le sea asignado.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

#### Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 11 de diciembre del 2018, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 11 de enero del 2019 en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
CAMPUS UNIVERSITARIO # 1. C.P. 31200  
Tel. (614) 4391844  
www.faciatec.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018

ATENTAMENTE  
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ  
RECTOR

# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

## CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

### CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Una plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana.  
Clave de Control Interno 4300/03/SPI-PMT/91/18

#### Perfil de la Plaza:

- Contar con grado de Maestría en área Económica Administrativa, lo cual deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la Maestría sea dentro de los seis meses anteriores a la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con el título de Licenciatura en área económico administrativa.
- Experiencia docente mínima de cinco años en nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar.
- Presentar evidencia de actualización en área pedagógica y en modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos de artículos de investigación en las revistas de su área disciplinar.
- Experiencia como asesor en proyectos de emprendimiento.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación de examen realizada por el Centro de Idiomas de la UACH en alguno de los idiomas que en él se imparten.

#### Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado en el Campus Chihuahua y Cuauhlémoc, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.

#### PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la misma, según sea el caso.

#### Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación; una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículum profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plaza (s) similares en otra Institución Educativa, salvo que no se contraponga el horario que le sea asignado.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

#### Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 11 de diciembre del 2018, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 11 de enero del 2019 en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
CAMPUS UNIVERSITARIO # 1. C.P. 31200  
Tel. (514) 4391844  
www.faclatec.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018

ATENTAMENTE  
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ  
RECTOR

# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

## CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

### CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Una plaza de Profesor de Asignatura "B" (PAB)  
Clave de Control Interno: 4300/03/SPI-  
PHC/94/18

#### Perfil de la plaza:

- Contar con el grado de Doctor en Ciencias con énfasis en Nutrición Vegetal, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del Doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.).
- Contar con experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado en instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en su área disciplinar.
- Contar con experiencia demostrable en el desarrollo de experimentos científicos, técnicas avanzadas de investigación e innovación en área de Hortofruticultura.
- Capacidad demostrable en la gestión e implementación de proyectos de investigación en su área disciplinar.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados con factor de Impacto en los índices JCR y/o Scopus, en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

#### Requisitos específicos de la plaza:

- Impartir cátedra de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, considerando el nivel, la modalidad (presencial o virtual), carga académica, días y horarios asignados en cada período escolar.

#### Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.

- No contar con plaza (s) similares en otra Institución Educativa, salvo que no se contraponga el horario que le sea asignado.

- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.

- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.

- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.

- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

#### Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 11 de diciembre del 2018, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 11 de enero del 2019 en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

- Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
CAMPUS UNIVERSITARIO # 1. C.P. 31200  
Tel. (614) 4391844  
www.faclatec.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018

ATENTAMENTE  
"LUCHAR PARA LOGRAR; LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ  
RECTOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las trece treinta horas del once de enero del año dos mil diecinueve, se reunieron en el aula magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, para dar cumplimiento a la ley orgánica y al reglamento del concurso de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de materias al personal académico, convocatoria publicada el día 21 de noviembre del año 2018, correspondiente a plaza de Profesor de Medio Tiempo Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, clave de control interno 4300/04/SPI-PMT/90/18 a la cual atendió la Dra. Rosa Idaly González Burrola

La comisión dictaminadora para concurso de oposición quedó integrada por los siguientes catedráticos, **M.B.A. Aarón Milburn Díaz** como presidente de la comisión; **M.A. Anabel Ortega Rodríguez** como secretario y el **M.M. Adriana Isela Torres Romero** como vocal; así como dos observadores: como representante de la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua se comisionó a la **M.C. María Isela Ordoñez Villagrán** y por parte del Sindicato del Personal Académico al servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se comisionó a la **Dra. Ramona Pérez Leal**.

El presidente de la comisión **M.B.A. Aarón Milburn Díaz** dio lectura a la convocatoria y de como se integró la comisión dictaminadora. Previo a ello y siendo las 13:00 horas los integrantes de la comisión dictaminadora para el concurso de oposición dieron lectura primeramente al curriculum vitae y revisión de la documentación comprobatoria de la **Dra. Rosa Idaly González Burrola**.

Evaluando las partes que los constituyen, cumpliendo en tiempo y forma con el requisito establecido en la convocatoria y el contenido de la presentación sucinta de la **Dra. Rosa Idaly González Burrola**, para posteriormente escuchar de viva voz el contenido de las mismas, dando término a las 14:30 horas del día once de enero de 2019.

Una vez terminada la presentación mencionada, se dio inicio al período de réplica por parte de la comisión dictaminadora. Al término de ésta, se le solicitó a la participante que permitiera a la comisión llevar a cabo a puerta cerrada la evaluación de lo presentado.

La comisión evaluó los documentos y la presentación de la candidata **Dra. Rosa Idaly González Burrola**, y acordó dar las siguientes recomendaciones al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas en concordancia con los requisitos de la convocatoria:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

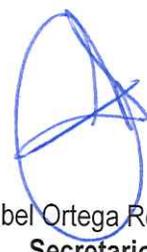
- Tomar cursos de capacitación en el área pedagógica: modelo educativo, diseño instruccional, estrategias didácticas, manejo de plataforma.
- Fortalecer el aprendizaje del idioma inglés.
- Tomar cursos de capacitación en su área disciplinar.
- Tener publicaciones en su área disciplinar como autor, de preferencia en revistas de alto impacto.
- Participar como colaborador en un grupo disciplinar o cuerpo académico de su área disciplinar.
- Ser directora de tesis en su área disciplinar.
- Atender a las actividades sustantivas de la universidad tales como: docencia, investigación, tutorías, vinculación y gestión, de acuerdo a las necesidades de la institución.

Una vez analizados los elementos de evaluación indicados, esta H. Comisión dictaminó que la **Dra. Rosa Idaly González Burrola**, quien se comprometió a cumplir con los aspectos anteriores, **sea la persona** a la que se otorgue el nombramiento de la **plaza de Profesor de Medio Tiempo Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, clave de control interno 4300/04/SPI-PMT/90/18**, de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, como indica la convocatoria respectiva.

Con lo anterior se da término y cumplimiento a la convocatoria, sujeto del presente dictamen por la comisión dictaminadora para el concurso de oposición antes mencionado, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

**COMISIÓN DICTAMINADORA**

  
M.B.A. Aarón Milburn Díaz  
**Presidente**

  
M.A. Anabel Ortega Rodríguez  
**Secretario**

  
M.M. Adriana Isela Torres Romero  
**Vocal**

**OBSERVADORES**

  
M.C. María Isela Ordoñez Villagrán  
**Dirección Académica**  
Universidad Autónoma de Chihuahua

  
Dra. Ramona Pérez Leal  
**Sindicato del Personal Académico**  
Universidad Autónoma de Chihuahua

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las nueve horas del once de enero del año dos mil diecinueve, se reunieron en el aula magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, para dar cumplimiento a la ley orgánica y al reglamento del concurso de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de materias al personal académico, convocatoria publicada el día 21 de noviembre del año 2018, correspondiente a una plaza de **Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C" como docente e investigador, 20 horas a la semana, clave de control interno 4300/03/SPI-PMT/91/18**, a la cual atendió la **M.A.R.H. Ileana Moreno Durán**.

La comisión dictaminadora para concurso de oposición quedó integrada por los siguientes catedráticos, **M.A. Gustavo Rogelio López Ochoa** como presidente de la comisión; **M.C. Jared Hernández Huerta** como secretario y el **M.B.A. Aarón Milburn Díaz** como vocal; así como dos observadores: como representante de la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua se comisionó a la **M.C. María Isela Ordoñez Villagrán** y por parte del Sindicato del Personal Académico al servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se comisionó a la **Dra. Ramona Pérez Leal**.

El presidente de la comisión **M.A. Gustavo Rogelio López Ochoa** dio lectura a la convocatoria y de como se integró la comisión dictaminadora. Previo a ello y siendo las 8:30 horas los integrantes de la comisión dictaminadora para el concurso de oposición dieron lectura primeramente al curriculum vitae y revisión de la documentación comprobatoria de la **M.A.R.H. Ileana Moreno Durán**.

Evaluando las partes que los constituyen, cumpliendo en tiempo y forma con el requisito establecido en la convocatoria y el contenido de la presentación sucinta de la **M.A.R.H. Ileana Moreno Durán**, para posteriormente escuchar de viva voz el contenido de las mismas, dando término a las 10:30 horas del día once de enero de 2019.

Una vez terminada la presentación mencionada, se dio inicio al periodo de réplica por parte de la comisión dictaminadora. Al término de ésta, se le solicitó al participante que permitiera a la comisión llevar a cabo a puerta cerrada la evaluación de lo presentado.

La comisión evaluó los documentos y la presentación de la candidata **M.A.R.H. Ileana Moreno Durán** y acordó dar las siguientes recomendaciones al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas en concordancia con los requisitos de la convocatoria:

- Tener publicaciones en su área disciplinar como autor, de preferencia en revistas de alto impacto.
- Participar como colaborador en un grupo disciplinar o cuerpo académico de su área.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

Gustavo R. López O.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

- Ser directora de tesis en su área disciplinar.
- Tomar cursos de capacitación en el área pedagógica así como en su área disciplinar.
- Obtener el grado de doctor en un plazo no mayor a dos años a la fecha de la presente acta.
- Atender a las actividades sustantivas de la universidad tales como: docencia, investigación, tutorías, vinculación y gestión de acuerdo a las necesidades de la institución.

Una vez analizados los elementos de evaluación indicados, esta H. Comisión dictaminó que la **M.A.R.H. Ileana Moreno Durán**, quien se comprometió a cumplir con los aspectos anteriores, **sea la persona** a la que se otorgue el nombramiento de la **plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C" como docente e investigador, 20 horas a la semana, clave de control interno 4300/03/SPI-PMT/91/18**, de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, como indica la convocatoria respectiva.

Con lo anterior se da término y cumplimiento a la convocatoria, sujeto del presente dictámen por la comisión dictaminadora para el concurso de oposición antes mencionado, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

#### COMISIÓN DICTAMINADORA

  
M.A. Gustavo Rogelio López Ochoa  
**Presidente**

  
M.C. Jared Hernández Huerta  
**Secretario**

  
M.B.A. Aarón Milburn Díaz  
**Vocal**

#### OBSERVADORES

  
M.C. María Isela Ordoñez Villagrán  
**Dirección Académica**  
Universidad Autónoma de Chihuahua

  
Dra. Ramona Pérez Leal  
**Sindicato del Personal Académico**  
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las nueve horas del once de enero del año dos mil diecinueve, se reunieron en el aula magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, para dar cumplimiento a la ley orgánica y al reglamento del concurso de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de materias al personal académico, convocatoria publicada el día 21 de noviembre del año 2018, correspondiente a una plaza de Profesor de Asignatura "B" (PAB), clave de control interno 4300/03/SPI-PHC/94/18, a la cual atendió el Dr. Esteban Sánchez Chávez.

La comisión dictaminadora para concurso de oposición quedó integrada por los siguientes catedráticos, Dr. Juan Manuel Soto Parra como presidente de la comisión; Dr. Rafael Ángel Parra Quezada como secretario y la Dra. Damaris Leopoldina Ojeda Barrios como vocal; así como dos observadores: como representante de la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua se comisionó a la M.C. María Isela Ordoñez Villagrán y por parte del Sindicato del Personal Académico al servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se comisionó a la Dra. Ramona Pérez Leal.

El presidente de la comisión Dr. Juan Manuel Soto Parra dio lectura a la convocatoria y de como se integró la comisión dictaminadora. Previo a ello y siendo las 11:30 horas los integrantes de la comisión dictaminadora para el concurso de oposición dieron lectura primeramente al curriculum vitae y revisión de la documentación comprobatoria de la Dr. Esteban Sánchez Chávez.

Evaluando las partes que los constituyen, cumpliendo en tiempo y forma con el requisito establecido en la convocatoria y el contenido de la presentación exhaustiva por parte del Dr. Sánchez Chávez de la materia de Fisiología Vegetal y como se puede constituir un punto de partida para fundamentar la carrera de Ingeniero Horticultor y la perspectiva que esta puede tener en el posgrado y que a su vez se constituye en un aglutinante de académicos e investigadores para trascender en la horticultura y con ello crear la mejor carrera de Ingeniero Horticultora nivel nacional favoreciendo el desarrollo de habilidades y actitudes para la expresión del potencial productivo en horticultura, se esbozan acciones a desarrollar en un futuro inmediato, por esta razón se considera de manera unánime por parte de la comisión dictaminadora que el doctor Dr. Esteban Sánchez Chávez es la persona ideal para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "B" (PAB), clave de control interno 4300/03/SPI-PHC/94/18, dando término a las 12:40 horas del día once de enero de 2019.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

Con lo anterior se da término y cumplimiento a la convocatoria, sujeto del presente dictámen por la comisión dictaminadora para el concurso de oposición antes mencionado, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

### COMISIÓN DICTAMINADORA

  
Dr. Juan Manuel Soto Parra  
**Presidente**

  
Dr. Rafael Ángel Parra Quezada  
**Secretario**

  
Dra. Damaris Leopoldina Ojeda Barrios  
**Vocal**

### OBSERVADORES

  
M.C. María Isela Ordoñez Villagrán  
**Dirección Académica**  
Universidad Autónoma de Chihuahua

  
Dra. Ramona Pérez Leal  
**Sindicato del Personal Académico**  
Universidad Autónoma de Chihuahua



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., a 25 octubre de 2018  
DA/1788/18

**Dr. Damián Aarón Porras Flores**

Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas  
Presente.

Con un saludo afectuoso, me permito enviar el listado de los Docentes a quienes se les asignó plaza académica, debiendo presentar el Informe Anual de Seguimiento de Actividades y Productividad Académica.

Lo anterior, con base en el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

**Atentamente,**

"Luchar para Lograr, Lograr para Dar"



**M.E.E. Herik Germán Valles Baca**  
DIRECTOR ACADÉMICO  
Director Académico

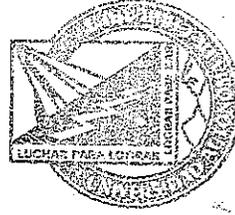
**DIRECCIÓN ACADÉMICA**  
Circuito Universitario Campus I  
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México  
Tels. 52 (614) 439.1519 y 439.1520  
Fax. 52 (614) 439.1537  
[www.uach.mx](http://www.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
 DIRECCIÓN ACADÉMICA  
 PLAZAS ACADÉMICAS  
 MAYO 2015 - JUNIO 2017

No.	CLAVE INTERNA DE LA PLAZA	FACULTAD DE ADSCRIPCIÓN	CATEGORÍA DE LA PLAZA	GRADO ACADÉMICO REQUERIDO	DOCENTE	FECHA DE LA CONVOCATORIA
1	4300	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "A"	Maestría ✓	M.C. Guillermo Madrid Guerra	25-may-15
2	4300	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A"	Maestría ✓	M.A. Anabel Ortega Rodríguez	25-may-15
3	4300	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "A"	Maestría ✓	M.A.P. Ricardo Aarón González Aldana	25-may-15
4	SPP/UACH-PP-2003-1	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B"	Doctorado ✓	Dr. Oscar Cruz Alvarez	28-may-15
5	SPP/UACH-PP-2000-17	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B"	Doctorado ✓	Dr. Rosa María Yáñez Muñoz	28-may-15
6	4300/03/NPP-PTC/14/15	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B"	Doctorado ✓	Dra. Navia Orduño Cruz	30-oct-15
7	4300/04/NPP-PTC/14/15	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B"	Doctorado ✓	Dra. María Janeth Rodríguez Roque	30-oct-15
8	4300/05/NPP-PTC/14/16	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B"	Doctorado ✓	Dra. Myrna Concepción Nevárez Rodríguez	11-feb-16
9	4300	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A"	Maestría ✓	M.A. Juan Lara Acosta	11-feb-16
10	4300	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A"	Maestría ✓	M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre	11-feb-16
11	4300/01/SPI-PTC/80/17	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C"	Maestría ✓	M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes	05-jun-17
12	4300/03/SPI-PMT/04/17	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C"	Doctorado ✓	Dr. J. Baldermar Flores Plascencia	05-jun-17



DIRECCIÓN ACADÉMICA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

**ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/079/2019**

20 de febrero de 2019

**DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.  
PRESENTE.-**

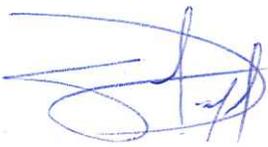
Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico del día 29 de enero del 2019, ha sido asignada para integrar la Comisión de Seguimiento de Actividades y Productividad Académica 2019.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

  
**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

**ACUSE**

**ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/080/2019**

**20 de febrero de 2019**

**DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.  
PRESENTE.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico del día 29 de enero del 2019, ha sido asignada para integrar la Comisión de Seguimiento de Actividades y Productividad Académica 2019.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

**ACUSE**

ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/078/2019

20 de febrero de 2019

**DRA. RAMONA PÉREZ LEAL  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.  
PRESENTE.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico del día 29 de enero del 2019, ha sido asignada para integrar la Comisión de Seguimiento de Actividades y Productividad Académica 2019.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

  
**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

*Recibi*  


FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN  
OFICIO: DIR/077/2019

20 de febrero de 2019

DRA. GRACIELA DOLORES ÁVILA QUEZADA  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.  
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a usted que de acuerdo a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico del día 29 de enero del 2019, ha sido **APROBADA** por **UNANIMIDAD** permiso por un mes, en caso de ser beneficiada en la Convocatoria de Intercambio Académico Liga de Estados Árabes- AMEXCID México 2019, con la condición de:

- Entregar un informe técnico.
- Ofrecer una conferencia donde muestre los resultados de la estancia
- Realizar la gestión de un convenio con la institución en la que realiza la estancia.
- Que atienda sus cátedras programadas para este semestre de manera virtual.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

  
DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

*Feb - 2019*  
*Recibi original*  
*Graciela Ávila*

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
C.P. 31350, Apartado Postal 24,  
Tel. +52 (614) 439.1844  
Chihuahua, Chih., México.  
[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

## ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 10:00 horas del día 29 de enero del año 2019, se declara abierta la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES.

El Presidente del H. Consejo Técnico, da lectura a la convocatoria y al siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas vacantes académicas.
4. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas:  
Dos como Profesor de Medio Tiempo, como docente e investigador 20 horas a la semana.  
Una como Profesor de Asignatura PAB  
Publicadas el día 21 de noviembre de 2018, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 10 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez y poder legal correspondiente.

Siguiente punto del orden del día

1. Lista de Asistencia  
Se anexa la lista firmada por los presentes.

R. Nercyda V.B.

El DR. DAMIÁN AARON PORRAS FLORES informa que en el mes de noviembre de 2018 se emitió la convocatoria de intercambio académico.

Se recibe oficio de la DRA. GRACIELA DOLORES ÁVILA QUEZADA, docente de esta Unidad Académica, en el cuál solicita permiso por un mes a este H. Consejo para en caso de ser beneficiada en la Convocatoria de Intercambio Académico Liga de Estados Árabes- AMEXCID México 2019, cumplir con una estancia de investigación la cual conllevaría beneficios a la Facultad en los indicadores de los programas acreditados de licenciatura y el Programa nacional de Posgrados de calidad del Conacyt.

Este H. Consejo Técnico APRUEBA por UNANIMIDAD permiso en caso de ser beneficiada a la DRA. GRACIELA DOLORES ÁVILA QUEZADA con la condición de:

- Entregar informe técnico
- Ofrecer una conferencia donde muestres los resultados de la estancia
- Realizar la gestión de un convenio con la institución en la que realiza la estancia.
- Que atienda sus cátedras programadas para este semestre de manera virtual

Nereyda Flores

Nereyda Flores

R. Nereyda V.B.

28 enero, 2019

Consejo Técnico  
Facultad de Ciencias Agrotecnológicas  
Universidad Autónoma de Chihuahua  
Chihuahua, Chih.

Estimados miembros del Consejo Técnico

En diciembre pasado los profesores de la UACH recibimos por parte de la Dirección de Investigación y Posgrado, la Convocatoria de Intercambio Académico Liga de Estados Árabes-AMEXCID México 2019. Anexo Convocatoria.

Atendiendo a esta convocatoria, solicito a ustedes el permiso para cumplir con esta estancia de investigación por un mes en caso de ser beneficiada por el [REDACTED] con la beca para intercambio académico.

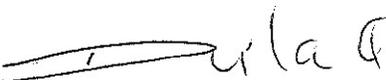
De acuerdo a la invitación por la institución [REDACTED] la estancia se realizaría por un mes, de mediados de marzo a mediados de abril.

Durante diciembre de 2018 inicié el contacto y obtuve la carta invitación por parte del [REDACTED] investigador de [REDACTED] Plant Protection and Biomolecular diagnosis Department, [REDACTED] Anexo carta invitación.

Esta estancia, sus resultados y el contacto que conlleva, beneficiaría a la Facultad en los indicadores de los programas acreditados de licenciatura y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.

Sin más por el momento, los saludos

Atentamente



Dra. Graciela Dolores Ávila Quezada

Empleado [REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**



**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

Chihuahua, Chih.,

**H. CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez solicito de la manera más atenta su apoyo para someter a votación la autorización de reingreso de **GUADALUPE** con número de matrícula de la carrera **INGENIERO EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN HORTÍCOLA** del quién tiene un estatus desde e incurre en el artículo 29 del Reglamento General Académico:

Artículo 29. La solicitud de baja temporal o definitiva de un programa educativo, deberá hacerse por escrito ante la Secretaría, siguiendo el procedimiento que indiquen los instructivos correspondientes.

El tiempo máximo de baja temporal o interrupción de los estudios será de tres semestres, en caso de exceder este tiempo, su estatus cambiara a baja definitiva. **LOS CASOS EXCEPCIONALES QUE REQUIERAN MÁS TIEMPO, SERÁN ATENDIDOS POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA QUE CORRESPONDA, EL QUE PODRÁ RECOMENDAR A LA DIRECCIÓN EL SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN DE LOS MISMOS.**

Asimismo se solicita autorización para realizar cambio de programa educativo a **INGENIERO HORTICULTOR**.

De ser aprobada favor de indicar en acta que se autoriza reingreso así como el cambio de programa educativo.

Se anexa solicitud

Agradeciendo de antemano el apoyo que pueda brindarnos, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE  
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA  
SECRETARIO ACADÉMICO**



FACULTAD DE CIENCIAS  
AGROTECNOLÓGICAS  
ADMINISTRACION ESCOLAR  
SECRETARIA ACADEMICA

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**

Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24

C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México

Tels. 52 (614) 439-18-44

[www.faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)



Facultad de  
**Ciencias  
Agrotecnológicas**



Chihuahua, Chih., a [REDACTED]

**H. CONSEJO TÉCNICO**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

Presente.-

Por este conducto me dirijo a Ustedes de manera atenta, para solicitar me permitan ingresar de nuevo a la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, para tener la oportunidad de terminar la carrera que, de acuerdo al nuevo plan de estudios está nombrada como Ingeniero Horticultor.

La carrera que estaba en ese momento cursando es la de Ingeniero en Producción y Comercialización Hortícola, la cual, por motivos de carga de trabajo que desarrollaba en dicha Facultad, me impidió continuar estudiando, así como, [REDACTED]

Por tales motivos, es mi deseo poder culminar con mis estudios universitarios por lo que pongo a su consideración la revisión de mi caso.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano el apoyo que se brinde a la presente, quedo de a sus apreciables órdenes.

Atentamente, [REDACTED]

[REDACTED]

Chihuahua, Chih., [REDACTED]

**Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas (FACIATEC)**

Universidad Autónoma de Chihuahua

Presente.-

Por razones ajenas a mí voluntad hasta esta fecha me encuentro en posibilidad de acudir a tramitar el título que me avale como INGENIERO EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN HORTÍCOLA, lo cual además me resulta absolutamente necesario para aspirar a un mejor desarrollo dentro de mis actividades profesionales y/o laborales.

Es por esa razón que a través de este conducto acudo ante ese Órgano Colegiado a fin de solicitar su aprobación y apoyo para realizar los trámites necesarios para obtener el Título de INGENIERO EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN HORTÍCOLA. Lo anterior, en base a las siguientes consideraciones:

- Como consta en los documentos que se adjuntan a la presente, así como al expediente personal que obra en poder de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, identificado bajo el número de matrícula [REDACTED], [REDACTED] cursé los estudios correspondientes a la carrera de [REDACTED]

- Por esa razón, en virtud de haber concluido satisfactoriamente todos los requisitos, [REDACTED] me fue expedida por parte de la Secretaría Académica de la entonces Facultad [REDACTED] [REDACTED] (Anexo 1).
- De igual forma, como parte de los documentos expedidos en mí favor, con [REDACTED] [REDACTED] (Anexo 2).

Soy consciente del tiempo transcurrido a partir de la conclusión de mis estudios, así como de las eventuales consecuencias de realizar este trámite de forma extemporánea y por eso acudo ante este Consejo Técnico solicitando el apoyo necesario para poder terminar lo que en su momento debí haber realizado para contar con un título profesional.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la oportunidad y el apoyo que se sirvan brindar a mí solicitud, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

[REDACTED]



SECRETARIA ACADÉMICA

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

PRESENTE:

En virtud de haber concluido los estudios correspondientes a la carrera de [Redacted] en esta Facultad [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Para los efectos legales a que haya lugar, se extiende la presente en la Ciudad de Chihuahua.

ATENTAMENTE -  
" INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERAR "

[Redacted Signature]



SECRETARIA ACADÉMICA



[Redacted]

[Redacted]

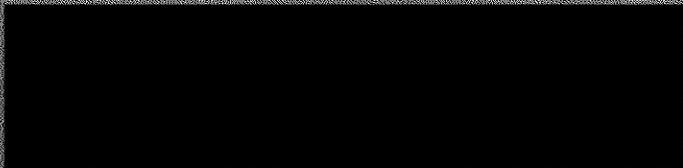
Chihuahua, Chih.



# Universidad Autónoma de Chihuahua

DIRECCION DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL

CHIHUAHUA, CHIH., MEXICO



ASUNTO: Se extiende Carta de Liberación  
Servicio Social

Para su conocimiento informamos a usted que



cursó la Carrera de \_\_\_\_\_  
 en la \_\_\_\_\_ Matricula No. \_\_\_\_\_  
 habiendo dado cumplimiento a su Servicio Social \_\_\_\_\_

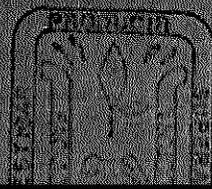
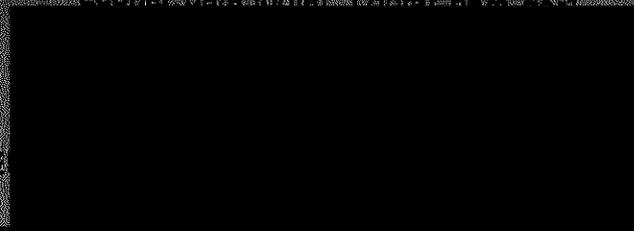


bajo la supervisión de esta Dirección y de acuerdo con los términos reglamentarios de la  
Ley Federal de Educación y la Ley Orgánica de la U. A. CH., ambas en vigor.

Chihuahua, Chih., \_\_\_\_\_

Atentamente,

"Luchar por lo mejor, lograr por el bien"



UNIDAD DE  
SERVICIO SOCIAL

